



La Felguera

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



## Curso 2022 - 2023

Colegio LA SALLE - 33021021

Avda. de la Reguera, 60 · 33930 - LANGREO (Asturias) · © 985 690 761 · ✉ lasalle@educastur.org · 🌐 lafelguera.lasalle.es

# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>Principales conclusiones de la Memoria 2021/2022 y propuestas de mejora .....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>Objetivos prioritarios para el curso 2022-2023 .....</b>	<b>7</b>
<b>3.</b>	<b>Jornada lectiva y horarios</b>	
	3.1. Aprobación de la jornada lectiva .....	17
	3.2. Horarios del centro .....	17
	3.3. Horarios del alumnado .....	17
	3.4. Criterios para la elaboración de los horarios .....	18
	3.5. Planificación del periodo sin presencia de alumnado de septiembre y junio .....	18
<b>4.</b>	<b>Planificación de actuación de los órganos de gobierno</b>	
	4.1. Equipo Directivo .....	19
	4.2. Claustro de Profesores .....	21
	4.3. Consejo Escolar .....	22
<b>5.</b>	<b>Programa para la prevención del abandono escolar .....</b>	<b>22</b>
<b>6.</b>	<b>Plan de Orientación educativa, académica y profesional</b>	
	6.1. Programa de atención a la diversidad .....	24
	6.2. Programa de acción tutorial .....	48
	6.2.1. Con relación al alumnado	
	6.2.1.1. Planificación de la evaluación inicial del alumnado .....	49
	6.2.1.2. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares .....	51
	6.2.1.3. Plan de acogida .....	53
	6.2.1.4. Planificación del periodo de adaptación para el alumnado de tres años .....	54
	6.2.1.5. Plan de transición entre etapas educativas .....	57
	6.2.1.6. Plan y actuaciones de coeducación .....	59
	6.2.2. Con relación al profesorado.	
	6.2.2.1. Planificación de los órganos de coordinación docente	
	6.2.2.1.1. Comisión de Coordinación Pedagógica .....	60
	6.2.2.1.2. Equipos Docentes .....	61
	6.2.2.1.3. Departamentos Didácticos	
	6.2.2.1.3.1. Ámbito Sociolingüístico .....	63
	6.2.2.1.3.2. Ámbito Científico Técnico .....	65
	6.2.2.1.3.3. Ámbito Artístico .....	66
	6.2.2.1.3.4. Lengua extranjera (inglés y francés) .....	67
	6.2.2.1.3.5. Educación física .....	69
	6.2.2.1.3.6. Educación Religiosa Escolar y Pastoral .....	69
	6.2.2.2. Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje .....	79
	6.2.2.3. Evaluación de aprendizajes del alumnado .....	79
	6.2.3. Con relación a las familias	
	6.2.3.1. Cronograma de reuniones colectivas telemáticas para información a familias ....	80
	6.2.3.2. Participación de las familias en el centro .....	81

6.3. Programa de orientación para el desarrollo de carrera .....	82
6.4. Plan de actuación de los servicios especializados de orientación .....	83
<b>7. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares</b>	
7.1. Actividades complementarias .....	88
7.2. Actividades extraescolares .....	91
<b>8. Programas de educación y promoción de la salud .....</b>	<b>92</b>
<b>9. Plan de Lectura, Escritura e Investigación .....</b>	<b>93</b>
<b>10. Plan Integral de Convivencia .....</b>	<b>94</b>
<b>11. Otros planes, programas y proyectos</b>	
11.1. Programas La Salle.....	105
11.2. Proyecto “Escuelas en Comunidad R3” .....	106
11.3. Centro colaborador alumnado en prácticas .....	107
11.4. Proyecto LaSalleDigital .....	108
11.5. Proyecto NCA .....	110
<b>12. Programa de formación del profesorado .....</b>	<b>112</b>
<b>13. Plan de digitalización .....</b>	<b>113</b>
<b>14. Seguimiento y autoevaluación de la PGA .....</b>	<b>113</b>
<b>ANEXO I: Calendario de actividades docentes y no docentes .....</b>	<b>115</b>
<b>ANEXO II: Concreciones curriculares y programaciones docentes/didácticas .....</b>	<b>116</b>
<b>APROBACIÓN DE LA PGA POR EL CLAUSTRO Y EL CONSEJO ESCOLAR .....</b>	<b>117</b>

## 1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA 2021/2022 Y PROPUESTAS DE MEJORA

<p>Órganos de gobierno</p>	<p>Equipo directivo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retomar las entrevistas con el director (al menos en los dos primeros trimestres).</li> <li>- Evitar someter a discusión en las etapas, decisiones ya consensuadas en el equipo directivo.</li> <li>- Los temas informativos hacerlos llegar a sus miembros a través de los medios digitales disponibles, para así dedicar el tiempo a cerrar acuerdos o tomar decisiones.</li> </ul> <p>Claustro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retomar más momentos de encuentro y convivencia con el claustro. Alguna actividad que haga grupo.</li> <li>- Retomar la rotación de cuidado de patios de “profes” para que el profesorado pueda tener algún momento de convivencia entre ellos.</li> </ul> <p>Consejo escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar las nuevas atribuciones y composición del consejo emanadas de la LOMLOE.</li> </ul>
<p>Órganos de coordinación docente</p>	<p>Comisión de coordinación pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consensuar un plan de salidas complementarias entre las tres etapas.</li> <li>- Estudiar integrar programas de salud y coeducación, que este curso nos ha costado más al iniciar el proyecto NCA.</li> <li>- Recoger todas las acciones de educación ambiental de las distintas etapas para coordinarlo con el equipo Ecolife.</li> <li>- Potenciar la gestión emocional en el alumnado de primaria.</li> <li>- Analizar la convivencia del centro y buscar soluciones que mejoren este aspecto.</li> <li>- Recoger todas las aportaciones de Pastoral en las distintas etapas.</li> <li>- Participación con el Ayuntamiento de Langreo en la propuesta sobre concienciación sobre la violencia machista. Colaboración con la Asociación los “Glayus”.</li> <li>- En la nueva optativa de 3o ESO, proyecto de emprendimiento social o empresarial contemplar un proyecto sobre algún tema de coeducación, violencia de género o igualdad.</li> <li>- Que las decisiones tomadas en la comisión se cumplan o sean modificadas por la propia comisión.</li> <li>- Establecer y dejar claras a todo el claustro las funciones y competencias de la CCP</li> <li>- Aprovechar la estructura de la CCP para tratar ciertos temas comunes a todas las etapas y hacer una valoración y líneas de actuación vertical: ecolife, educación por la salud...</li> </ul> <p>Equipos docentes/Departamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzar el programa NCA en aspectos como la evaluación y a la atención a la diversidad</li> </ul>
<p>Organización general</p>	<p>Equipos de trabajo y actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que aunque se compartan las cosas, para estos asuntos, sí es necesario que haya una reunión presencial con los responsables y que se avise con mayor antelación.</li> <li>- Asignar desde octubre o noviembre a los responsables del equipo de anuario para que vayan haciendo las crónicas y</li> </ul>

	<p>organizando al resto del profesorado para recopilar fotografías e ir redactando sus partes del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nos parece importante una valoración de las actividades que hacemos a lo largo del año para poder realizar esta reflexión de la PGA.</li> <li>- Revisar si es necesario crear algún equipo nuevo dadas las necesidades que puedan surgir en el centro (venta de uniformes, ausencia de hermanos en la</li> <li>- comunidad..)</li> <li>- Que se establezca un calendario de reuniones de los equipos de trabajo.</li> <li>- Plantear un equipo para gestionar la participación del centro en proyectos de innovación, actividades e iniciativas que ofertan desde la consejería, el ayuntamiento y otras entidades.</li> </ul>
Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si la situación lo permite diseñar actividades que favorezcan la participación de las familias en la vida del centro: talleres, testimonios, participación en salidas, fiestas, etc.</li> <li>✓ Explicar en las reuniones de padres la forma que tenemos de trabajo (NCA), especialmente a las familias nuevas en el centro y cuidar el paso de infantil a primaria.</li> <li>✓ Mantener la jerarquía de profesor-tutor-jefatura-director en la resolución de conflictos</li> <li>✓ Ser muy celosos desde las tutorías del cuidado y atención a las familias: reuniones periódicas (al menos una vez al año si no es necesario), fluidez en la comunicación vía correo electrónico etc. Crucial en 1o ESO.</li> </ul>
Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el equipo de orientación esté presente y participe en las juntas de evaluación como miembros de la etapa.</li> <li>✓ Que a las reuniones con el equipo de orientación acuda todo el profesorado que de docencia en esa clase.</li> <li>✓ Informar siempre a la orientadora cuando se recibe información de que un alumno tiene seguimiento por parte de Salud Mental.</li> <li>✓ Evitar cubrir cuestionarios, tests... sin comunicarlo al equipo de orientación. En caso de tener que cumplimentar algún documento, dejar copia en el centro.</li> <li>✓ Considerar el PTI como una herramienta útil (y necesaria) y como un medio de trabajo compartido, sobre todo, en la intervención con alumnado NEAE.</li> <li>✓ Respetar la modalidad de apoyo planteada. El apoyo se da prioritariamente dentro del aula (excepto intervenciones específicas por parte de la AL), en momentos, situaciones y tareas concretas se puede flexibilizar estableciendo una coordinación adecuada entre los profesores.</li> <li>✓ Informar al profesorado titular si el profesor de apoyo está cubriendo una sustitución o va a faltar la sesión.</li> </ul>
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades y juegos dirigidos a su buena integración con todos los compañeros y conocimiento del colegio para una mayor autonomía.</li> <li>✓ Participar en la propuesta del Ayuntamiento para el próximo curso sobre la violencia sexista.</li> <li>✓ Sensibilizar al alumnado en no utilizar alegremente la palabra bullying</li> <li>✓ Pedir a las familias que se impliquen un poco más y asuman la responsabilidad que tienen en la educación y el control de los actos</li> </ul>

	de sus hijos.
Digitalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dedicar más tiempo en las reuniones de familias, planificar alguna reunión de formación sobre el entorno google workspace.</li> <li>✓ Para llevar adelante el proyecto digital es necesario contar con un buen equipamiento de las aulas, por lo que sería bueno completar la instalación de televisores en todas las clases de Secundaria.</li> <li>✓ Que todo el profesorado anote la planificación y las tareas de Sallenet.</li> <li>✓ Seguir fomentando el uso de “Planificación” en las áreas para facilitar la coordinación entre el profesorado de apoyo y del área, del profesorado de</li> <li>✓ los agrupamientos flexibles.</li> </ul>

## 2. OBJETIVOS DEL CENTRO

<b>OBJETIVO:</b>	Cumplir la agenda 20-30 avanzando en un modelo inclusivo, equitativo y de calidad, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y de la aplicación de la LOMLOE.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Afianzar el desarrollo de NCA e implementarlo en 2º ESO	Equipo docente	A lo largo del curso	
Establecer las medidas de atención a la diversidad, organizativas, curriculares e individuales que permitan una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de nuestro alumnado.	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Favorecer el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Trabajar los contenidos incluidos dentro de los proyectos, talleres y semana PROYDE	Pastoral - Equipo de la semana - Tutores - Profesores	Primer trimestre (Semana PROYDE) Anual (Contenidos	

		distintos proyectos)	
Dar visibilidad a las acciones que se llevan a cabo en el colegio haciendo de nexo entre propuestas externas y las propias.	Equipo de ECOLIFE	Anual	
Participar en alguno de los programas de educación en salud ofertados por la consejería.	Jefaturas de estudio (Contacto) Equipo docente	Primeros días del curso.	
Potenciar el uso de envases retornables y alimentos saludables en el desayuno.	Tutores / equipo docente	Control Trimestral	
Continuar con la transición a la iluminación LED.	Equipo directivo.	Curso.	
Remitir a la comunidad educativa la batería de productos de comercio justo ofertada por PROYDE.	Equipo de pastoral / PROYDE	Semanas especiales / trimestral	
Hacer cumplir el protocolo de absentismo escolar a fin de proteger al menor que tiene el derecho de asistir y recibir una educación de calidad.	Comunidad Educativa	Todo el curso	

<b>OBJETIVO:</b>	Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, a tal fin, el de las tecnologías digitales en los centros docentes como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de la innovación educativa.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Realizar las formaciones pertinentes por parte del profesorado a distintos niveles.	Equipo Directivo	En función de necesidades	

Retomar el uso de los ordenadores como en los cursos anteriores a la pandemia	Profesorado de Educación Infantil	Todo el curso	
Continuar utilizando el Aula de informática y los portátiles	Profesorado desde 1º hasta 4º de Primaria	Todo el curso	
Mantener el uso de las Snappet (tablets) para las asignaturas de Matemáticas y Lengua	Profesorado desde 2º hasta 4º de Primaria	Todo el curso	
Potenciar el uso de SALLENET como plataforma para compartir recursos educativos	Equipo Docente	Todo el curso	
Afianzar el uso de la aplicación de SALLENET para que las familias puedan realizar un adecuado seguimiento de sus hijos/as	Responsable de SALLENET Equipo Docente	Todo el curso	
Dotar las aulas de los materiales adecuados electrónicos para llevar a cabo el proyecto digital.	Equipo Directivo	Principio y final de curso.	
Diseñar un Plan Tic para los cursos que no están dentro del Proyecto Digital.	Equipo Docente	Principio de curso	
Formar al profesorado y familias en el uso educativo y didáctico de las Tics y el desarrollo de su competencia digital.	Personal experto	Inicio de curso y a lo largo del primer trimestre	
Mejorar la gestión de proyectos con herramientas digitales (TRELLO)	Profesorado de secundaria	A lo largo de este curso	
Desarrollar actividades interactivas para el proyecto NCA de 5º y 6º EP	Profesorado de 5º y 6º EP	A lo largo de este curso	
Elaboración de un Plan TIC en infantil	Equipo directivo	Curso 23-24	
Talleres de Robótica. Afianzar la cooperación, la creatividad, el pensamiento crítico y la comunicación.	Equipo docente y equipo de robótica.	2 Talleres por curso (Infantil y Primaria) 1 Taller por curso	

		(Secundaria)	
--	--	--------------	--

<b>OBJETIVO:</b>	Fomentar el enfoque competencial derivado de la implantación de los nuevos decretos de currículo, así como la transversalidad entre las diferentes áreas y materias, en el marco de la aplicación de la LOMLOE y de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Favorecer la transversalidad a través de la metodología NCA	Profesorado desde Infantil hasta 2º de la ESO	Todo el curso	
Realizar la programación en los plazos establecidos	Profesorado	Desde septiembre hasta noviembre	
Modificación de la concreción curricular	Jefaturas de estudio Profesorado	Primer Trimestre	

<b>OBJETIVO:</b>	Propiciar la competencia comunicativa en diferentes lenguas teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Cumplir con el currículo de las asignaturas correspondientes a la par de la realización de proyectos relacionados con las diferentes lenguas.	Departamentos de idiomas y sociolingüístico.	Todo el curso	Se ha visto el 95% del currículum en todas las materias implicadas.
Seguir la metodología NCA	Profesorado desde Infantil hasta 2º de la ESO	Todo el curso	Se ha seguido y el completado el 95 % de la metodología.
Elaboración plan lectura/escritura e investigación	Comisión de Coordinación Pedagógica	Todo el curso	Se ha elaborado un nuevo plan y se ha presentado y aprobado por el claustro.
Participar en el programa de Auxiliares de Conversación	Jefatura de Estudios, Departamento de Idiomas	Cuando llegue la nueva convocatoria	Se ha presentado la solicitud para participar en dicho programa.
Participar en programas de Inmersión Lingüística	Jefatura de Estudios, Departamento de Idiomas	Todo el curso	Al menos dos cursos han realizado una actividad de inmersión lingüística.

<b>OBJETIVO:</b>	Potenciar la escuela como espacio de relación interpersonal atendiendo a la igualdad entre sexos, previniendo la violencia de género y el acoso escolar y proponiendo la opción de estilos de vida saludables.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Poner en práctica protocolos de violencia y acoso escolar cuando tenga lugar algún episodio relacionado.	Equipo directivo	Todo el curso	El 100 % de los episodios acontecidos durante el curso se

			ha puesto en marcha y seguido el protocolo.
Realización de talleres y seminarios sobre vida saludable	Claustro	Todo el curso	El 100 % de cursos del colegio ha tenido al menos un taller y seminario sobre vida saludable.
Tratar ciertos temas comunes a todas las etapas y hacer una valoración y líneas de actuación vertical: ecolife, educación por la salud, etc.	Claustro	Todo el curso	Se han tenido dos reuniones del claustro: una para programar y otra para revisar este tema.
Tener tutorías para trabajar la Educación para la Salud	Tutores	Todo el curso	En todos los cursos de la ESO se han tenido tutorías para trabajar la Educación para la Salud.
Fomentar hábitos de higiene (uso del neceser, duchas) desde el área de Educación Física	Profesores de Educación Física	Todo el curso	El 100 % del alumnado se asea después de haber hecho ejercicio físico.

<b>OBJETIVO:</b>	Estar atentos a ayudar a las familias de nuestro entorno que sufren necesidades e injusticias y que necesiten sentir que la fraternidad se manifiesta también desde la solidaridad		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>	Organización de las diferentes realidades llevando a cabo nuestro VER-JUGAR-ACTUAR		
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Realización de talleres y actividades que involucren a las familias en el contexto educativo	Claustro	Todo el curso	
Permanecer atentos a las familias con necesidades	Comunidad Educativa	Todo el curso	

económicas y/o emocionales para ofrecer ayuda			
Llevar a cabo en todos los cursos del centro el PAR (Plan de Acercamiento a la Realidad)	Pastoral y tutores	Diferentes fechas dependiendo del curso.	
Fomentar la coordinación con otros agentes externos (pediatría, servicios sociales, ONG...)	Equipo de Tutores y Equipo de Orientación	A lo largo del curso	
Establecer reuniones de coordinación entre tutores para trasladar la información del alumnado y revisión de los expedientes personales de los alumnos/as	Equipo de Tutores y Equipo de Orientación	Al inicio de curso	

<b>OBJETIVO:</b>	Invitar a todos los miembros de la comunidad a participar e implicarse en la vida del centro potenciando la mejora continua del trabajo en equipo en todos los miembros de la Comunidad Educativa (alumnado, familias y profesores)		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Mantener abiertas las puertas del colegio invitando a los padres a participar en los talleres y proyectos del centro	Equipo Directivo y Profesorado	Todo el curso	
Recuperar las convivencias celebrativas de los claustros de Gijón y La Felguera a final de curso	Equipo de Eventos y Encargado Identidad Lasaliana	Final de curso	
Revisar si es necesario crear algún equipo nuevo dadas las necesidades que puedan surgir en el centro (venta de uniformes, ausencia de hermanos en la comunidad..)	Equipo Directivo	Todo el curso	

Plantear la creación de un equipo para gestionar la participación del centro en proyectos de innovación, actividades e iniciativas que se ofertan desde la consejería, el ayuntamiento y otras entidades.	Equipo Directivo	Inicio de curso	
Realizar una convivencia distendida del claustro en momentos puntuales a lo largo del curso	Equipo de Pastoral y profesores implicados en las celebraciones	Navidad, Semana Santa, Final de curso	
Programar y realizar alguna salida del claustro (ruta, actividad lúdica...etc)	Equipo Directivo	A lo largo del curso	
Invitar a las familias a la organización de los distintos eventos del colegio (Fiestas, graduaciones...) y propiciar iniciativas para que participen desde su experiencia profesional y personal.	Equipo Directivo y profesores implicados	A lo largo del curso	

<b>OBJETIVO:</b>	Hacer que nuestro trabajo cooperativo sea un modelo para los alumnos y familias, incluyéndose en el proceso educativo y espíritu lasaliano, teniendo en cuenta las necesidades e injusticias que puedan estar viviendo.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Favorecer una comunicación más fluida entre el profesorado tanto horizontal como verticalmente.	Claustro de profesores	Todo el curso	
Realización de talleres y actividades que involucren a las familias en el contexto educativo.	Claustro de profesores	Todo el curso	

<b>OBJETIVO:</b>	Fomentar la atención a la diversidad y facilitar el nutrirse de ella mediante el uso del acompañamiento como herramienta educativa y la aplicación de este aprendizaje para la mediación y resolución de conflictos.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Implantar figura de acompañamiento entre iguales.	Equipo directivo	Todo el curso	
Afianzar el desarrollo de NCA e implementarlo en 2º ESO	Equipo docente	Todo el curso	
Establecer las medidas de atención a la diversidad, organizativas, curriculares e individuales que permitan una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de nuestro alumnado.	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Realizar ajustes razonables o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Establecer agrupaciones flexibles dirigidas a los alumnos y las alumnas para quienes se considere	Equipo de orientación Equipo directivo	A lo largo del curso	

que su avance puede verse beneficiado de este modo	Equipos docentes		
Favorecer el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.	Equipo de orientación Equipo directivo Equipos docentes	A lo largo del curso	
Garantizar a través de la orientación educativa un adecuado asesoramiento al alumno o a la alumna que favorezca su continuidad en el sistema educativo, informando al mismo tiempo de las distintas opciones que este ofrece.	Equipo de orientación Equipo de tutores	A lo largo del curso	

<b>OBJETIVO:</b>	Redescubrir nuestra vocación a educar como comunidad educativa para facilitarnos (profesorado, alumnado y familias) crecer juntos atendiendo y respetando sin ningún tipo de prejuicio la realidad social en la que vivimos.		
<b>ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Mayor convivencia entre el claustro mediante reuniones y similares.	Equipo directivo	Todo el curso	
Rescatar la figura del profesor acompañante de cara a la adaptación de los profesores nuevos al centro educativo.	Equipo directivo	Todo el curso	

### 3. JORNADA LECTIVA Y HORARIOS

#### 3.1. Aprobación de la jornada lectiva

- ✓ Infantil y Primaria - Resolución del 31 de marzo de 2017, con efecto al inicio del curso escolar 2017 / 2018.
- ✓ Secundaria - BOPA del 14/05/1996.

#### 3.2. Horarios del centro

El horario de apertura del centro será de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

#### Horarios de entradas y salidas del alumnado

##### ENTRADAS

HORA	PUERTA - A	PUERTA - B	PUERTA - C
8:15		1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
9:15	Infantil 3, 4 y 5 años	2º, 3º y 4º EP	1º, 5º y 6º EP

##### SALIDAS

HORA	PUERTA - A	PUERTA - B	PUERTA - C
14:15		1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
14:15	Infantil 3, 4 y 5 años	2º, 3º y 4º EP	1º, 5º y 6º EP

#### 3.3. Horarios del alumnado

La jornada escolar se distribuye en sesiones, teniendo una duración distinta en función de la etapa:

- En infantil y primaria tendrán 2 sesiones de 60 minutos y 2 de 45 minutos diarias.
- En secundaria tendrán 6 sesiones de 55 minutos cada una.

Los tiempos de recreo (30 minutos de duración) se distribuyen de la siguiente manera:

E.S.O.	11:00 a 11:30 horas
Infantil	11:30 a 12:30 horas
Primaria	12:00 a 12:30 horas

Dividimos el recreo en dos períodos: uno para comer el pincho en clase y el otro para estar en el patio. En caso de lluvia, no se saldrá al patio y se realizarán actividades no curriculares en el aula.

Las horas semanales de cada etapa, que incluye las sesiones y el recreo quedan, para cada etapa, de la siguiente manera:

- En infantil y primaria tendrán 25 horas semanales.

- En secundaria tendrá 30 horas semanales.

### 3.4. Criterios para la elaboración de los horarios

#### Del alumnado

- Durante los meses de junio y septiembre en infantil y primaria no se reducirán los periodos lectivos. El horario seguirá siendo de 9:15 a 14:15 horas.
- Favorecer, en la medida de lo posible, que cada tutor pueda comenzar con su clase a primera hora de la mañana para poder ambientar a la clase a través de la Reflexión de la mañana, que es tradicional en todos los centros La Salle.
- Tratamos de dedicar las primeras horas de la mañana a aquellas tareas que requieren mayor esfuerzo de concentración y atención.
- Adecuar las horas de PT y AL de forma que los alumnos beneficiarios de los apoyos reciban éstos en función de las necesidades que presentan.
- Intentamos optimizar la utilización de aquellas salas de uso común que han de compartir las distintas clases: sala de informática, gimnasio, aula de música, de tecnología, etc.
- A media mañana se corta el ritmo de trabajo para poder descansar con un recreo de media hora. Este período se considera lectivo en las etapas de infantil y primaria.
- De 3º a 6º de Primaria se ha tenido en cuenta que los profesores del mismo nivel se intercambian en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas y en alguna otra actividad.

#### Del profesorado

- En el horario del profesorado se procurará alguna hora de apoyo que se destinará a realizar labores de apoyo o refuerzo con alumnos que presenten algún tipo de necesidad.
- Tenemos en cuenta la no coincidencia de los periodos de recreo al establecer el horario de los profesores especialistas en música, lengua extranjera y educación física en Primaria.
- En Secundaria Obligatoria, se intenta que los profesores vayan alternándose y que en la medida de lo posible no estén los mismos alumnos con el mismo profesor dos sesiones seguidas.
- Compaginar las jornadas de los profesores que compartimos con otros centros de la zona y las de quienes dan clase tanto en Primaria como en Secundaria.

### 3.5. Planificación del período sin presencia de alumnado en septiembre y junio

En la primera quincena del mes de julio el Equipo Directivo del centro se reúne para preparar el curso.

Durante el mes de septiembre, en las jornadas previas a la llegada de los alumnos, el profesorado lleva a cabo las Jornadas de Planificación del Curso. En estas Jornadas se desarrollan las siguientes actividades:

- Actividades de sensibilización sobre el lema del curso.
- Planificación de Ciclos, Departamentos y diferentes equipos (didácticos, trabajo y actividades).
- Preparación de aulas.
- Preparación de las Jornadas de Sensibilización con los alumnos.
- Confección del calendario de curso.
- Confección de horarios.
- Confección de listas de clases.
- Cursos de actualización TIC, programas propios de innovación...
- Elaboración de programaciones didácticas y unidades de programación.
- Preparar las medidas de atención a la diversidad que se deberán de tener en cuenta.

Durante el mes de junio, una vez finalizadas las clases con el alumnado, el profesorado realiza las siguientes actividades:

- Sesiones de evaluación final en Infantil, Primaria y Secundaria.
- Atención y tutoría con familias.
- Elaboración de actas de evaluación, informes e historiales académicos.

- Firma de documentación oficial.
- Revisión de diferentes planes y programas: PGA, Departamentos, Equipos,....
- Elaboración de la memoria final de curso y de las propuestas de mejora.
- Recogida del material de las aulas.

## 4. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 4.1. Equipo Directivo

#### Agentes

D. Carlos Trapiello Martínez	Director
D. Jorge Marín Medio	Jefe de Estudios de E.S.O.
D.. Elio Campelo Braga	Jefe de Estudios de educación Infantil y Primaria
Hno. Eladio Ruiz González	Secretario
D <sup>a</sup> . Susana Gutiérrez Vez	Delegada de Pastoral

#### Plan de trabajo

Las reuniones son, salvo excepción, los martes de 16:00 a 18:00h. principalmente de forma presencial, contemplando alguna de forma telemática.

Se levanta acta de cada reunión.

Se entrega con anterioridad el orden del día en el que figura como punto primero la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Al comenzar la reunión, el orden del día debe quedar cerrado.

Nos ajustamos al orden del día y a la hora de finalización.

En cada acta reflejaremos las propuestas de trabajo personal hasta la próxima reunión.

#### Líneas de acción del Equipo Directivo:

- Trabajar en equipo, favoreciendo la coordinación, el diálogo y la colaboración entre sus miembros.
- Organizar el calendario de reuniones del profesorado: claustro, departamentos, etapas, ciclos y grupos de trabajo.
- Planificar las diferentes actividades previstas en el Plan Anual.
- Organizar y revisar el funcionamiento general del Centro.
- Orientar y planificar la formación permanente del profesorado.
- Potenciar y estimular un clima de convivencia y relaciones adecuado y positivo.
- Coordinar el trabajo de los diferentes equipos de profesores.
- Favorecer la participación de los alumnos y las familias en el Centro.
- Establecer relaciones de colaboración y apoyo mutuo con las instituciones y servicios del entorno.

FECHA	TEMAS
Agosto Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan Anual</li> <li>- Servicios complementarios</li> <li>- Actividades extraescolares</li> <li>- Formación del verano. Evaluación</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización reunión padres.</li> <li>- Transporte, talleres y comedor escolar</li> <li>- Jornadas sensibilización</li> <li>- Actividades por cursos y etapas</li> <li>- Plan de los Departamentos</li> <li>- Preparación calendario reuniones del primer trimestre</li> <li>- Documento de organización del centro (DOC)</li> <li>- Reunión directivos zona Asturias</li> </ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación General Anual (PGA)</li> <li>- Encuentros de coordinadores</li> <li>- Valoración de las reuniones con padres</li> <li>- Formación lasaliana</li> <li>- Reunión con profesorado nuevo</li> <li>- Plan de formación permanente del profesorado</li> <li>- Semana de Proyde</li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de acompañamiento de profesores nuevos</li> <li>- Reunión de Jefaturas de estudio del Sector</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera evaluación de profesores nuevos</li> <li>- Preparación calendario reuniones del segundo trimestre</li> <li>- Festivales de Navidad</li> <li>- Primera Revisión Trimestral</li> <li>- Celebración de la Navidad (Comunidad Educativa)</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Videoconferencias responsable de programas</li> <li>- Revisión de actividades complementarias y servicios</li> <li>- Revisión de cuentas y elaboración de presupuestos</li> <li>- Revisión del aprendizaje cooperativo</li> <li>- Preparación de las jornadas de puertas abiertas</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festivales de Carnaval</li> <li>- Semana Vocacional</li> <li>- Reunión de Administradores de Centros</li> <li>- Videoconferencias</li> <li>- Encuentro formativo de Directivos</li> </ul>
Marzo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación calendario reuniones del tercer trimestre</li> <li>- Segunda Revisión Trimestral</li> <li>- Reunión de Jefaturas de estudio del Sector</li> <li>- Fiestas colegiales: programa</li> <li>- Encuentro de encargados de Formación de los Centros del Sector</li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana Lasaliana</li> <li>- Valoramos reuniones de padres</li> <li>- Fiestas colegiales: últimos retoques</li> <li>- Funcionamiento de los Departamentos</li> <li>- Encuentros de coordinadores (HARA, Cooperativo, Comunicación).</li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de las Fiestas colegiales</li> <li>- Revisión de actividades y servicios</li> <li>- Encuentro ED con profesores de formación inicial</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación final del Plan Anual</li> <li>- Evaluación de la PGA</li> <li>- Memoria Escolar</li> <li>- Evaluación de profesores nuevos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del Plan de acompañamiento de profesores nuevos</li> <li>- Organización del trabajo de fin de curso</li> <li>- Valoración de los viajes de estudios</li> <li>- Revisión Final del curso</li> <li>- Reunión con familias de nuevo alumnado</li> </ul>
Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación curso 2023-2024</li> </ul>

## 4.2. Claustro de Profesores

Dadas las características del centro, al contar con tres etapas educativas, vemos la necesidad de mantener un contacto entre todo el profesorado, por lo que se combinarán las reuniones preceptivas de este órgano de gobierno, con otras de formación, análisis y organización.

Las reuniones del Claustro se realizarán, salvo excepciones, los miércoles de 17:00 a 18:00 h. principalmente de forma presencial, contemplando las telemáticas en caso necesario.

SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienvenida y presentación del claustro</li> <li>- Jornadas de Planificación y Sensibilización</li> <li>- Presentación del Plan de Mejora</li> <li>- Presentación del calendario para el presente curso escolar.</li> <li>- Aportaciones el plan de contingencia</li> </ul>
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del Plan de Pastoral.</li> <li>- Formación cursos de verano: análisis</li> <li>- Análisis de la Evaluación de Diagnóstico y propuestas de mejora</li> <li>- Aprobación de la PGA</li> </ul>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información Semana PROYDE y Comercio Justo.</li> <li>- Formación lasaliana..</li> <li>- Equipos de actividades y trabajo</li> </ul>
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de festivales navideños y campañas.</li> <li>- Sesiones de evaluación</li> <li>- Revisión de trimestre</li> </ul>
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsiones del trimestre</li> <li>- Organización del día de la PAZ</li> <li>- Planificación de jornadas de puertas abierta</li> </ul>
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana vocacional</li> <li>- Jornada de animación lectora</li> <li>- Organización carnaval.</li> </ul>
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación del profesorado</li> <li>- Sesiones de evaluación</li> </ul>
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsiones del trimestre</li> <li>- Día del Libro</li> <li>- Fiestas colegiales</li> </ul>
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de fiestas</li> <li>- Semana Lasaliana</li> <li>- Previsiones para junio</li> </ul>

	- Formación lasaliana
JUNIO	- Sesiones de evaluación - Revisión del trimestre - Revisión de la PGA - Propuestas de mejora para el siguiente curso

### 4.3. Consejo Escolar

El Consejo Escolar del Centro tiene como objetivos prioritarios para este curso, aquellos que le marca la LOE en su artículo 127 (modificado por la LOMCE). En dicho artículo, entre otros, se hace referencia directa a la aprobación y evaluación de proyectos, programas y normas vigentes en el Colegio, al análisis del clima de convivencia, al funcionamiento general del centro y a la evolución del rendimiento escolar.

El Consejo Escolar se reúne, convocado por su presidente, al menos tres veces durante el curso, y siempre que las circunstancias y las necesidades lo requieran. Dichas reuniones se realizarán, de forma ordinaria, los lunes o los miércoles en horario de tarde.

El Consejo Escolar cuenta con una Comisión de Convivencia elegida entre sus miembros. Sus funciones se corresponden con las señaladas en el artículo 23 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre (modificado por el decreto 7/2019 del 6 de febrero), sobre derechos y deberes de los alumnos. La Comisión de Convivencia se reúne al menos dos veces al año, y siempre que las circunstancias y las necesidades lo requieran.

El Consejo Escolar cuenta con una Comisión de Salud elegida entre sus miembros según indica en el Decreto 17/2018, de 18 de abril. Sus funciones se corresponden con las señaladas en el artículo 4 de dicho decreto.

Este curso se renovará la mitad de sus miembros, ya que fue conformado en enero de 2021.

OCTUBRE	- Revisión de miembros de las comisiones: convivencia y salud. - Representante de igualdad de género. - Aprobación de la PGA - Aprobación de precios de servicios complementarios y del programa de actividades complementarias y extraescolares.
NOVIEMBRE	- Aprobación de la justificación de la partida "otros gastos".
FEBRERO	- Solicitud del auxiliar de conversación
JUNIO	- Aprobación de la memoria final - Aprobación de proyectos a desarrollar el curso siguiente

## 5. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

El programa de seguimiento del absentismo escolar pretende establecer un proceso mediante el cual se faciliten respuestas al problema del absentismo y se garantice la continuidad de la escolarización en las etapas obligatorias a través de tres fases: prevención, detección e intervención. Los destinatarios fundamentales del presente plan son los/as alumnos/as que manifiestan discontinuidad en la asistencia

a clase. Este plan tiene implicaciones para toda la comunidad educativa: centro educativo, profesorado, alumnado, familia, otras instancias. El plan también persigue coordinarse con otros agentes sociales con responsabilidad en la protección a la infancia.

Por lo tanto nos encontramos ante un plan:

- **Integral:** Se plantean un conjunto de actuaciones encaminadas a lograr que el alumnado se reintegre con normalidad al centro docente, previniendo que surjan situaciones de absentismo.
- **Flexible:** Constituye una guía para abordar un problema que, aunque detectado en el contexto educativo, tiene origen diverso por lo que resulta eficaz tratarlo desde diferentes instancias.
- **Interinstitucional:** A través de una actuación que, coordinada desde el ámbito educativo, consiga una auténtica corresponsabilidad de las distintas administraciones.
- **Multiprofesional:** En general, la solución al problema del absentismo implica también la intervención de diferentes profesionales. Los principales **objetivos** que se persiguen con este plan de actuación son los siguientes:
  1. Propiciar la asistencia continuada a clase de todos los/as alumnos/as, como forma de preservar el derecho a la educación
  2. Favorecer la permanencia en el sistema educativo a través de los distintos niveles educativos
  3. Contribuir a un control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado
  4. Lograr una pronta detección del absentismo escolar en el período de escolaridad obligatoria con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar
  5. Llevar a cabo un estrecho seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo debido a su problemática personal, familiar y/o social
  6. Implicar a las familias en la consecución de una asistencia continuada a clase de los/as alumnos/as.

## Medidas de actuación en el centro

### Prevención

#### *Medidas preventivas de absentismo escolar*

- Organizar actividades de acogida en el centro cuando se escolarice alumnado en situación de riesgo.
- Adopción de medidas de refuerzo y apoyo educativo.
- Facilitar la integración de alumnos de incorporación tardía.
- Previsión de medidas en el marco del Plan de Acción Tutorial. Coordinación planificada y efectiva entre las etapas de E. Primaria y de E. Secundaria

#### *Medidas preparatorias del programa de absentismo en el centro.*

En el Centro intervienen particularmente en el absentismo: el Equipo Directivo (a través de Jefatura de Estudios, fundamentalmente), los Tutores y el Departamento de Orientación. A comienzos del curso se desarrollará la fase preparatoria del programa de absentismo en el centro. que se desarrollará de la siguiente manera:

- El equipo directivo informa al profesorado del contenido del Programa con vistas a su aplicación al Centro.
- El Jefe de Estudios y la Orientadora explican a los tutores, en reunión celebrada, el funcionamiento del Programa.
- Se elaboran actuaciones concretas en el Plan de Acción Tutorial.
- El tutor explicará a sus alumnos, en sesión de tutoría, la importancia de la asistencia a clase, las consecuencias del absentismo y las medidas previstas por el centro.
- El tutor igualmente informará a los padres, en la primera reunión del curso, sobre las medidas y procedimiento que seguirá el Centro frente al absentismo de sus hijos.

## Detección

- En cada sesión cada profesor deberá reflejar las faltas de asistencia en los parte en el apartado de incidencias de la aplicación Sallenet.
- Los justificantes de faltas deben entregarse al tutor en los tres días siguientes a la falta bien a través de la agenda escolar, a través de la plataforma Sallenet o bien a través de un documento justificante.
- En caso de no aportar justificante, se podrá requerir a los padres o tutores legales de los alumnos dicha justificación.
- El Tutor/a, cuando proceda informará sobre los casos de absentismo escolar en las reuniones de Equipo de Profesores
- Entrevista del tutor con la familia recordando la importancia de la asistencia a clase.
- Entrevista con el Tutor/Jefatura de Estudios/Departamento de Orientación, si la situación persiste.

## Intervención

*Información a las familias del control de asistencia que se ha llevado a cabo.*

- Llamada telefónica.
- Comunicación de incidencias desde la plataforma educativa Sallenet.
- Comunicación por escrito
- Envío de carta.
- Entrevista con padres o tutores.
- Derivación a los Servicios Sociales Municipales (según protocolo establecido)
- Actuaciones complementarias:
  - Comunicación junto con boletín de notas
  - Apercibimiento.
  - Imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Diariamente y si la situación de ausencia no ha sido comunicada por las familias, la tutora / el tutor, se pondrá en comunicación con las mismas mediante llamada telefónica. Cuando los tutores o las tutoras legales de un alumno o una alumna notifique el traslado a otro país, y por tanto cause baja en el centro, éste comunicará a los Servicios Sociales esta circunstancia por si procediera comprobar que se ha producido el traslado y no se trata de un caso de absentismo. Se procederá igualmente si se produce un traslado a otra comunidad autónoma si transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y ausencia del alumno o alumna, no se hubiera recibido petición de documentación para formalizar la matrícula en otro centro.

## **6. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

### **6.1. Programa de Atención a la Diversidad**

Los principios por los que se rige este programa son:

- a. **Diversidad:** reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- b. **Inclusión:** proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.

- c. **Normalización:** en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- d. **Aprendizaje diferenciado:** promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e. **Contextualización:** creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en beneficio propio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
- f. **Perspectiva múltiple:** el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g. **Expectativas positivas:** favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h. **Sostenibilidad:** comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i. **Igualdad de hombres y mujeres:** fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

Desde la renovación metodológica que ha iniciado el centro; la atención a la diversidad se encuentra incluida en **NCA**. Con su diseño y puesta en práctica, el Nuevo Contexto de Aprendizaje permite la participación de todo el alumnado partiendo de su diversidad y de la personalización de los procesos de enseñanza que hace posible que cada alumno y cada alumna progrese. Dicho progreso lleva al desarrollo de un sentimiento de pertenencia que emocionalmente predispone a cada persona a presumir o estar orgulloso de lo que consigue.

Partimos del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** como modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Este enfoque didáctico coincide plenamente con el planteamiento NCA dado que se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

La inclusión debe ser considerada como una búsqueda permanente de procedimientos cada vez más adecuados, para responder a la diversidad, convivir con la diferencia y aprender a aprender de ella. De este modo, **la diversidad se plantea como un estímulo para el aprendizaje.**

En las siguientes **tablas** se recoge el contenido del Programa de Atención a la Diversidad incluyendo:

1. **Alumnado destinatario (ordenado por niveles y grupos).**
2. **Medidas de respuesta educativa y responsables.**
3. **Actuaciones y/o programas a desarrollar**
4. **Sesiones de atención educativa especializada y de otros docentes asignadas a grupos y/o alumnado concreto.**

## Educación Infantil

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
I3A	TODO EL GRUPO	EQUIPO ORIENTACIÓN	DURANTE EL PERÍODO ADAPTACIÓN		PT1, PT2, AL1 JEFATURA ORIENTADORA	DC	APOYO AULA	PROGRAMA DE AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL	SEMANAL LUNES 17.00-18.00
	TODO EL GRUPO	ORIENTADORA						CHARLA PARA FAMILIAS	
	TODO EL GRUPO	APOYO OTROS DOCENTES		2 (30' CADA SESIÓN)	P1 CRR	DC	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	SEMANAL LUNES 17.00-18.00 TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN

NIVEL GRUPO	N° ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N° SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
I4A	2	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	1 (45' cada sesión)	PT 1	DC	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	METODOLÓGICAS	SEMANAL LUNES 17.00-18.00 TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (1 h. cada sesión)	AL 1	DC/APFA		DESARROLLO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO COORDINACIÓN AGENTES EXTERNOS Y EQUIPO ESPECÍFICO	
I4B	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1(50')	AL2	APFA/DC		METODOLÓGICAS DESARROLLO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	SEMANAL LUNES 17.00-18.00 TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	
	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	2 (30' cada sesión)	P2 CRR	DC	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	

NIVEL GRUPO	N° ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N° SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
I5A	3	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (1 h.)	AL 2	DC/APFA	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	METODOLÓGICAS  DESARROLLO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	SEMANAL LUNES 17.00-18.00 TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	
	TODOS EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	3 (Total: 1 h. 15')	P1 DEE/ CRR P3 DEE	DC	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00 TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN

## Educación Primaria

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
P1A	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (1 h.cada sesión)	PT1	APDA	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	METODOLÓGICAS APOYO EN EL DESARROLLO COMPETENCIAS BÁSICAS	SEMANAL LUNES 17.00-18.00
	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	1 (45')	P4 Lengua	DC	APOYO ALUMNADO EN GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	
P1B	3	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	4 (Total: 3h.45')	PT2	APDA		METODOLÓGICAS APOYO EN EL DESARROLLO COMPETENCIAS BÁSICAS	SEMANAL LUNES 17.00-18.00 TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			APOYO ESPECIALIZADO AL	4 (Total: 3h. 5')	AL1	APFA/APDA		METODOLÓGICAS PROGRAMA DE DESARROLLO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO	
P2A	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	3 (Total: 2 h.55')	AL1	APFA/DC	APOYO INDIVIDUAL.	METODOLÓGICAS PROGRAMA DE DESARROLLO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN APOYO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y EN LOS PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN	
			APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (Total: 2 h.15')	PT2	APDA/DC	APOYO GRUPOS COOPERATIVOS			
			ORIENTADORA				SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO			
P2B	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	1 (55')	AL1	APDA	APOYO INDIVIDUAL.	METODOLÓGICAS APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN	
	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	2 (Total: 1h.15')	P5 Matemáticas C.Naturales	DC	APOYO GRUPOS COOPERATIVOS			APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA
			ORIENTADORA							SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
P3	2	NEAE	APOYO OTROS DOCENTES	1 (1h.15')	P6 Lengua y Matemáticas	DC	APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	
P4A	1	NEAE	APOYO PT	3 (Total: 2 h 15')	PT1	APDA/DC	APOYO IND. APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	METODOLÓGICAS APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	1	ALUMNADO NO PROMOCIONA	TUTORA		P2	PTI	PTI ALUMNO QUE NO PROMOCIONA	Seguimiento individualizado, contrato educativo, refuerzo para afrontar las dificultades surgidas en el curso anterior	
	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	2 (45' cada sesión)	P2 C. Naturales	DC	APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
P4B	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	2 (Total: 1h.15')	P7 Lengua	DC	APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00
	1		Profesor		P16 Inglés	PTI	Plan de recuperación de materias pendientes	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
P5A	4	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	4 (1 h. cada sesión)	PT1	APDA/DC	APOYO INDIV. APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	METODOLÓGICAS DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS y PROYECTOS NCA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN	SEMANAL LUNES 17.00-18.00
			APOYO ESPECIALIZADO AL	3 (Total: 2 h.15')	AL1	APDA/DC			
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	1	Alumnado que promociona con materias Pendientes	Profesor		P15 Matemáticas	PTI	Plan de recuperación materias pendientes	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
P5B	3	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	4 (Total: 3h.15 ')	PT1	APDA/DC	APOYO INDIVIDUAL APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	METODOLÓGICAS DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS	SEMANAL LUNES 17.00-18.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	4	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO AL	3 (Total: 2 h.)	AL1			APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	
			ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO	
P6A	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT	3 (Total: 2h.45')	PT2	APFA/APDA	APOYO INDIVIDUAL	METODOLÓGICAS APOYO COMPETENCIAS BÁSICAS. DESARROLLO HABILIDADES SOCIALES METODOLÓGICAS DESARROLLO COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA  METODOLÓGICAS	SEMANAL LUNES 17.00-18.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN	
			APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (Total: 1h.30')	AL1	APFA/APDA	APOYO INDIVIDUAL			
	1	NEAE	APOYO			APDA				
			ORIENTADORA							SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO
	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	1(1 h.)	P8 Lengua	DC	APOYOS GRUPOS COOPERATIVOS			APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA
	2		PROFESORES		P9 Inglés P7 C. Sociales P5 Matemáticas P9 Inglés	PTI	Plan de recuperación de materias pendientes	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado		

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
P6B	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO PT	2 (1h.cada sesión)	PT2	APDA	APOYO INDIV.	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	SEMANAL LUNES 17.00-18.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			APOYO ESPECIALIZADO AL	2 (Total: 1h.30')	AL1	APDA	APOYO INDIV.	DESARROLLO COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
	ORIENTADORA					SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO			
	1	Alumnado que promociona con materias pendientes	PROFESOR		P5 Matemáticas	PTI	Plan de recuperación de materias pendientes	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado.	
	TODO EL GRUPO		APOYO OTROS DOCENTES	1 (1 h.)	P9 C. Sociales	DC	APOYO GRUPOS COOPERATIVOS	APOYO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS NCA	

## Educación Secundaria

NIVEL GRUPO	N° ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N° SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S1A	1	NEE	APOYO ESPECIALIZADO PT APOYO ESPECIALIZADO AL  Orientadora	2 (55' cada sesión)  2 (55' cada sesión)	PT 2  AL 1	DC/APDA Apoyo en el trabajo en grupos cooperativos. Refuerzo adquisición competencias básicas DC/APDA Programa de Comunicación y Lenguaje	Metodológicas  Metodológicas Seguimiento individualizado	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00
	6	NEAE OTRO ALUMNADO	APOYO OTROS DOCENTES	3 (55' cada sesión)	P10 Lengua	AFL	Refuerzo competencia comunicación lingüística	
	4	NEAE OTRO ALUMNADO	APOYO OTROS DOCENTES	3(55' cada sesión)	P11 Matemáticas	AFM	Refuerzo competencia comunicación matemática	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	3	NEAE OTRO ALUMNADO	APOYO OTROS DOCENTES	2(55' cada sesión)	P6	TCB	Refuerzo competencias básicas	

NIVEL GRUPO	N° ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N° SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
<b>S1B</b>	1	NEE					Metodológicas	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00
	7	NEAE OTRO ALUMNADO	APOYO OTROS DOCENTES	3 (55´cada sesión )	P10 Lengua	AFL	Refuerzo competencia comunicación lingüística	
	8	NEAE OTRO ALUMNADO	APOYO OTROS DOCENTES	3(55´cada sesión )	P11 Matemáticas	AFM	Refuerzo competencia comunicación matemática	
	7	NEAE OTRO ALUMNADO	APOYO OTROS DOCENTES	2(55´cada sesión )	P6	TCB	Refuerzo competencias básicas	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
			Orientadora				Seguimiento de la evolución del alumnado	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S2A	3	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL	3 (Total: 2 h.30 ´)	AL1	DC	Apoyo en grupos cooperativos Metodológicas Apoyo en grupos cooperativos Metodológicas Adaptación curricular Metodológicas Seguimiento individualizado	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00
	1	NEAE	APOYO ESPECIALIZADO PT ORIENTADORA	3 (55 ´cada sesión)	PT1	DC		
	2	Alumnado que promociona con materias no superadas	PROFESORADO		P13 Biología P14 Matemáticas	PTI	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	
S2B	9	NEAE Y ALUMNADO QUE CUMPLE REQUISITOS ACCESO	PROFESORADO	20 (55´)	P11 ACM P18 ASL P19 INGLÉS	PMAR	Metodológicas Grupo reducido Materias agrupadas en ámbitos	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	6	Alumnado que promociona con materias no superadas	PROFESORADO		P11 Tecnología P17 PAA P7 MÚSICA P17 EPVAA P10 FRANCÉS	PTI	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3A	5	NEAE Y ALUMNADO QUE CUMPLE REQUISITOS ACCESO	PROFESORADO	20 (55')	P22 ACM P10 ASL P19 INGLÉS	PDC	Metodológicas Grupo reducido Materias agrupadas en ámbitos	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	1	ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA	TUTORA		P18	PTI	Seguimiento individualizado, contrato educativo, refuerzo para afrontar las dificultades surgidas en el curso anterior	
	4	ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIAS NO SUPERADA	PROFESORADO		P7 MÚSICA P20 TECN. P20 MATEM. P20 F y Q. P21 LENGUA	PTI	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	

NIVEL GRUPO	N° ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N° SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S3B	5	NEAE Y ALUMNADO QUE CUMPLE REQUISITOS ACCESO	PROFESORADO	20 (55')	P22 ACM P10 ASL P19 INGLÉS	PDC	Metodológicas Grupo reducido Materias agrupadas en ámbitos	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00
	2	NEE	APOYO ESPECIALIZADO AL APOYO ESPECIALIZADO PT ORIENTADORA	2 (55') 5 (55')	AL1 PT2		Apojo en grupos cooperativos Metodológicas  Seguimiento individualizado	TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	2	ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA	TUTOR		P21	PTI	Seguimiento, contrato educativo, refuerzo para afrontar las dificultades surgidas en el curso anterior	
	6	ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIAS NO SUPERADAS	PROFESORADO		P7 MÚSICA P11 TECNO. P13 FyQ P10 FRANCÉS P14 MATEM. P 21 LENGUA	PTI	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
S4A	1	NEAE	PROFESORADO  ORIENTADORA				Enriquecimiento Curricular Adaptaciones metodológicas  Seguimiento individualizado	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	1	ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIAS NO SUPERADAS	PROFESORADO		P14 BIOLOGÍA	PTI	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	
S4B	1	NEAE					Adaptaciones metodológicas	SEMANAL MIÉRCOLES 16.00-17.00  TRIMESTRAL CON EQUIPO DE ORIENTACIÓN
	8	ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON MATERIAS NO SUPERADAS	PROFESORADO		P13 MAT. P20 Fy Q. P14 BIOLOGÍA P 13 ACM P 24 IAEE P21 LENGUA P 23 GH P 19 INGLÉS	PTI	Plan trimestral de recuperación con actividades, materiales o pruebas de evaluación. Se informa puntualmente a familias y alumnado	

## LEYENDA

RESPONSABLES		MEDIDAS APLICADAS
PT1 y AL2: Mónica González Turienzo PT2 y P6: Adrián Menéndez Conde AL1: M <sup>a</sup> Elena Del Gallego García P1: Laura Fernández Nicieza P2: M <sup>a</sup> Ángeles García Gutiérrez P3: Inmaculada González Huelga P4: Claudia Suárez Montes P5: Adrián García Ordiz P7: Belén Álvarez Braña P8: Reyes Albor Regidor P9: Laura Rúa Cordero P10: Beatriz Quintana Coro P11: Francisco García Victorero	P12 y Orientadora: Paula Pérez Fernández P13: Jorge Marín Medio P14: Jesús Busto Alonso P15: Carlos Trapiello Martínez P16: David Nuñez González P17: Alejandra Alonso Serrano P18: Elena Álvarez Barrena P19: Beatriz Aparicio Rodríguez P20: Pilar Rodríguez Ramos P21: Eladio Ruiz González P22: Ignacio Jesús Roces Varela P23: Luis Alonso Traviesas P24: Laura Hevia González	DC: Docencia Compartida PMAR: Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento PDC: Programa de Diversificación Curricular PTI: Plan de Trabajo Individualizado APDA: Apoyo dentro aula APFA: Apoyo fuera aula

## 5. COORDINACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del Equipo de Orientación.</li> <li>● Apoyo período de adaptación Educación Infantil</li> <li>● Charla formativa para familias alumnado de tres años.</li> <li>● Recogida de información alumnado nuevo en el centro</li> <li>● Reunión con todos los equipos docentes.</li> <li>● Organización grupos transición de etapa educativa</li> <li>● Inicio elaboración PTI.</li> <li>● Revisión de recursos y necesidades.</li> <li>● Organización de las medidas de atención a la diversidad para todos los grupos.</li> <li>● Elaboración Adaptaciones, ajustes singulares.</li> <li>● Modificaciones PMAR/PDC</li> <li>● Propuestas FP Básica.</li> <li>● Formación grupos de Refuerzo y Agrupamientos flexibles.</li> <li>● Información a las familias de las medidas de atención a la diversidad</li> <li>● Coordinación con instituciones del entorno y equipos de orientación.</li> <li>● Asesoramiento becas alumnado NEAE</li> </ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del equipo de Orientación.</li> <li>● Presentación al claustro del Programa de Atención a la Diversidad.</li> <li>● Reunión del Equipo de Orientación con todos los equipos docentes y jefatura de estudios por niveles.</li> <li>● Evaluaciones Psicopedagógicas y elaboración de informes y pautas de intervención con el alumnado.</li> <li>● Entrevistas familias</li> <li>● Intervención alumnado y familias.</li> <li>● Coordinación con instituciones del entorno y equipos de orientación.</li> <li>● Preevaluación ESO</li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del equipo de Orientación.</li> <li>● Evaluaciones Psicopedagógicas y elaboración de informes y pautas de intervención con el alumnado.</li> <li>● Intervención alumnado y familias</li> <li>● Entrevistas familias</li> <li>● Coordinación con instituciones del entorno y equipos de orientación.</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del equipo de Orientación.</li> <li>● Coordinación con instituciones del entorno</li> <li>● Reunión del Equipo de Orientación con todos los equipos docentes por niveles y jefatura de estudios (Revisión de medidas de atención a la diversidad)</li> <li>● Sesiones de Evaluación .</li> <li>● Intervención alumnado y familias.</li> <li>● Cuestionario de intereses académicos 4º ESO.</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del Equipo de Orientación.</li> <li>● Revisión y seguimiento PMAR y PDC</li> <li>● Revisión PTI</li> <li>● Reunión con familias información y seguimiento medidas de atención a la diversidad</li> <li>● Intervención alumnado y familias</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del Equipo de Orientación.</li> <li>● Intervención alumnado y familias</li> <li>● Orientación académica 4º ESO.</li> <li>● Jornadas de orientación y visitas a centros educativos del entorno 4º ESO</li> </ul>

Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del equipo de Orientación.</li> <li>● Orientación itinerarios para familias y alumnado 1º, 2º, 3º ESO</li> <li>● Revisión y evaluación de las medidas de atención a la diversidad por cursos con equipos docentes y jefatura de estudios</li> <li>● Sesiones de evaluación.</li> <li>● Escolarización alumnado NEAE (revisión de informes, evaluaciones psicopedagógicas)</li> <li>● Intervención alumnado y familias.</li> <li>● Coordinación con instituciones del entorno.</li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del Equipo de Orientación.</li> <li>● Revisión y seguimiento PMAR/PDC</li> <li>● Revisión PTI</li> <li>● Orientación académica (itinerarios) para familias y alumnado.</li> <li>● Intervención alumnado y familias</li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del Equipo de Orientación</li> <li>● Intervención alumnado y familias</li> <li>● Orientación: itinerarios para familias y alumnado 6º E.P</li> <li>● Entrevistas individuales 4º de ESO</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión del Equipo de Orientación: Revisión. Elaboración de memoria.</li> <li>● Cuestionario revisión medidas de atención a la diversidad</li> <li>● Revisión y evaluación de las medidas de atención a la diversidad por cursos con todos los equipos docentes y jefatura de estudios</li> <li>● Revisión y seguimiento PMAR/PDC</li> <li>● Revisión PTI</li> <li>● Intervención alumnado y familias.</li> <li>● Elaboración de informes psicopedagógicos para enseñanza postobligatoria.</li> <li>● Propuestas incorporación PDC, informes de idoneidad, consejo orientador</li> <li>● Coordinación con instituciones del entorno y equipos de orientación.</li> <li>● Sesiones de evaluación.</li> <li>● Reunión con familias para revisar las medidas de atención a la diversidad aplicadas y plantear el trabajo de cara al siguiente curso</li> <li>● Propuestas del alumnado para Agrupamientos Flexibles.</li> <li>● Propuestas del alumnado para Taller de competencias básicas</li> </ul>

## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Apoyo al período de adaptación en Educación Infantil	Jefatura de estudios Equipo de orientación Profesorado con horas de apoyo	Septiembre	Se organiza el período de adaptación con el profesorado que cuenta con horas de apoyo y el profesorado de PT y AL Se logra un acompañamiento al alumnado y familias Se apoya a la tutora en el aula
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Jefatura de estudios Equipo de orientación Tutoras	En la primera reunión conjunta con el equipo de orientación	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
Organización de apoyos ordinarios y especializados en todas las etapas	Jefatura de estudios Equipo de orientación	Septiembre	Se destinan horas de apoyo ordinario para la atención del alumnado de forma organizada y planificada. Se lleva a cabo un registro de sesiones de apoyo Se optimizan los recursos de apoyo especializado (PT y AL) para atender a las diferencias individuales
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Jefatura de estudios Equipo de orientación Equipos docentes	Trimestralmente	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
Organización de medidas de atención a la diversidad en todas las etapas	Equipo de orientación	Septiembre y Octubre	Se plantean medidas a nivel metodológico y se llevan a cabo ajustes razonables. Se plantean enriquecimientos y ampliaciones curriculares Se organizan agrupamientos flexibles Se orienta al alumnado al Taller de Competencias Básicas Se plantean medidas de apoyo y desdobles para alumnado de 4º de ESO que ha cursado 3º en el grupo de PMAR.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Jefatura de estudios Equipo de orientación Equipos docentes	Trimestralmente	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<b>Información a las familias de las medidas adoptadas</b>	Equipos de tutores/as Equipo de Orientación		Se mantiene al menos una reunión al trimestre con presencia del equipo de orientación, tutor/a y familia
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipos de tutores/as Equipo de Orientación Familias	Trimestralmente	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
<b>Elaboración de planes de trabajo individualizados</b>	Equipos docentes, tutores/as	Octubre	Se llevan a cabo planes de trabajo individualizado para alumnado NEAE, alumnado que no promociona y alumnado que promociona con materias pendientes. Se cumplen plazos de elaboración Los PTI se revisan y actualizan trimestralmente Se incluyen las adaptaciones y planes de trabajo de PT AL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Jefatura de estudios Equipo de orientación Equipos docentes	Trimestralmente	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
<b>Evaluaciones psicopedagógicas</b>	Orientadora Jefatura de estudios Tutores/as	A lo largo del curso	Se cumplimenta hoja de demanda que es supervisada por el jefe de estudios. Se informa a la familia Se llevan a cabo las evaluaciones psicopedagógicas en un plazo razonable Se informa adecuadamente a las familias Se llevan a cabo las medidas planteadas en el informe psicopedagógico
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Tutores/as	Trimestralmente	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
<b>Programa de Diversificación Curricular</b>	Orientadora Jefatura de estudios Tutores/as Director	Propuestas Tercer trimestre y septiembre (modificaciones)	Se establece un protocolo para proponer alumnado y cumplimentar la documentación. Se cumplimenta informe de idoneidad y consejo orientador Se realiza un seguimiento individualizado del alumnado que forma parte del programa. Se revisa el funcionamiento del grupo, la convivencia y resultados académicos
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Orientadora Jefatura de estudios Profesorado ámbitos	Trimestralmente	NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO

Tutores/as	
------------	--

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Coordinación con agentes externos, equipos educativos y ámbito sanitario y psicosocial	Orientadora	A lo largo de todo el curso	Se mantiene coordinación con los servicios sociales, sanitarios y los equipos de orientación. Se aporta información con consentimiento familiar Se siguen los protocolos establecidos para establecer coordinaciones
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Jefatura de estudios Equipo de orientación	Trimestralmente	<b>NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR</b>  LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
Orientación personal y académica	Orientadora Tutores/as	A lo largo del curso	Se llevan a cabo reuniones informativas para alumnado y familias Se plantean tutorías individuales La orientadora se entrevista individualmente con el alumnado para orientarlos en la toma de decisiones Se plantean actividades y salidas complementarias para conocer la oferta académica del entorno Se personaliza la orientación teniendo en cuenta las diferencias individuales del alumnado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Orientadora Jefatura de estudios Tutores/as	Trimestralmente	<b>NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR</b>  LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO
Se parte del Diseño Universal de aprendizaje y las medidas de atención a la diversidad que se engloban en la metodología NCA	Equipo de orientación Jefatura de estudios Tutores/as y equipos docentes	A lo largo de todo el curso	Se crean cursos moodle para facilitar materiales específicos al alumnado que precisa adaptaciones El profesorado de apoyo cuenta con acceso a todos los materiales NCA de diferentes cursos El equipo de orientación asiste a las reuniones de coordinación NCA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo de orientación Jefatura de estudios Tutores/as y equipos docentes	Semanalmente	<b>NIVEL DE LOGRO PARA CADA INDICADOR</b>  LOGRADO EN PROCESO NO LOGRADO

## 6.2. Programa de Acción Tutorial

El largo período que el alumnado pasa por nuestro centro y, las actividades que les ofrecemos y desarrollamos, no deben centrarse únicamente en una formación académica, sino lograr una educación personalizada, entendida como aquella que:

- a. Por un lado se centra en cada uno de sus alumnas y de sus alumnos, considerándolo como seres únicos que tiene unas características que le diferencian del resto y que al mismo tiempo posee ámbitos de desarrollo que deben potenciarse al máximo.
- b. Por otro lado, el alumnado debe ser considerados como miembros de un grupo social en el que ser integrados para alcanzar el máximo desarrollo como persona.
- c. Finalmente, y en consecuencia con nuestro Proyecto Educativo, también debemos desarrollar en nuestro alumnado el ámbito de la interioridad.

El Plan de Acción Tutorial es el instrumento pedagógico-didáctico que articula, a medio y largo plazo, el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial.

No hay duda de que la tutoría es una actividad inherente a nuestra función como docentes, que se realiza de forma individual y colectiva con los alumnos, con el objetivo de facilitar su integración personal en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, la acción tutorial persigue el ayudar a hacer personas.

La tutoría es una actividad que ayuda al desarrollo del conocimiento y contribuye a integrar la experiencia escolar, en general, y la vida cotidiana extraescolar. Atiende de modo directo e inmediato los aspectos del desarrollo, maduración, integración, orientación y aprendizaje de los alumnos y alumnas, a nivel individual y grupal.

Las funciones de la tutora y del tutor son:

1. Velar por la aplicación de la concreción curricular en la acción docente y educativa dirigida a un grupo de alumnas y de alumnos..
2. Atender a la formación integral de cada una de las alumnas y de los alumnos y hacer el seguimiento de su proceso de aprendizaje y de su maduración personal.
3. Programa las entrevistas y la orientación del alumnado cuya tutoría les ha sido encomendada.
4. Colaborar en el programa de orientación personal y profesional de sus alumnas y de sus alumnos..
5. Atender a la evaluación y a la maduración del alumnado, orientándoles en el progresivo desarrollo de su personalidad, en sus estudios y en su aprendizaje. En determinados casos, preparará, para los que lo necesiten, actividades de refuerzo y adaptaciones curriculares, de acuerdo con el Equipo Docente y el Departamento de Orientación.
6. Coordinar al profesorado que imparte asignaturas en su grupo y proponerles las orientaciones educativas oportunas o aquellos aspectos que puedan serles útiles para su tarea docente.
7. Mantener entrevistas con las familias e informarles sobre la actitud, el comportamiento y el progreso de sus hijas y de sus hijos.
8. Invitar a las familias para que participen en actividades relacionadas con la educación de sus hijas y de sus hijos.
9. Mediar en los problemas disciplinarios y académicos que surjan entre el profesorado y el alumnado de su grupo.
10. Orientar al alumnado en los procesos de aprendizaje; ayudarles a descubrir y potenciar sus capacidades intelectuales, físicas y afectivas, y orientarles en la elección de optativas o estudios futuros.
11. Preparar las sesiones de tutoría y animar las campañas que se organicen en el Colegio.
12. Organizar las Jornadas de Sensibilización al comienzo de curso y asegurar la oración diaria y la reflexión al comienzo de las clases.
13. Realizar, al principio de curso, la evaluación inicial para conocer la situación y la problemática de cada alumna y de cada alumno y el medio familiar y social en el que viven.
14. Crear y favorecer un clima de trabajo y establecer el orden y la disciplina dentro de su grupo de alumnas y de alumnos.

15. Informar de los resultados de la evaluación al alumnado y a sus familias y pasar el acta de la reunión a la secretaría del Centro.
16. Informar al Coordinador de Ciclo (o al Jefe de Estudios) de las incidencias y situaciones que puedan perturbar el proceso formativo del alumnado o el desarrollo del Proyecto Educativo.
17. Atender el movimiento asociativo del alumnado y ayudarles en la promoción de actividades extraescolares.
18. Estar presente, como garantía de las formas de procedimiento, en las elecciones de representantes del alumnado de su grupo-clase.
19. Presentar, explicar y comentar ante el alumnado de su grupo-clase aquellos aspectos del Carácter Propio, del Proyecto Educativo, del Plan Anual o de otra documentación colegial que les afecten directamente.
20. Llevar al día el registro de aprovechamiento escolar del alumno, el de asistencia a clase y otras incidencias, a fin de ponerlas en conocimiento del mismo alumno, de sus padres o tutores, profesores e -incluso- del Consejo Escolar del Centro.
21. Coordinar las actividades de su grupo de alumnas y de alumnos.
22. Coordinarse con el equipo de Orientación.

### **6.2.1. Con relación al alumnado.**

#### Actuaciones en relación con los alumnos

- a) Conocer la situación real de cada alumno y alumna, así como su entorno familiar y social, para ayudar a cada uno en su maduración personal, para ello, dispondrá del historial académico del alumno, los informes psicopedagógicos del Departamento de Orientación, la observación diaria, los informes de los demás profesores y profesoras, las entrevistas con los padres y la entrevista personal con el alumno que se realizará un día lectivo por trimestre.
- b) Orientar a los alumnos y alumnas en sus procesos de enseñanza-aprendizaje y ayudarles a descubrir y potenciar sus propias posibilidades y a aceptar sus limitaciones, esto supone analizar junto con el resto de profesores, las dificultades de aprendizaje de cada alumno y alumna, buscar las causas de estas dificultades y organizar medios de refuerzo educativo y de adaptación curricular que sean precisas, con el asesoramiento del Departamento de Orientación. También es función del tutor, detectar qué alumnos y alumnas requieren una especial intervención del orientador del centro.
- c) Organizar el Plan de Acción Tutorial para el grupo que incluirá actividades que permitan conocer la dinámica interna del grupo, mejorar las relaciones interpersonales y de cohesión del grupo, fomentar un clima positivo para el trabajo en clase, tratar los problemas de organización que pudieran darse en el grupo, evaluar el rendimiento académico y el aprovechamiento de las clases (cuestionario de autoevaluación), desarrollar una formación integral de los alumnos (valores, habilidades socio-emocionales, convivencia, salud, etc). Se establecerá una sesión semanal de tutoría con el alumnado de ESO.

#### **6.2.1.1. Planificación de la evaluación inicial del alumnado**

El objetivo fundamental de esta evaluación será recoger información relevante de nuestros/as alumnos/as, sobre el contexto familiar, su entorno escolar y social, así como valorar y conocer qué es lo que el alumno sabe hacer y qué debería saber, en relación con los objetivos propuestos en cada nivel o etapa educativa.

Esta evaluación nos permitirá adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características del alumno/a.

Se llevará a cabo durante el primer mes desde el inicio de curso y los resultados nos permitirán hacer una planificación más ajustada del mismo.

## Organización y responsables

Se organizará en dos momentos distintos:

- Recogida de información. Es un proceso largo que puede llevar más tiempo del planificado. El conjunto de profesores será responsable de recoger la información más significativa. El tutor tendrá un papel fundamental por su cercanía al alumno como a su familia, haciendo en todo caso de mediador y facilitador.  
Se recogerá información sobre las características del alumno, su entorno, así como de su competencia curricular.
- Planificación de la toma de decisiones. Será una tarea conjunta del equipo docente.

La colaboración del departamento de orientación será fundamental en los dos momentos señalados.

## En Educación Infantil.

Se trabajarán hábitos de higiene y salud relacionados con la evolución de la pandemia.

Se llevará a cabo una observación sistemática para:

- Conocer las características del niño/a, ayudar al niño/a a conocer su nuevo entorno escolar,
- favorecer la aceptación de las diferencias individuales que cada alumno presenta, así como facilitar y canalizar la integración de niños con necesidades específicas de apoyo educativo,
- facilitar la familiarización con los materiales, objetos y espacios del aula, fundamentalmente a través del juego, la dramatización y el lenguaje, desarrollar y mejorar el lenguaje tanto a nivel de comprensión como de expresión,
- facilitar la adquisición de hábitos de autonomía y de autocuidado, ayudar a lograr un estado emocional que facilite su integración en el grupo, así como su desarrollo como persona, recordar las diferentes dependencias del centro a través de paseos por los distintos espacios del centro que utilizarán a lo largo del curso,
- repasar las normas de la clase y el funcionamiento general a través de conversaciones, en las que se entienda la necesidad del cumplimiento de las mismas, para crear un buen clima de convivencia.

También se llevarán a cabo una serie de actividades de forma oral para ver el punto de partida del grupo clase. Se plantea una presentación audiovisual repasando conceptos básicos ya trabajados sobre: orientación espacial, colores, formas geométricas, letras y números.

## En Educación Primaria

En 1º de primaria se realizará una valoración inicial del alumnado, utilizando como evidencias aquellas producciones de los primeros días, en los que se presentarán actividades relacionadas con la direccionalidad del trazo, el conteo y la numeración, la conciencia fonológica, el razonamiento, la expresión y comprensión oral, la ejecución de directrices verbales relacionadas con su autonomía, el manejo de diferentes instrumentos (lápices, tijeras...) y materiales (libros, folios, carpeta..).

En el resto de cursos de la etapa de Educación Primaria se han planteado pruebas iniciales desde las diferentes áreas para conocer el punto de partida del alumnado, centrándose fundamentalmente en las competencias lingüística, matemática, social-cívica.

## En Educación Secundaria (ESO)

Se han aplicado pruebas iniciales desde todas las áreas, o bien recogiendo la información tras los primeros trabajos o pruebas objetivas (o la mera observación en el aula) en aquellas materias cuyos temas iniciales son repaso de contenidos curriculares de cursos anteriores.

Paralelamente se realizan reuniones grupales por parte de los tutores con la finalidad de presentar el curso y sus peculiaridades a las familias y detectar posibles dificultades o circunstancias peculiares, así como pactar posibles reuniones con las familias cuyos hijos más lo requieran.

Al mismo tiempo y en el primer mes de clase (si es posible) los tutores tendrán una tutoría individual con cada tutorando en la que recogerán datos generales, relevantes y toda información que redunde en el mejor rendimiento del alumno.

Finalmente en el mes de octubre, pasado ya este periodo inicial, las familias reciben información más detallada sobre la marcha del alumnado de forma concreta y personalizada, lo que ayudará a la toma de decisiones sobre cada caso concreto.

### **6.2.1.2. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares**

La finalidad fundamental de las tareas escolares, especialmente en los primeros cursos de la enseñanza obligatoria, será:

- Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado.
- Reforzar las actividades del aula.

A la hora de determinar las tareas escolares en el hogar, tendremos en cuenta el nivel o etapa, los tiempos diarios y evitaremos sobrecargar de tareas los períodos vacacionales.

#### Educación Infantil

En esta etapa los/as alumnos/as no realizan tareas escolares, salvo alguna actividad y en casos aislados, que se requiera reforzar alguna actividad del aula.

#### Educación Primaria

- Los deberes o tareas escolares son parte del proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo que estableceremos unas líneas de actuación conjuntas a lo largo de la etapa de primaria.
- Consideramos que las tareas son más que imposición una recomendación, que contribuye a favorecer la responsabilidad, creando hábito de trabajo, autonomía personal y afianzamiento de aprendizajes.
- La realización de las tareas escolares se tendrá en cuenta de manera positiva, valorando el esfuerzo y la responsabilidad del alumno.

En nuestro centro establecemos lo siguiente:

- Las tareas de 1º, 2º, 3º y 4º deberán centrarse en el refuerzo y entrenamiento de contenidos trabajados en el aula. No superando en 1º y 2º los 15 minutos de dedicación diaria. En 3º y 4º de primaria el tiempo estimado está entre 30 y 60 minutos diarios (dependiendo del niño y su ritmo de trabajo).
- En 5º y 6º, con el proyecto digital, las tareas tendrán un carácter más investigador aunque en lengua y matemáticas serán actividades dirigidas al entrenamiento de habilidades. El tiempo estimado para este trabajo estará en torno a la hora, hora y cuarto aproximadamente (dependiendo también del alumno).
- Todas las actividades podrán realizarlas los alumnos de manera autónoma y sin la necesidad de un adulto pues deberán ser actividades sobre contenidos trabajados en el

aula.

- Serán corregidas en clase, a nivel grupal o bien de manera individual por el profesor. Explicando los pasos en la resolución de las mismas y fomentando el orden y la adecuada presentación.
- Como medida de planificación y organización del trabajo en casa, fomentaremos el uso de la agenda escolar. Cuidaremos que los alumnos lleven apuntadas las tareas favoreciendo la responsabilidad.
- Con el alumnado NEAE se podrá flexibilizar el número de actividades y la forma de presentación, adaptándose a sus características y proceso de aprendizaje.
- Aquellos alumnos en los que, a criterio del profesor, se vea la necesidad de reforzar determinados aspectos, se diseñará un trabajo específico que se dará a conocer a las familias y se ajustará con ellos, el cómo y cuándo realizarlo, sin que se convierta en una carga más y tenga como consecuencia un efecto negativo.
- Para evitar diferencias socio-familiares entre los alumnos, aquellos trabajos que los alumnos hagan en casa, no serán calificados, aunque el profesor sí tomará nota de su realización o no, ya que consideramos que el tener algún momento para trabajar en casa, favorece la autonomía y la responsabilidad. Aspectos que valoramos y actitudes que potenciamos diariamente desde el centro.
- En la medida de lo posible se evitará la demanda de deberes o tareas escolares en períodos vacacionales. En el caso de recuperación de áreas no superadas, se dejará un margen de tiempo adecuado para la entrega de fichas de refuerzo y realización de pruebas escritas u orales.

La agenda escolar y la plataforma Sallenet, serán el medio de control de las familias sobre las tareas escolares. Independientemente de la plataforma Sallenet, el alumno asumirá la responsabilidad de apuntar en la agenda las tareas propuestas por el profesor de área.

Las familias serán informadas de la falta de tareas de sus hijos a través de los instrumentos mencionados anteriormente.

En las reuniones de padres y tutorías individualizadas con las familias, se revisará si la carga de tareas para el hogar es excesiva, dependiendo de cada alumno. En caso positivo, se tomarán las medidas necesarias para ajustarlas a su ritmo de trabajo y aprendizaje.

Una vez al trimestre y en reunión de equipo docente, se realizará un seguimiento de cómo se están llevando a la práctica los criterios establecidos y tras su valoración se tomarán las medidas necesarias.

### Educación Secundaria

- En la etapa de secundaria fomentamos especialmente el estudio personal y que el alumno sea capaz de hacerlo de forma autónoma.
- Las tareas para realizar en casa en ningún caso superan los 10-15' por asignatura y habitualmente disponen de tiempo en clase para ir avanzando en su realización.
- Fomentamos la utilización de métodos de estudio como el esquema o el resumen.
- Según la asignatura y el curso pueden plantearse tareas de investigación a medio o largo plazo (fin de evaluación) que además pueden ser voluntarias.
- En materias como Matemáticas e Inglés (entre otras) todos los días hay tarea breve para reforzar lo aprendido en clase
- En la mayoría de las asignaturas, si hay deberes en casa es por la falta de aprovechamiento del tiempo estipulado para terminar las actividades en el aula.

- Se fomentará la realización de trabajos o series de ejercicios monográficos en determinadas materias.
- Se potenciará el visionado de los videotutoriales en las materias de 1º y 2º ESO dentro de nuestro proyecto NCA, así como el repaso de la teoría implicada en cada sesión del día o los cuestionarios realizados, especialmente si son adaptativos (sin límite de intentos).
- Se procurará que (en los cursos NCA, 1º y 2º) en los periodos de narrativa los alumnos tengan así mismo tarea que implique dicho tiempo (en torno a 15 minutos) de trabajo en las materias como repaso de lo visto en las sesiones anteriores.

### 6.2.1.3. Plan de acogida

Las consecuencias derivadas de la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia nos han situado ante un gran reto educativo. Todos los agentes educativos tenemos que promover, con carácter general, el bienestar socioemocional de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa y, de manera particular, de nuestro alumnado. El objetivo prioritario será que todo el alumnado concluya su educación con éxito, primando el autocuidado emocional. Detectamos un aumento significativo de dificultades a nivel emocional, trastornos de ansiedad y depresión y aumento del absentismo.

#### Objetivos:

- ✓ Facilitar una acogida positiva e ilusionante a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Conocer el punto de partida de los alumnos, sus realidades, vivencias, emociones y sentimientos.
- ✓ Dotar de seguridad y confianza tanto al equipo docente, como al alumnado y a sus familias.
- ✓ Facilitar propuestas de actividades para la acogida inicial.
- ✓ Facilitar la identificación y expresión de sentimientos y emociones y la regulación emocional de nuestro alumnado.
- ✓ Desarrollar en el alumnado la capacidad de resiliencia socioeducativa vinculada a la construcción de proyectos de vida, en contextos complejos y de incertidumbre.
- ✓ Favorecer la cohesión grupal, el sentimiento de pertenencia y la interdependencia positiva.
- ✓ Favorecer el desarrollo de competencias sociales.
- ✓ Garantizar el acompañamiento emocional del alumnado.
- ✓ Cuidar el bienestar emocional del profesorado.

Es necesario partir de un análisis de la nueva situación académica y de aprendizaje, para ello, en todos los niveles se llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado y del grupo para poder establecer objetivos ajustados a las características de cada alumno/a que se sitúen dentro de sus posibilidades de obtención de éxito para así fomentar su motivación intrínseca para el aprendizaje, tanto a nivel intelectual como emocional. Será necesario reorganizar rutinas y planificar tiempos. En aquellos alumnos que sea preciso se diseñará un Plan de Refuerzo Individualizado adecuado a las necesidades reales, estableciendo mecanismos de refuerzo y compensación.

Es fundamental priorizar el acompañamiento y las tutorías individualizadas, para ello es necesario retomar con fuerza para todos los cursos desde la etapa de Educación Primaria la tutoría individualizada con todo el alumnado del grupo cada trimestre durante el horario lectivo al igual que en la etapa de secundaria.

Aspectos a trabajar durante todo el curso:

1. Ámbito Socioemocional.
2. Cohesión Grupal.
3. Aspectos Sociocomunitarios.
4. Seguimiento individualizado del alumnado
5. Acompañamiento de las Familias.
6. Acompañamiento del Equipo educativo.

#### 6.2.1.4. Planificación del período de adaptación para el alumnado de tres años

##### Justificación:

El período de adaptación para el alumnado que se incorpora por vez primera al centro escolar, constituye un componente fundamental del plan de acción tutorial. Sus objetivos y contenidos exigen el diseño y la toma de decisiones, por parte del Equipo de Educación Infantil, sobre las actividades que va a desarrollar con los niños y con las familias.

La entrada en la escuela supone para el alumnado un importante cambio. Pues implica la salida de un mundo, el familiar, donde tiene un papel definido, donde se siente aceptado, protegido y querido, y en el que se mueve en un espacio seguro, conocido, previsible y de acuerdo con unos códigos conocidos. Este cambio afecta igualmente a las familias y a la propia institución escolar, puesto que de sus expectativas y actitudes dependerá el éxito del proceso.

El período de adaptación debe incluir, por tanto, un conjunto de actuaciones con la familia y con el alumnado, dirigidas a aceptar y resolver de una manera natural, gradual y normalizada el conflicto que produce el cambio.

El proceso termina cuando el alumnado se muestra contento, cuando son capaces de relacionarse con los demás niños del grupo, cuando interactúan y expresan sus emociones sin temor, cuando utilizan los objetos de la clase, cuando se mueven por la clase con seguridad y cuando admiten calurosamente la relación con la maestra. La observación participativa y continua de la maestra ayuda a conocer las particularidades de cada uno y a conocer al grupo. Completa el proceso el intercambio de información con la familia.

##### Periodo previo al ingreso en la escuela:

La necesidad de información y comunicación familia-centro se hace imprescindible en este período para unificar criterios y pautas de actuación. Por ello, en el mes de Junio se llevó a cabo la REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS PADRES dónde se hizo entrega de manera individual a las familias de una carpeta con: el ideario del centro, las pautas de organización y funcionamiento de la etapa, una hoja informativa sobre la adquisición del material, entrevista familiar del alumno y hoja de manifestación de consentimientos para el uso de los datos.

También en la misma carpeta se hizo entrega a cada familia de una tarjeta personalizada con el periodo de adaptación de cada alumno/a.

##### Período de adaptación e incorporación al centro:

**Primer momento:** Toma de contacto el día de la presentación (Lunes 12 de septiembre) se hará con todo el grupo de tres años en salón grande, después serán acompañados por un familiar al aula. Se estará en la clase una media hora y será un primer contacto con la clase, la tutora y la mitad de sus compañeros.

**Segundo momento:** Durante los 2 días siguientes a la presentación, se dividirá la clase en dos grupos. El primer grupo estará en el aula de 09:15 a 11:15h y el segundo de 11:45 a 14:15h. Se hará alternativamente, de forma que los que el primer día entraron a las 09:15 al día siguiente entrarán a las 11:45. Al día siguiente todo el alumnado vendrá en un único turno de 9:15 a 12:15 el primer día y en los días posteriores se aumentará una hora diariamente hasta llegar al horario completo ( 9:15 a 13:15 / 9:15 a 14:15).

**Tercer momento:** A partir del 26 de septiembre.(siguiendo las instrucciones de la circular de inicio de curso, así como la resolución de 16 de marzo de 2009 que regula la ordenación académica y evaluación de aprendizajes de educación infantil), todo el grupo acudirá al Centro a tiempo completo, de 09:15 a 14:15 h, salvo casos individuales justificados, que a partir de la segunda semana y durante el resto del mes de septiembre, podrá reducirse su horario lectivo hasta en una hora al inicio y en otra hora al final de la jornada con respecto al horario establecido en el centro. Esta medida se irá eliminando

progresivamente a lo largo del mes de septiembre.

NOTA: Para los padres que por motivos personales no se puedan adaptar a este periodo de adaptación, la profesora estará con los niños en horario completo: de 9:15 a 14:15h.

#### Objetivo general:

Conseguir una buena adaptación del niño/a al centro, aula, compañeros, tutora, espacios, tiempos, nuevos hábitos, rutinas, actividades, socialización, descubrimiento de los otros, relación con los demás y despegue de la familia.

#### Objetivos específicos:

Propiciar una "separación" padres-niño natural ("no traumática")

Favorecer una socialización adecuada (compartir, iniciarse en juegos entre iguales, respetar normas y conductas socialmente aceptables,...)

Conocer el entorno escolar.

Conocer el aula y algunas dependencias del centro.

Conocer a su maestra y a sus compañeros.

Identificar su equipo y su símbolo.

Iniciarse en la práctica de algunos hábitos: saludar, ponerse el babi, colgar sus cosas en su percha, ir al baño solo, hacer filas, recoger el material...

Venir contentos al colegio.

Participar en el grupo expresando sus sentimientos y jugando con sus iguales.

Mostrar afecto y dirigirse a su maestra de manera espontánea.

#### Calendario y actividades para el período de adaptación:

Los niños de 3 años no tienen un concepto claro de la duración del tiempo, por eso el horario se estructura a través de rutinas, actividades musicales y cuentos. Durante los primeros meses se intenta seguir una rutina de actividades fijas que ayuden a los niños a acostumbrarse a un ritmo habitual de trabajo.

**Día 1º:** Hay un único grupo vendrán de 11:00 a 12:30. Los alumnos de 3 años irán acompañados de un familiar al aula y allí permanecerán, junto con sus hijos y la tutora, unos 30 minutos. Durante ese tiempo la tutora dialogará con los niños y les presentará a la mascota del aula narrando un cuento. Les mostrará la clase, los juguetes, los cuentos,...y les explicará que al día siguiente van a volver y se lo van a pasar todos muy bien. Despedida tranquila y relajada, sin prisas ni agobios.

**Día 2º:** A las 9:15 la maestra recibirá a los niños y niñas del primer turno. Los niños que por cualquier motivo tengan que seguir el horario completo estarán con la tutora toda la jornada.

-De 09:15 a 10:00: Saludo cambio de ropa. Asamblea: nos sentamos en el suelo y despertamos a nuestra mascota (muñeco etc) que nos ayudará a recordar nuestros nombres. Podemos preguntar si se acuerdan del nombre de algún compañero. Diremos cómo nos sentimos (inteligencia emocional) y el motivo de por qué nos sentimos así. Cantamos y bailamos una o dos canciones para alegrarnos la mañana.

-De 10:00 a 10:15: Aseo y lavado de manos.

-De 10:15 a 10:45: Juego libre con los juguetes del aula. La maestra, prestará especial atención en este momento para mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño mediante el diálogo y el juego y recogiendo datos de la evaluación inicial

Ordenación de la clase.

-De 11:00 a 11:30 cuento.

-De 11:30 a 11:45: Preparación para la salida. Salida al patio donde se esperará a los padres.

Con el segundo grupo se sigue la misma rutina cambiando el cuento para los alumnos que siguen el horario completo.

**Día 3º:** A las 9:15 la maestra recibirá a los niños y niñas del primer turno. Los niños que por cualquier

motivo tengan que seguir el horario completo estarán con la tutora toda la jornada.

-De 09:15 a 10:00: Saludo cambio de ropa. Asamblea: nos sentamos en el suelo y despertamos a nuestra mascota (muñeco etc) que nos ayudará a recordar nuestros nombres. Podemos preguntar si se acuerdan del nombre de algún compañero. Diremos cómo nos sentimos (inteligencia emocional) y el motivo de por qué nos sentimos así. Cantamos y bailamos una o dos canciones para alegrarnos la mañana.

-De 10:00 a 10:15: Aseo y lavado de manos.

-De 10:15 a 10:45: Juego libre con los juguetes del aula. La maestra, prestará especial atención en este momento para mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño mediante el diálogo y el juego y recogiendo datos de la evaluación inicial

Ordenación de la clase.

-De 11:00 a 11:30: Cuento

-De 11:30 a 11:45: Preparación para la salida. Salida al patio donde se esperará a los padres.

Con el segundo grupo se sigue la misma rutina cambiando el cuento para los alumnos que siguen el horario completo.

**Día 4º:** A las 9:15 Recepción de todos los alumnos .

-De 9:15 a 10:00: Saludo, cambio de ropa. Nos sentamos en nuestro equipo y despertamos a la mascota. Recordamos el nombre de la mascota y de nuestros compañeros y saludamos y conocemos a los compañeros nuevos del turno con el que no habíamos coincidido. Diremos cómo nos sentimos (inteligencia emocional) y el motivo de por qué nos sentimos así ( de esta forma podemos ir viendo cómo van perdiendo el miedo a venir al cole o ayudar al que todavía le cuesta).

-De 10:00 a 10:30: Aseo y lavado de manos.

-De 10:30 a 11:30 Salida al salón verde (si no es posible adaptaremos la clase). Actividades motrices (corremos, saltamos, gateamos,...) y juegos imitativos.

-De 11:30 a 12:00: Cuento y canción de despedida..

-De 12:00 a 12:15: Preparación para la salida. Salida al patio donde se esperará a los padres.

**Día 5º:** Todos con horario aumentado una hora de la jornada anterior (de 9:15 a 13:15)

- |  |                   |
|--|-------------------|
| - Recordamos el nombre de la mascota y de nuestros compañeros. | - Almuerzo        |
| - Acogida (Asamblea)   | - Aseo            |
| - Presentamos rutinas de calendario.                           | - Canciones       |
| - Aseo   | - Cuento          |
| - Juego libre  | - Plastilina .... |
|  | - Despedida.      |

**Día 6º:** Todos con horario aumentado una hora de la jornada anterior hasta completar el horario oficial del curso (de 9:15 a 14:15).

- |  |                   |
|--|-------------------|
| - Recordamos el nombre de la mascota y de nuestros compañeros. | - Almuerzo        |
| - Acogida (Asamblea)   | - Aseo            |
| - Presentamos rutinas de calendario.                           | - Canciones       |
| - Aseo   | - Cuento          |
| - Juego libre  | - Plastilina .... |
|  | - Despedida.      |

#### Metodología:

Dadas las características psicoevolutivas de los niños de 3 años, es importante conducir los procesos educativos a través de la experiencia del alumno, la actividad, el juego y el aprendizaje por descubrimiento. Para ello se utiliza una metodología globalizadora y personalizada basada en el principio del aprendizaje activo.

Es fundamental que se mantenga una atención individualizada, reforzando así la confianza del niño en sí mismo y potenciando su autoestima, de modo que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

Las canciones, los cuentos, los juegos dirigidos, el juego libre, las actividades motrices,...que se

desarrollan en el aula, les ayudan a reconocerse como parte integrante del grupo-clase, a moverse por ella utilizando los materiales y objetos a su disposición, a conocer a los demás alumnos, a adquirir confianza con la maestra, a expresar sus propios sentimientos hacia lo que le rodea,....

#### Recursos:

##### **a).- Recursos humanos:**

- Educadoras de infantil.
- Profesorado con disponibilidad de horas de apoyo siempre que sea posible por las circunstancias de organización del centro .
- Familias.

##### **b).- Recursos materiales:**

- Aula.
- Mobiliario de aula.
- Juguetes.
- Material didáctico.
- Salón de psicomotricidad.
- Material de psicomotricidad (aros, balones, bancos,...)
- Pizarras digitales.
- Cuestionario a rellenar por la familia.
- Ficha de evaluación del período de adaptación.
- Evaluación Inicial...

#### Evaluación:

Como instrumento de seguimiento, análisis y evaluación del período de adaptación, se rellenará una ficha de evaluación de dicho período.

La maestra y el profesorado disponible para apoyar el aula , observarán cómo los niños se van adaptando al colegio por su modo de actuar, la forma de relacionarse con sus compañeros y con ellas, sus actitudes ante el trabajo escolar, su manera de expresar los sentimientos, su forma de moverse con independencia, su forma de mostrar afecto, su manera de venir al colegio, su forma de despedirse o reencontrarse con su familia,...Esta observación podrá mostrarnos posibles dificultades de cada alumno durante este período de adaptación, así como servirnos para establecer pautas de intervención y seguimiento.

#### **6.2.1.5. Plan de transición entre etapas educativas.**

Con el propósito de establecer una mayor continuidad entre las etapas, facilitando el tránsito entre ellas, llevamos a cabo una serie de actuaciones que pretenden que el alumnado se adapte a la nueva etapa lo más rápido posible y en las mejores condiciones.

El centro cuenta con alumnado desde la etapa de Educación Infantil hasta 4º de ESO , por lo que en general la comunicación y transmisión de información relevante resulta más fácil al tratarse de alumnado ya escolarizado en el colegio.

##### **Objetivos:**

- ✓ Facilitar el intercambio de información entre etapas y promover la continuidad y coherencia del proceso educativo del alumnado.
- ✓ Informar y formar al alumnado sobre los aspectos más relevantes relacionados con el cambio de etapa.
- ✓ Informar y formar a las familias de los alumnos sobre los aspectos más relevantes relacionados con el cambio de etapa.

##### **Actividades:**

- ✓ Formación al claustro de profesores sobre los principios pedagógicos, metodología y organización de cada una de las etapas (finales de agosto- principios de septiembre)
- ✓ Reuniones de coordinación de profesores tutores entre etapas (infantil- primaria, primaria-secundaria) en las que los tutores intercambian información relevante de los/as alumnos/as. (Septiembre)

- ✓ Reuniones de coordinación entre las etapas de infantil y primaria para tratar temas de tipo organizativo y pedagógico, dentro de un marco común. (En diferentes momentos del curso).
- ✓ Se realizan actividades conjuntas entre las tres etapas de manera que los alumnos y alumnas van conociendo nuevos espacios y profesorado de otras etapas. A estas actividades se unirán en ocasiones las familias.
- ✓ Reuniones de padres de alumnos que pasarán de educación infantil a primaria y de primaria a secundaria. (Junio)
- ✓ El alumnado de 6º de E.P plantea dudas sobre la nueva etapa que son respondidas por el alumnado que se encuentra en la ESO en una asamblea conjunta.(Marzo)
- ✓ Charla educativa para el alumnado de 6º sobre la ESO (cómo es NCA en el primer curso y en general en la etapa ESO). (Mayo)
- ✓ Charla educativa para las familias de alumnado de 6º sobre la ESO (cómo es NCA en el primer curso y en general en la etapa ESO). (Mayo)
- ✓ Reunión conjunta equipo de orientación-tutores de sexto- tutores de 1º de ESO para organizar los grupos y medidas de apoyo.(Junio)
- ✓ Información sobre las materias a escoger en 1º de ESO (Mayo).
- ✓ Jornada de Puertas Abiertas para alumnado nuevo en el centro.
- ✓ Coordinación de la orientadora del colegio con orientadores de IES, otros centros escolares y/o equipos de orientación. Entrega de los informes de ACNEAES y comentarios sobre el alumnado.(Junio)
- ✓ Coordinación del centro con los centros de primaria y secundaria de los que provienen nuevos alumnos.

El nuevo marco pedagógico que estamos implantando en el colegio “Nuevo Contexto de Aprendizaje” (NCA) nos permite ir tomando decisiones y reflexionar sobre temas que garantizarán una mejor transición entre etapas. Nos facilitan aspectos como los siguientes:

- Las tres etapas compartimos los mismos principios pedagógicos y las propuestas didácticas poseen una metodología de trabajo muy parecida.
- El método lectoescritor es común para las etapas de infantil y primaria. En primaria es una continuidad de lo trabajado en infantil.
- Las actividades, recursos y materiales están adaptados a cada nivel o etapa pero existe cierta continuidad entre ellos.
- En las tres etapas se favorece el aprendizaje cooperativo.

### **Actividades de acogida y acompañamiento a todo el alumnado teniendo en cuenta de manera singular a quienes se incorporan al centro por primera vez.**

Se plantean las siguientes actividades:

- El equipo directivo acoge a las familias del alumnado de nueva admisión en el centro, les enseña el centro explica aspectos esenciales del funcionamiento, metodología y estilo educativo del mismo.
- Se realiza una reunión informativa conjunta con todas las familias de alumnado nuevo en el centro.
- Se lleva a cabo por parte de tutores y tutoras una primera entrevista previa al comienzo de las clases. con las familias del alumnado nuevo en el centro.
- Si se trata de alumnado NEAE se mantiene una primera entrevista con el equipo de orientación
- Antes del primer día de clase se facilita a las familias el grupo y tutor o tutora asignados.
- En los primeros días de clase se llevan a cabo en todos los cursos jornadas de sensibilización con actividades que facilitan la integración, la convivencia y el conocimiento entre el alumnado.
- Se plantean convivencias por nivel para facilitar la cohesión grupal.
- Se establece de forma prioritaria una entrevista con el tutora o tutora con las familias nuevas en las etapas de Educación Primaria y Secundaria.

- Se nombra un compañero/a que ejerce de tutor/a y que sirve guía al alumnado nuevo en sus primeros días en el centro.
- Se plantea a las familias una encuesta de satisfacción respecto a la acogida, información y acompañamiento por parte del centro.

### 6.2.1.6. Plan y actuaciones de coeducación para todos los niveles de enseñanza

Durante el presente curso 2022/2023, intentaremos trabajar especialmente, en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Desarrollar una intervención preventiva como medio para lograr un clima de convivencia y desarrollar acciones que faciliten las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Cimentar las relaciones personales en el respeto mutuo, la comprensión y la solidaridad. -Educar en valores de igualdad, en actitudes que fomenten el equilibrio de poder, la corresponsabilidad, el reparto equitativo de ámbitos sociales, en la sensibilización y prevención de la violencia en general y contra las mujeres en particular.
- ✓ Planificar actividades fomentando la igualdad, el respeto entre compañeros y compañeras como medida preventiva del acoso y la violencia de género.

Entre los principios y objetivos recogidos en el Proyecto Educativo del Centro destacan la igualdad de oportunidades, la educación en valores, la calidad y flexibilidad educativa, la orientación, la resolución pacífica de conflictos, resaltando como principal objetivo el conseguir una formación integral de nuestro alumnado respondiendo a sus necesidades y aspiraciones a través de una enseñanza de calidad. Una formación integral que les permita conformar su propia y esencial identidad, y dirigida al desarrollo de sus capacidades para ejercer de manera crítica, y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad; una formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia y cooperación, el respeto a las personas y el entorno, la amistad, la solidaridad y la responsabilidad; una formación que fomenta activamente una actitud contraria a todo género de violencia, desarrollando un modelo educativo que garantice la equidad y la igualdad, a la vez que participar activamente en la vida social y cultural. Consideramos que trabajar la igualdad de género en el colegio puede ayudar a eliminar los estereotipos relacionados con el género y, por consiguiente, a prevenir situaciones de discriminación sexista en el futuro. Es necesario ayudar al alumnado a reflexionar y ofrecerles estrategias que les permitan prevenir y erradicar de su entorno personal y social la desigualdad y la violencia de género.

El centro colabora y participa con entidades y asociaciones del entorno así como con las iniciativas propuestas desde el área de Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Langreo y se ha planteado como propuesta de mejora para este curso participar de forma más activa.

### 6.2.2. Con relación al profesorado.

#### Actuaciones en relación con el resto del profesorado

- Mantener relación con los demás profesores y profesoras de los alumnos para asegurar la adecuada coordinación de actividades respecto a la clase, para ello, el tutor del grupo-clase recogerá información, opiniones y propuestas de los distintos profesores; les comunicará aquellas informaciones que puedan ser útiles para su tarea educativa; asesorará sobre el trabajo personal de los alumnos en casa; mediará en las situaciones de conflicto e implicará a todos los profesores y profesoras en el plan de acción tutorial.
- Coordinar las sesiones de evaluación y las actividades de refuerzo educativo de los alumnos lo que supone: preparar, coordinar y levantar acta de las sesiones de evaluación, informar a los alumnos y a las familias sobre las decisiones y orientaciones surgidas en las sesiones de evaluación.

## 6.2.2.1. Planificación de los órganos de coordinación docente

### 6.2.2.1.1. Comisión de Coordinación Pedagógica

Las reuniones tendrán lugar, principalmente, los lunes de 16:00 a 17:00 h. y se plantea llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. Planificar y apoyar el trabajo de adaptación a la LOMLOE, las concreciones curriculares de Educación Primaria y Secundaria y de las programaciones docentes
2. Introducir mejoras en la planificación de los Departamentos Didácticos y dotarles de tiempos específicos para su trabajo.
3. Evaluar el Plan de Formación para el profesorado e introducir puntos de mejora en función de las necesidades del centro y de los profesores.
4. Planificar y apoyar el trabajo de desarrollo del programa propio NCA (Nuevo Contexto de Aprendizaje)
5. Evaluar la marcha del Plan de Lectura, Escritura e Investigación.
6. Acompañar a los equipos de trabajo del profesorado .
7. Asegurar la coordinación entre los jefes de estudios y los Coordinadores de cada nivel o etapa.
8. Aplicar a los alumnos la encuesta de satisfacción como instrumento para la mejora continua.

El calendario de reuniones será el siguiente:

Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica	Curso 2022-2023	Temas principales
Meses	Día / hora	
Septiembre	7 / 16:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Funciones de la CCP</li><li>- Calendario de actuaciones.</li><li>- Calendario de fechas: evaluación, actividades, reunión con familias</li><li>- Directrices sobre actividades complementarias</li></ul>
Septiembre	26 / 16:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aspectos organizativos generales</li><li>- Programación de actividades complementarias: salidas, viajes, programas</li></ul>
Octubre	17 / 16:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Concreción curricular de las etapas</li><li>- Criterios de calificación.</li></ul>
Noviembre	14 / 16:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Concreción curricular de las etapas</li><li>- Programaciones LOMLOE</li><li>- Criterios de calificación.</li></ul>
Noviembre	26 / 17:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades final de trimestre</li><li>- Programaciones LOMLOE</li></ul>
Enero	16 / 16:00	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de los resultados de la primera evaluación.</li><li>- Programaciones LOMLOE</li></ul>

		- Concreción curricular de las etapas
Febrero	6 / 16:00	- Revisión de las concreciones curriculares y programaciones LOMLOE
Marzo	6 / 16:00	- Seguimiento PTI. Atención a la diversidad
Abril	17 / 16:00	- Revisión y actualización de planes y programas.
Mayo	22 / 16:00	- Análisis de los resultados de la segunda evaluación
Junio	5 / 16:00	- Actividades final de curso: memoria, informes...

### 6.2.2.1.2. Equipos Docentes

La coordinación de los equipos docentes es fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que es necesario dedicar tiempos para coordinarse y dar respuestas a las necesidades que nos vayan surgiendo.

#### Organización de las reuniones semanales del Profesorado:

Día	Agentes	Observaciones
Lunes	Equipo Local de Pastoral (ELP) Reuniones de equipos de trabajo y/o actividades Reunión de etapa de Infantil Reunión de etapa de Primaria y/o ciclos* Coordinación de etapas, orientación** Reunión Departamentos	* Al menos 1 reunión al mes. ** Al menos 1 al trimestre.
Miércoles	Reunión de etapa en Secundaria Reunión general* de Claustro de profesores.	* Distribución de reuniones: Al menos 1 Claustro al mes

\* Una vez por semana y siempre que no haya equipos de trabajo o actividades que lo impidan. Las reuniones serán generalmente los lunes. Cada ciclo tendrá un coordinador.

\*\* Una vez al trimestre, se realizará una reunión de equipo docente para hacer un seguimiento al alumnado y en caso de dificultades tomar las medidas oportunas y dar respuesta a sus necesidades.

**NOTA:** Esta distribución trimestral será flexible, es decir que, en función de las necesidades detectadas en cada momento, se programarán más o menos reuniones de los Equipos o de los Departamentos.

#### Temática de las reuniones:

SEPTIEMBRE	- Plan de actuación del curso - Jornadas de Sensibilización con el alumnado - Reuniones de coordinación entre etapas e internivel
------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de acción tutorial de cada nivel</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Planificación de actividades complementarias</li> <li>- Elaboración de PTIs y/o ACIS</li> <li>- Revisión de los criterios de evaluación y promoción</li> <li>- Metodología de trabajo con el proyecto digital (de 5º a 4º ESO)</li> <li>- Programaciones docentes y de aula.</li> <li>- Plan de apoyo y atención a la diversidad</li> <li>- Plan de recuperación y refuerzo educativo. Coordinación con D.O , PT y AL.</li> <li>- Planificación reuniones con familias</li> <li>- Criterios para elaborar el DOC</li> <li>- Equipos: TICs, Sallenet, Espacios y Bienes, Marketing y Comunicación.</li> <li>- Coordinación talleres y extraescolares.</li> </ul>
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con las familias</li> <li>- Plan de recuperación de materias pendientes.</li> <li>- Coordinación con D.O. ,PT y AL</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Revisión de clases y áreas en Sallenet</li> <li>- Programaciones docentes y de aula</li> <li>- Equipo Semana Proyde Y Comercio Justo</li> <li>- Elaboración PGA</li> </ul>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de actividades otoño-Halloween (EI/EP)</li> <li>- Derechos de la infancia</li> <li>- ESO: preevaluación, convivencias y tutorías individuales</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Equipo de Navidad</li> <li>- Equipo Semana Proyde y Comercio Justo</li> <li>- Equipo: carnaval.</li> </ul>
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de evaluación</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Revisión del trimestre.</li> <li>- Celebraciones de Adviento y Navidad</li> <li>- Organización del festivales de Navidad</li> <li>- Infantil: reunión con familias</li> </ul>
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del trimestre</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Primaria: reunión con familias</li> <li>- Planificación jornada de puertas abiertas</li> <li>- Organización del día de la Paz</li> <li>- ESO: tutoría individual</li> <li>- Equipo: organización del carnaval</li> <li>- Coordinación entre etapas.</li> <li>- Equipo: publicidad y comunicación</li> </ul>
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada de carnaval</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Planificación de la Semana vocacional</li> <li>- Planificación de la segunda jornada de animación lectora.</li> <li>- Planificación de las reuniones con familias.</li> <li>- Coordinación con D.O.</li> </ul>
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de evaluación</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión con familias</li> <li>- Formación profesores nuevos.</li> </ul>
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del trimestre</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Revisión del trimestre.</li> <li>- Planificación del día del libro.</li> <li>- Equipo actividades: fiestas y graduación.</li> <li>- Revisión trimestre.</li> </ul>
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones planificación viajes de estudio.</li> <li>- Coordinación del proyecto NCA.</li> <li>- Reuniones con familias</li> <li>- Organización pruebas de competencia.</li> <li>- Planificación fiestas colegiales</li> <li>- Planificación de las graduaciones</li> <li>- Pruebas de Lectura Eficaz</li> <li>- Charlas de orientación familias de alumnos de 6º</li> </ul>
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de evaluación</li> <li>- Organización viaje de estudios.</li> <li>- Documentación final de curso</li> <li>- Proyecto NCA.Revisión y propuestas de mejora..</li> <li>- Revisión del curso y propuestas de mejora</li> <li>- Reunión con familias de nuevo alumnado.</li> </ul>

### 6.2.2.1.3. Departamentos didácticos

#### 6.2.2.1.3.1. Ámbito Sociolingüístico

Estructura	
Áreas que incluye	Lengua Castellana y Literatura Lengua y Literatura asturiana Geografía e Historia Ámbito Socio-lingüístico Latín Cultura clásica Economía Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
Jefe de departamento	Luis Alonso Traviesas
Secretaria	Constanza Herrero Udaondo
Distribución del profesorado por áreas	
Lengua Castellana y Literatura	Luis Alonso Traviesas Eladio José Ruiz González
Lengua y Literatura asturiana	Beatriz Quintana Coro
Geografía e Historia	Luis Alonso Traviesas Elena Álvarez Barrena Constanza Herrero Udaondo

Economía	Laura Hevia González
I.A.E.E	Laura Hevia González
Latín	Luis Alonso Traviesas
Valores cívicos	Constanza Herrero Udaondo

Reuniones previstas	
Fechas	Temas
2 por trimestre.	Según lo acordado en el plan del Departamento

Líneas de actuación
Organización y coordinación de todo el profesorado del Departamento y fomentar el trabajo en equipo y bienestar de todos sus miembros
Realizar proyecto departamento y priorizar el trabajo del mismo.
Revisar las <b>programaciones didácticas</b> según la normativa de la LOMLOE con especial hincapié en las competencias clave, saberes básicos, situaciones de aprendizaje, ajustes razonables y el seguimiento de PLEI, y velar por su correcto cumplimiento y aplicación.
Elaborar las <b>unidades didácticas</b> en términos de competencias clave y de la evaluación a través de los saberes básicos, situaciones de aprendizaje y ajustes razonables para un adecuado perfil de salida
Consensuar criterios comunes sobre los criterios de evaluación y calificación: porcentajes, pruebas globales, actitud del alumno, valoración de la ortografía, presentación, al igual que valorar la comprensión en la aplicación de los contenidos y saberes en cada una de las áreas de cada departamento.
Elaborar y revisar las pruebas y trabajos de evaluación y recuperación (tanto del curso actual como de cursos anteriores)
Elaborar y revisar los materiales y medidas académicas y pedagógicas para los alumnos con NEE y dificultades de aprendizaje
Fomentar la formación del profesorado del Departamento en los siguientes aspectos en orden de prioridad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo</li> <li>• Aprendizaje basado en Proyectos</li> <li>• La plataforma educativa Sallenet</li> <li>• Software específico para las materias.</li> <li>• Aplicaciones educativas multimedia</li> </ul>
Determinar las salidas culturales (teatro, conciertos, exposiciones...) que tengan relación con el Departamento
Determinar las semanas en las que el Departamento deba participar o promover de forma especial
Optimizar los materiales y recursos didácticos y compartirlos entre todos los miembros del departamento. Pretendemos elaborar un banco de recursos para cada curso y materia que se pueda utilizar por todo el profesorado y alumnado (SALLENET) y optimizar su accesibilidad, así como compartir experiencias metodológicas.

Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada evaluación: los resultados obtenidos por los alumnos, la consecución de las programaciones, el seguimiento de los alumnos con materias o evaluaciones pendientes y las innovaciones didácticas...
Llevar a cabo los diferentes proyectos (ABP) establecidos para cada uno de los trimestres en los 4 cursos de Secundaria y en coordinación con el resto de departamentos didácticos
Implantación del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) en 1º y 2º de ESO

#### 6.2.2.1.3.2. Ámbito Científico-Técnico

Estructura	
Áreas que incluye	Matemáticas Biología y Geología Física y Química Tecnología TIC Cultura científica Digitalización aplicada Ámbito científico y matemático Ámbito científico y tecnológico
Jefe de departamento	Pilar Rodríguez Ramos
Distribución del profesorado por áreas	
Matemáticas	Pilar Rodríguez Ramos, Jesús Busto Alonso, Ignacio Rocés Varela, Jorge Marín Medio, Francisco García Victorero.
Biología y Geología	Jesús Busto Alonso.
Física y Química	Pilar Rodríguez Ramos, Jorge Marín Medio.
Tecnología	Pilar Rodríguez Ramos, Francisco García Victorero
TIC	Ignacio Rocés Varela
Cultura Científica	Francisco García Victorero.
Digitalización aplicada	Ignacio Rocés Varela.
Ámbito científico y matemático	Francisco García Victorero.
Ámbito científico y tecnológico	Ignacio Rocés Varela.

Reuniones previstas	
Fechas	Temas
Mensual / bimensual (a)	Según programación anual

determinar)	
-------------	--

<b>Líneas de actuación</b>	
Revisar y modificar las programaciones de áreas dependientes del departamento, adaptándolas a la nueva ley en los cursos impares y de acuerdo a las directrices de Inicio de Curso de la Consejería.	
Revisión de criterios de calificación y evaluación para las asignaturas dependientes del departamento.	
Coordinación entre los profesores del departamento, especialmente en los cursos de 1º y 2º ESO por llevar a cabo la nueva metodología NCA.	
Preparación de actividades para conmemorar con el alumnado de Secundaria la Semana de la Ciencia.	
Adaptaciones Curriculares dependientes del departamento.	
REVISIÓN Y ASIGNACIÓN del plan de recuperaciones de asignaturas no superadas de cursos anteriores: lista de alumnos, revisión de ejercicios y pruebas, revisión de profesorado implicado en cada área.	
Organización del laboratorio y el taller de Tecnología.	
Participación del alumnado en Olimpiadas y otros concursos.	
Revisión de la marcha de las programaciones de las diferentes materias y de la coordinación entre el profesorado que imparte las mismas.	
Evaluación y Memoria.	

### 6.2.2.1.3.3. Ámbito Artístico

<b>Estructura</b>	
<b>Áreas que incluye</b>	Educación Plástica, Visual y Audiovisual Proyecto de Ámbito Artístico Música
Jefe de departamento	Alejandra Alonso Serrano
Secretaria	Mª Belén Álvarez Braña
<b>Distribución del profesorado por áreas</b>	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Alejandra Alonso Serrano. 1º, 3º y 4º ESO Ignacio Jesús Roces Varela. 1º ESO
Proyecto de Ámbito Artístico	Alejandra Alonso Serrano. 2º ESO
Música	Mª Belén Álvarez Braña. 1º y 2º ESO

<b>Reuniones previstas</b>
----------------------------

Fechas	Temas
Trimestral	Según el plan de trabajo del Departamento

Líneas de actuación
Modificación de las programaciones siguiendo la implantación NCA en 2º ESO (música) y la entrada en vigor de la LOMLOE en los cursos de 1º y 3º ESO.
Subir a la plataforma SALLENET la programación de las materias que forman el Departamento.
Plan de recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores: lista de alumnos, plazos, pruebas, momentos de tutorías... Información a las familias.
PTI: lista de alumnos, actividades, pruebas, plazos...
ACIS: realización de nuevas ACIS y seguimiento de alumnos con ACIS en las materias del Departamento.
Organizar y distribuir las actividades del plan lector según la materia.
Organizar las actividades para las sesiones de HARA relacionadas con las materias de EPVA para los cursos de 3º y 4º ESO. En 1º y 2º ESO las sesiones de Hara están programadas dentro del NCA.
Estudiar las propuestas de visitas y salidas culturales de carácter eventual.
Utilizar distintas dinámicas de Aprendizaje Cooperativo (digital) en todas las materias que componen el departamento.
Participar desde las distintas materias que forman el departamento en los proyectos educativos del centro durante el curso.
Mantener la participación en los concursos organizados desde el centro (Postales de Navidad y Fotografía de Carnaval) y los ofertados por otras entidades (Insero, Huevos Pintos y Dibujante Faló), quedando abierta la posibilidad de participar en cualquier otro concurso que a juicio del departamento se considere interesante.
Participar desde las distintas materias en eventos y jornadas llevadas a cabo en el centro: Día de La Paz, Jornadas de Puertas Abiertas, Día del libro y Fiestas del Colegio.
Proyecto plástica: "Aprender Pintando en la Escuela".
Revisar y valorar la implantación del NCA. Revisar y valorar el plan del departamento para elaborar la memoria.

#### 6.2.2.1.3.4. Lengua extranjera (inglés y francés)

Estructura	
Áreas que incluye	Francés Inglés
Jefe de departamento	Susana Gutiérrez Vez
Distribución del profesorado por áreas	

Francés	Susana Gutiérrez Vez Beatriz Quintana Coro
Inglés	Susana Gutiérrez Vez
	Beatriz Aparicio Rodríguez Beatriz Quintana Coro

Reuniones previstas	
Fechas	Temas
Dos veces por trimestre	Según las líneas de actuación del departamento

Líneas de actuación
PROGRAMACIONES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - PROYECTO DIGITAL (y eval. por competencias).
Afianzamiento y mejora del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) en 1º ESO
Implantación del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) en 2º ESO .
Deberes (punto 3.3.1. de la circular de inicio de curso)
Actividades, salidas y excursiones relacionadas con el idioma
Adaptaciones Curriculares dependientes del departamento.
PTI,s y REVISIÓN Y ASIGNACIÓN del plan de recuperaciones de asignaturas no superadas de cursos anteriores: lista de alumnos, revisión de ejercicios y pruebas. (a DRIVE del dpto o SALLENET). Atención personalizada a los alumnos PMAR y DIVERSIFICACIÓN
Revisión de la adecuación de las programaciones y proyecto digital
Elaborar y revisar las pruebas y trabajos de evaluación y recuperación (tanto del curso actual como de cursos anteriores)
Optimizar los materiales y recursos didácticos y compartirlos entre todos los miembros del departamento. Seguiremos trabajando en la ampliación y mejora del banco de recursos que se encuentra en SALLENET y en DRIVE.
Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada evaluación: los resultados obtenidos por los alumnos, la consecución de las programaciones, el seguimiento de los alumnos con materias o evaluaciones pendientes y las innovaciones didácticas... y elaboración Memoria final.
Potenciación de los idiomas entre el alumnado y el profesorado.
Participación en programas educativos en lenguas extranjeras (Auxiliares de Conversación, proyectos de inmersión lingüística..)

#### 6.2.2.1.3.5. Educación Física

Estructura	
Áreas que incluye	Educación física
Jefe de departamento	Elio Campelo Braga
Distribución del profesorado por áreas	
Educación física	Elio Campelo Braga - 1º, 2º, 3º y 4º ESO A y B

Líneas de actuación
Elaboración y adaptación de programaciones de aula
Adecuación de material para las Unidades Didácticas planificadas a lo largo del curso para las diferentes etapas
Utilización Sallenet como herramienta base para la comunicación con el alumnado y como plataforma central para impartir la asignatura de Educación Física
Participación en el Día de la Educación Física en la calle

#### 6.2.2.1.3.6. Educación Religiosa Escolar y Pastoral

Estructura	
Áreas que incluye	Religión
Jefe de departamento	Equipo de Pastoral (Pastoral Curricular)
Distribución del profesorado por áreas	
Religión - EI	Mónica Sobejano Carrocera Silvia García Cañizares Amelia González Regidor Cristina Pineda García
Religión - EP	Inmaculada González Huelga Adrián García Laura Rúa Diego García Otero Reyes Albor Regidor David Núñez González Alejandro Martínez
Religión - ESO	Constanza Herrero Udaondo Fran Vitorero Eladio Ruíz González Luis Alonso Traviesas

Reuniones previstas	
Fechas	Temas
Trimestralmente	Según las líneas de actuación

## PLAN DE ANIMACIÓN DEL SECTOR

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<b>Revitalizar y visibilizar, de forma creativa y atractiva, los distintos itinerarios vocacionales lasalianos.</b>
<b>El ED potenciará el cuidado de las relaciones personales dentro de cada obra educativa como cauce para suscitar la implicación y el deseo de profundizar en la identidad lasaliana.</b>
El delegado de pastoral curricular hará previsiones para que se pueda dedicar un tiempo en el claustro para compartir los itinerarios vocacionales personales.
<b>Estructurar un Plan de Evangelización en Internet de Pastoral La Salle que combine la comunicación en diversos medios sociales para mejorar el sentido de pertenencia de todos sus miembros y su posicionamiento social, de manera que refuerce su identidad, su proyecto evangelizador y su misión.</b>
<b>Ofrecer una comunicación significativa, atractiva y de calidad del mensaje de Jesús y de nuestro estilo evangelizador</b>
El responsable de Comunicación Local con el Equipo Local de Pastoral aseguran el carácter evangelizador de la comunicación en las obras educativas en Internet.
<b>El ED en colaboración con el Equipo Local de Pastoral ofrecerá a los lasalianos y lasalianas del Distrito un conocimiento más profundo de nuestra misión y valores (carácter propio) que refuerce su compromiso con el carisma lasaliano.</b>
El Equipo Local de Pastoral asegura que desde las webs de los centros se dé acceso y publicidad al espacio Web 'Somos la Salle'.
<b>Activar la marca La Salle Acción Social como englobadora de toda la acción en pos de la justicia de La Salle, con la cual crear sinergias entre la comunidad lasaliana y la sociedad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, tanto en el entorno cercano (obras educativas y socioeducativas) como en el más lejano geográficamente (ONGD).</b>
<b>Sugerir modelos de participación y buenas prácticas que ayuden a las Comunidades Educativas locales a la vinculación e integración de educadores, familias y alumnos con las ONGD y las obras socioeducativas como colaboradores y voluntarios.</b>
El delegado de justicia del centro da a conocer las diversas experiencias de voluntariado que se ofrecen en el distrito a los educadores y hace invitaciones personales directas.
El delegado local de PROYDE presenta y ofrece a la comunidad educativa distintas formas de colaboración con las ONGDs lasalianas.

<b>Incorporar los proyectos educativo-sociales de “ciudadanía global”, “Aprendizaje-Servicio” y otros similares a nuestro trabajo y reflexión.</b>
El Delegado de Educación en la Justicia programa en las actividades que se promueven desde el PAR y PAS su dimensión de Aprendizaje-Servicio.
<b>Proporcionar medios y recursos para el crecimiento y acompañamiento del voluntariado desde y en nuestros colegios, centros universitarios, obras socioeducativas, ONGD y Movimiento Juvenil Lasaliano, incluyendo su marco legal.</b>
El Equipo de Pastoral local integra el PAS del Centro en las acciones de marca La Salle Acción Social
<b>Robustecer y dotar de estructura mínima al Movimiento Juvenil Lasaliano, como proyecto educativo-evangelizador para jóvenes.</b>
<b>Dar visibilidad en internet y las redes sociales al Movimiento Juvenil Lasaliano, con un proyecto flexible y en constante actualización.</b>
El Delegado de Pastoral Extracurricular (o en su caso el Equipo Local de Pastoral) vela porque todas las webs y redes sociales de la obra educativa que estén vinculadas a SalleJoven tengan coherencia, sean fieles y promocionen la identidad lasaliana.

## OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL CENTRO- PLAN EQUIPO DE PASTORAL LOCAL

<b>Llevar a cabo el proyecto ‘Todos somos La Salle, todos somos Pastoral’ a lo largo de todo el curso 2022-23</b>
<b>Dar visibilidad desde el inicio del curso a toda la Comunidad Educativa de la función que desempeña la Pastoral del centro y todas las experiencias que se quieren llevar a cabo.</b>
El Delegado de Pastoral del centro presenta primero al Equipo Directivo y después al Claustro los objetivos y las líneas de acción del Proyecto de Pastoral.
Contagiar el espíritu de la Pastoral al profesorado para que todos y todas se sientan partícipes del proyecto
Planificar un calendario con las fechas de todas las actividades que se realizarán desde Pastoral.
Incluir a todo el profesorado en los diferentes grupos de trabajo/actividades vinculados a Pastoral.
<b>Mejorar la implicación de todos los miembros de la comunidad, pues tienen mucho que aportar.</b>
Hacer partícipe a todo el profesorado en la preparación y organización de las celebraciones y dinámicas que se organizan para el Claustro desde Pastoral.
Hacer descubrir al alumnado qué es la Pastoral para que puedan vivir experiencias significativas
Presentación y dinámica que se realizará al alumnado donde se les explicará claramente qué es Pastoral y lo que representa para el centro. Previamente se les enviará un cuestionario con preguntas que nos dará una idea del conocimiento que tienen de Pastoral.

<p>Animar e invitar a los alumnos de Primaria a participar en todas las actividades realizadas por un grupo de Pastoral (Celebraciones, Semanas especiales, reflexiones especiales, actos solidarios, PAR..). Los alumnos mayores (3er ciclo Primaria y ESO pueden participar activamente en las actividades: café solidario, pincho solidario, Semana Proyde</p>
<p><b>Dar a conocer y hacer partícipes de las diferentes funciones de la Pastoral en nuestro colegio a las familias</b></p>
<p>Presentación a las familias en las que se explique qué es Pastoral. Se puede hacer en el primer contacto con las familias, bien sea con el tutor, algún miembro de Pastoral o con el Delegado de Pastoral. Se puede también enviar la presentación a las familias.</p>
<p>Envío de las reflexiones especiales (Semana Proyde, Vocacional, Lasaliana) e invitación a participar en las actividades organizadas (Exposición productos Comercio Justo)</p>
<p>Organizar un día de Convivencia en el que participen también las familias. Se podía recuperar en la celebración de las fiestas, la eucaristía en la Parroquia (donde los padres también estarían invitados) y la comida familiar que se celebraba de Sábado.</p>

## PASTORAL CURRICULAR ERE

<p><b>Implantación de NCA en 2º ESO y afianzamiento del mismo en los cursos ya implantados.</b></p>
<p>Elaborar a comienzos del curso académico en colaboración con los profesores que imparten las áreas, materias y módulos integrados en el departamento , la programación didáctica de las enseñanzas correspondientes a las mismas, bajo la coordinación y dirección del jefe del mismo, y de acuerdo con las directrices generales establecidas por la comisión de coordinación pedagógica</p>
<p>Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros</p>
<p>Mantener actualizada la metodología didáctica en los cursos donde no se ha implantado NCA</p>
<p>Desarrollar materiales para los diferentes cursos en Sallenet, aquellos donde no esté implantado NCA</p>
<p>Elaborar, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos</p>
<p><b>Incorporación de la metodología Godly Play en los cursos NCA</b></p>
<p>Coordinación entre los diferentes cursos e implicación de toda la comunidad educativa.</p>
<p>Los profesores formados en Godly Play se reunirán y se coordinarán con el resto del profesorado para implantar esta metodología en todos los cursos NCA</p>
<p><b>Promoción y cuidado de la dimensión celebrativa de la fe.</b></p>
<p><b>Hacer partícipe a toda la comunidad educativa de las celebraciones</b></p>
<p>El Equipo de Pastoral apoyará a los profesores de Religión y a los tutores en la preparación y desarrollo de las celebraciones en las diferentes clases/cursos.</p>

Las eucaristías y celebraciones serán animadas por los tutores, profesores de Religión y coordinadores de ERE y por todo el profesorado.
Se realizará una celebración por trimestre para todo el claustro preparada tanto por el Equipo de Pastoral como por los propios profesores.
<b>Análisis de la reflexión de la mañana</b>
<b>Estudio de las reflexiones online y las integradas en NCA</b>
El Equipo de Pastoral cuidará de modo especial la reflexión de la mañana dando mayor importancia a lo que los alumnos puedan aportar y provocando en ellos una participación sincera.
Se elaborarán y cuidarán las reflexiones de las semanas especiales (Proyde, vocacional, lasaliana).

## EDUCACIÓN EN LA JUSTICIA

<b>ACTIVAR LA EDUCACIÓN EN LA JUSTICIA EN EL CENTRO</b>
<b>Sugerir modelos de participación y buenas prácticas en el centro</b>
Realizar un análisis dentro del equipo pastoral sobre los puntos fuertes y débiles de la educación en la justicia para buscar líneas de acción para mejorar.
Adaptar en PAR en los cursos donde se ha implantado NCA. Estudiar la posibilidad de incluir las sesiones dentro del mismo.
Contactar con las diferentes realidades para ver la posibilidad de mantener las sesiones formativas de manera presencial en todos los cursos
Realizar una revisión de las diferentes realidades para saber si hay necesidades
Contactar con diferentes asociaciones y organizaciones cercanas para evaluar la posibilidad de llevar a cabo acciones de voluntariado al menos de manera online (apoyo escolar, acompañamiento telemático de personas mayores,...)
<b>Dar visibilidad y sugerir modelos de participación con la ONG PROYDE</b>
El Delegado de Proyde del centro presenta a la comunidad educativa el plan de Proyde para este año.
El Equipo de Pastoral y de la Semana Proyde prepara los materiales que se trabajarán durante la Semana Proyde.
El Delegado de Proyde se coordina con los tutores de los cursos NCA para estudiar y organizar los contenidos relacionados con PROYDE
<b>Dar visibilidad y sugerir modelos de participación con el Comercio Justo</b>
Seguir manteniendo los dos puntos de venta directa de productos Comercio Justo
Potenciar la importancia del Comercio Justo en toda la Comunidad Educativa.
Seguir trabajando con la venta online de productos.

Volver a realizar la exposición de productos de Comercio Justo durante la celebración de la Semana Proyde.
Seguir celebrando el 'Viernes Solidario' para el profesorado.

## PASTORAL EXTRACURRICULAR

<b>Robustecer SalleJoven como proyecto educativo-evangelizador para jóvenes.</b>
<b>Lanzar la actividad SalleJoven de manera presencial y con total normalidad</b>
Realizar un análisis dentro del equipo pastoral sobre los puntos fuertes y débiles de la actividad Sallejoven para buscar líneas de acción para mejorar
Involucrar a los animadores en la organización de la actividad Sallejoven.
Retomar las reuniones de SalleJoven con el horario anterior a la Pandemia: comida en el cole y comienzo de las reuniones a las 15:15
Crear una programación por cursos, marcando un responsable semanal de preparar el material necesario para las reuniones de todos los grupos de ese curso. Ese responsable enviará la información antes del miércoles al resto de animadores del curso
Crear un espacio dentro de google drive (sala de animadores) para que los animadores puedan consultar y compartir recursos y programaciones
Preparar un plan de formación para animadores nuevos buscando momentos a lo largo del curso para charlar y hacer un seguimiento (acompañamiento) de su labor semanal
Ofertar entre los diferentes grupos la posibilidad de encontrarse con grupos de su edad de otros colegios La Salle del sector.
Invitar al alumnado de primaria a la última convivencia para engancharlo de cara al curso que viene
Propiciar momentos de comunión y fraternidad entre los educadores y otros miembros de la comunidad educativa.
Preparar una comida a final de curso para invitar a todos los colaboradores, tanto animadores como profes y agradecerles el trabajo realizado y pasar una tarde de convivencia.

Se trata de una actividad englobada dentro de una **línea de pastoral extracurricular** que se desarrolla en los centros La Salle. Esta estructura, abierta a alumnos a partir de 6º de Primaria, tiene como objetivo principal fomentar los valores lasalianos. De entre ellos, pone un especial énfasis en la **convivencia** y sigue un modelo de **aprendizaje cooperativo**, al tratarse este último de una prioridad en la línea educativa lasaliana.

*"La Comunidad Educativa estimula a los alumnos y alumnas para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con pleno sentido. Dicha propuesta se concreta en los siguientes **valores**: la responsabilidad, la creatividad, la justicia, la convivencia, la interioridad y la trascendencia." (Carácter Propio de los Centros La Salle)*

*"Los alumnos de un centro La Salle se sienten implicados en actividades de **aprendizaje cooperativo** y colaboran en la resolución de problemas y de conflictos, en la toma de decisiones, en actividades de atención a compañeros más necesitados..." (Carácter Propio de los Centros La Salle)*

**"SalleJoven"** implica un compromiso presencial y voluntario de los Animadores de una hora y media a la semana.

Las reuniones con los grupos tienen lugar los viernes de 15:15 a 16:15 con una reunión posterior exclusiva para animadores donde se evalúan las reuniones mantenidas con los chavales anteriormente y se planifican las actividades de la siguiente semana.

"SalleJoven" forma parte de la Pastoral Asturias y realiza actividades puntuales conjuntas otros colegios de La Salle. Además, su Equipo de Animadores forma parte del *Equipo de Animadores La Salle Asturias*.

**Objetivos:**

- Fomentar la convivencia y la confianza entre los grupos de chavales.
- Reflexionar sobre temas que afectan a la vida del adolescente.
- Conocer y crear lazos de confianza y amistad con jóvenes de otros colegios La Salle.
- Crecer humana y religiosamente.
- Fomentar el sentido de pertenencia a un grupo.

**Estructura:**

- **Reuniones por grupos:** Serán las reuniones de cada grupo con sus animadores de referencia.
- **Convivencia SalleJoven La Felguera:** Se llevarán a cabo dos convivencias SalleJoven La Felguera con todos los grupos del cole los días 9 y 10 de diciembre retomando la pernocta y el sábado 3 de junio con una actividad de Surf a modo de cierre y despedida del curso.
- **Encuentros con otros centros:** Este curso nos proponemos recuperar los encuentros con otros grupos de SalleJoven, en concreto los grupos SalleJoven de Cantabria visitarán nuestro colegio para pasar un día de convivencia el sábado 28 de enero. Se plantea la posibilidad de recuperar los encuentros de bachillerato con los grupos de La Salle de Gijón. Además los grupos de 3º y 4º de ESO se irán a Valladolid para encontrarse con el resto de grupos del Sector Valladolid (colegios La Salle de Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León).
- **Vigilias:** Se llevarán a cabo tres momentos celebrativos a lo largo del curso para celebrar el Adviento, la Cuaresma y Pentecostés. Para facilitar la participación del alumnado, los incluiremos dentro de las convivencias y encuentros Sallejoven:
  - Vigilia de adviento - dentro de la convivencia SalleJoven La Felguera del 9 y 10 de diciembre.
  - Vigilia de cuaresma - viernes 17 de marzo
  - Vigilia de Pentecostés - dentro de la convivencia Final de Surf de SalleJoven La Felguera el sábado 3 de junio.
- **Reuniones informativas y formativas de animadores:** Se tratan de reuniones con el equipo de animadores con varios objetivos, planificar el curso y las actividades a realizar con los participantes, evaluar las actividades propuestas y el desarrollo del curso y formación sobre dinámicas de grupo, tiempo libre, psicología,....
  - Comida convivencia y reunión planificación del curso - 30 de septiembre.
  - Reunión planificación convivencia - viernes 2 de diciembre
  - Reunión formativa y convivencia - viernes 16 de diciembre
  - Reunión planificación encuentro con Sallejoven Cantabria - viernes 20 de enero
  - Reunión planificación convivencia final - viernes 26 de mayo
  - Reunión formativa animadores participantes en los encuentros de verano - junio
- **Encuentros de verano:** A los participantes de esta actividad, se le ofrece participar en diferentes encuentros de verano en Bujedo (Burgos), Roma y Finisterre durante el mes de Julio. Además de diferentes experiencias de Campo de trabajo junto a otros participantes de su misma edad de los colegios La Salle de Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León y Portugal.
  - Del 5 al 14 de julio - Colonia de 6º EP (Bujedo)
  - Del 6 al 12 de julio - Encuentro de 1º de Bachillerato Romaexperience (Roma)
  - Del 7 al 14 de julio - Encuentro de 3º ESO (Bujedo)
  - Del 14 al 23 de julio - Colonias de 1º ESO y Campamento de 2º ESO (Bujedo)
  - Del 16 al 23 de julio - Encuentro de 4º ESO (Bujedo)
  - Del 24 al 31 de julio - Encuentro Finisterre 2º Bach (Galicia)
  - Julio y Agosto - Campos de trabajo.

## Equipo de Pastoral

Estructura	
Personas	Responsabilidad
David Núñez González	Pastoral Extracurricular.
Pelayo Canto Huerta	Pastoral Curricular.
Susana Gutiérrez Vez	Justicia, Proyde y Comercio Justo.

Reuniones previstas	
Fechas	Temas
Lunes lectivos del curso	Temas organizativos del curso referentes a: <ul style="list-style-type: none"><li>● Religión.</li><li>● Día de la Paz</li><li>● Días especiales.</li><li>● Semana Vocacional.</li><li>● Semana Lasaliana</li><li>● Preparación de celebraciones.</li><li>● Reflexión de la mañana.</li><li>● SalleJoven.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Reuniones semanales.</li><li>○ Convivencias y encuentros..</li><li>○ Bujedo.</li></ul></li><li>● PAR (plan de acercamiento a la realidad).</li><li>● ONGD PROYDE.</li><li>● Comercio Justo.</li></ul>
Octubre - Noviembre	Equipo Semana Proyde

Los **objetivos y líneas de actuación** del equipo de pastoral se concretan en cada una de las actividades propuestas a continuación:

CELEBRACIONES
Cuidaremos la dimensión celebrativa de la fe procurando educar a los alumnos en la misma.
El Equipo de Pastoral apoyará a los profesores de Religión y a los tutores en la preparación y desarrollo de las celebraciones.
Las eucaristías y celebraciones serán animadas por los tutores, profesores de Religión y coordinadores de ERE.

<b>Distribución de las oraciones, eucaristías y viglias</b>	
<b>Primer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oración eucarística, en torno al lema del año.</li> <li>- Celebración en torno al Adviento y Navidad (para profesores y alumnos)</li> <li>- Vigilia de Adviento.</li> </ul>
<b>Segundo Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración en torno a la Cuaresma y semana vocacional.</li> <li>- Vigilia de Cuaresma.</li> <li>- Celebración Miércoles de Ceniza.</li> </ul>
<b>Tercer Trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eucaristía de la fiesta del Fundador</li> <li>- Vigilia de Pentecostés</li> <li>- Celebraciones del mes de mayo</li> <li>- Celebración de fin de curso.</li> </ul>

<b>Plan de acercamiento a la realidad (PAR) por niveles</b>	
Infantil - 3 años	Descubriendo el mundo
Infantil - 4 años	Terapias ecuestres
Infantil - 5 años	CAI Pando
1° - Primaria	Centro de día de Lada
2° - Primaria	Centro de Educación especial
3° - Primaria	Visita de los alumnos del Centro de Sama al Colegio
4° - Primaria	Acaricia con el alma/Debate discriminación
5° - Primaria	Banco de alimentos
6° - Primaria	FESOPRAS
1° - ESO	PROYDE
2° - ESO	Cáritas
3° - ESO	Cruz Roja
4° - ESO	Banco de alimentos/Acaricia con el alma

<b>SEMANAS TEMÁTICAS Y DÍAS ESPECIALES</b>
<i>A lo largo del año celebraremos semanas y días especiales con el fin de reflexionar y sensibilizarnos sobre algunas realidades concretas de nuestro mundo.</i>
Realizar la programación señalada
Ambientar el colegio para resaltar la temática
Cuidar la reflexión de la mañana en estas fechas
Retomar la venta de productos de comercio justo por parte de los alumnos/as de primaria y

ESO durante los recreos para poder trabajar, al nivel que podemos, el PAS.

Fechas programadas	
Reflexión Mártires de Turón	9 octubre
Día erradicación de la pobreza	17 octubre
Día del Domund	22 octubre
Semana de Proyde y comercio justo	21-28 noviembre
Derechos de la infancia	20 noviembre
Día mundial del voluntariado	5 diciembre
Campaña de Navidad	1 al 10 diciembre
Día internacional de los derechos humanos	10 diciembre
Día escolar de la paz y la no violencia	30 de enero
Semana Vocacional	6-10 de febrero
Semana Lasaliana	2 a 6 de mayo
Día internacional del Comercio Justo	14 de mayo

### **EQUIPOS DE TRABAJO**

Se establecen grupos de trabajo en el claustro de profesores, garantizando la presencia de todas las etapas educativas, para organizar algunas de las actividades o desarrollo de programas en el colegio vinculada a Pastoral.

Godly Play
Semana Proyde
Celebraciones Claustro
Día de la Paz
Semana Vocacional
Semana Lasaliana

### 6.2.2.2. Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes.

En coordinación con el departamento de orientación se han planificado reuniones al inicio del curso y trimestrales, ya señaladas en apartados anteriores. Se elabora un listado del alumnado que precisa planes de recuperación al pasar de curso con materias no superadas.

Las medidas y planes de recuperación se recogen en los planes de trabajo individualizados del alumnado de los cuales se hace un seguimiento trimestral y se actualizan siempre que sea necesario.

Como herramienta de coordinación utilizamos una carpeta compartida en el Google Drive del centro, así como el módulo bitácora de Sallenet.

Se mantendrá informada periódicamente a las familias del material, metodología y fechas para que el alumnado pueda recuperar las materias pendientes.

### 6.2.2.3. Evaluación de aprendizaje del alumnado.

La evaluación del alumnado se llevará a cabo en las fechas previstas. Las sesiones de evaluación con el equipo docente se realizan de forma presencial.

Previamente, a cada sesión de evaluación en la etapa de ESO, se realiza un autoevaluación con el alumnado en la que valoran su trabajo durante el trimestre tanto a nivel individual como grupal. En esta autoevaluación se valoran también otras cuestiones como el funcionamiento del grupo, las relaciones sociales, el comportamiento, etc.

Sesiones de evaluación				
		Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Tercera Evaluación
Educación Infantil		12/12/2022	20/03/2023	12/06/2023
Educación Primaria	1º	14/12/2022	22/03/2023	14/06/2023
	2º	14/12/2022	22/03/2023	14/06/2023
	3º	15/12/2022	23/03/2023	15/06/2023
	4º	15/12/2022	23/03/2023	15/06/2023
	5º	19/12/2022	29/03/2023	19/06/2023
	6º	19/12/2022	29/03/2023	19/06/2023
ESO	1º	Preeval. 26/10/2022 19/12/2022	22/03/2023	16/06/2023
	2º	Preeval. 26/10/2022 19/12/2022	22/03/2023	16/06/2023
	3º	Preeval. 26/10/2022 14/12/2022	27/03/2023	16/06/2023
	4º	Preeval. 26/10/2022 14/12/2022	27/03/2023	16/06/2023

Se llevará a cabo de forma análoga a otros cursos mientras la situación lo permita, combinando los trabajos y tareas con las pruebas escritas u orales; en cualquier caso los aprendizajes serán lo más competenciales y experienciales posible.

Como en otros cursos, la información del proceso de enseñanza y aprendizaje se transmite a las familias en los boletines online, al menos una vez al trimestre y también en los contactos telemáticos del tutor u otros profesores especialistas con ellas. En la evaluación final, se entregará a las familias el boletín en formato papel, además de disponer del correspondiente en digital a través de la plataforma Sallenet.

<b>Entrega de informes a las familias</b>			
	Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Evaluación final
Educación Infantil	21 de diciembre	31 de marzo	23 de junio
Educación Primaria	23 de diciembre	31 de marzo	23 de junio
ESO	23 de diciembre	31 de marzo	23 de Junio

### 6.2.3. Con relación a las familias.

#### Actuaciones en relación con las familias

- Mantener relación personal con los padres a través de las entrevistas periódicas.
- Informar en, al menos, dos entrevistas anuales a las familias sobre el aprovechamiento académico de los alumnos y alumnas y la marcha de su proceso educativo.
- Convocar a las familias a reuniones (formativas, informativas, entrega de notas, etc).
- Implicar a las familias para que colaboren activamente en las tareas programadas por el centro.

#### 6.2.3.1. Cronograma de reuniones colectivas telemáticas o presenciales para información a familias.

<b>Calendario de reuniones con las familias</b>				
		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Educación Infantil		13/10/2021	20/12/2021	30/05/2022
Educación Primaria	1º	18/10/2021	7/02/2022	22/06/2022
	2º	18/10/2021	7/02/2022	22/06/2022
	3º	18/10/2021	7/02/2022	22/06/2022
	4º	20/10/2021	9/02/2022	22/06/2022
	5º	20/10/2021	9/02/2022	22/06/2022
	6º	20/10/2021	9/02/2022	22/06/2022
ESO		6/10/2021	17/02/2022	30/05/2022

Temática de reuniones generales con familias		
SEPTIEMBRE	Secundaria	Presentación del curso (ESO)
OCTUBRE	Infantil Primaria	Presentación del curso
FEBRERO	Infantil (DICIEMBRE) Primaria Secundaria	Evolución del curso: medidas. Información del proyecto digital (4º)
MAYO	Secundaria	Optatividad Orientación académica
JUNIO	Infantil Primaria	Revisión del curso Orientación transición de etapa Previsiones 2022-2023

### 6.2.3.2, Participación de las familias en el centro

Las actuaciones que durante este curso permitirán a las familias de nuestro alumnado participar en el funcionamiento y en las actividades del Centro son las siguientes:

#### Órganos de gobierno y participación

- **Consejo Escolar:** Las familias participan activamente en el gobierno del Centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar, que atienden a las funciones que les encomienda la LOE.
- **Comisión de Convivencia:** En ella participan representantes de las familias del Centro. Sus funciones principales son: canalizar las iniciativas de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, adoptar medidas preventivas, conocer y valorar el cumplimiento de las medidas disciplinarias, proponer al Consejo Escolar medidas para mejorar la convivencia y asesorar al titular de la Dirección en la toma de decisiones relacionadas con el clima de convivencia en el Centro.
- **Comisión de Salud:** En ella participan representantes de las familias del Centro. Sus funciones principales son: proponer y promover actividades relacionadas con la salud.
- **Asociación de Madres y Padres de Alumnos:** De manera autónoma, pero en colaboración con los órganos de dirección del Centro, funciona en el Colegio la AMPA. Es una asociación abierta y disponible para la libre afiliación de todas las familias del Centro. Organizan diversas actividades formativas e informativas para las familias de nuestros alumnos y colaboran con el Centro como cauce de participación de los padres en la vida colegial.

#### Actuaciones de información y asesoramiento

- **Reuniones o VCF con familias por cursos:** al menos tres veces al año los padres de cada grupo se reúnen con sus respectivos profesores-tutores para recibir información sobre la marcha de la clase, el lema del año y diversos aspectos del funcionamiento del Centro.
- **Reuniones para la entrega de notas e informes:** cada evaluación, las familias son convocadas para la entrega de notas e informes de sus hijos. Es un momento adecuado para ayudar a los padres a analizar y aprovechar la información que se transmite en los boletines de evaluación.
- **Tutorías con familias:** a petición del profesor o de los propios padres, las familias pueden entrevistarse con los docentes para analizar la marcha de sus hijos y compartir su tarea educativa. Las tutorías están organizadas en función de un horario que cada tutor comunica a las familias al comienzo del curso. Cada tutor procura entrevistarse con todas las familias de los alumnos de su clase al menos dos veces durante el curso. La familia puede elegir entre presencial o telemática/telefónica.

- **Plataforma Sallenet:** Herramienta online que nos permite gestionar entre otras cosas la información a las familias tanto a cerca de la evolución de sus hijos, como del progreso en las distintas áreas, incidencias, asistencia, etc.
- **Agenda escolar:** durante la etapa de primaria cada alumno y alumna dispone de una agenda como instrumento de organización del trabajo personal y vía de comunicación entre la familia y el Colegio.
- **Informaciones generales del Centro:** a través de las circulares, página web, rrrs y del tablón de anuncios, desde los órganos de gobierno del Centro se informa a las familias de todos los asuntos generales de su interés.
- **Familias nuevas en el Centro:** todas las familias que matriculan por primera vez a alguno de sus hijos en el Centro tienen una entrevista con el Jefe de Estudios correspondiente a la etapa en la que se matricula su hijo o hija, participan en una visita guiada por el Centro para que conozcan las instalaciones y los medios con los que contamos y se les presenta el Proyecto Educativo y el Carácter Propio.

#### Compromisos de convivencia

- Las familias del alumnado que presenta problemas de conducta o aceptación de las normas escolares pueden suscribir con el Centro un compromiso de convivencia conducente a establecer medios de coordinación con el profesorado para superar esta situación.
- La Comisión de Convivencia realiza el seguimiento de los compromisos suscritos en el Centro.

#### Compromisos pedagógico

- Las familias del alumnado que presenta problemas de aprovechamiento académico pueden suscribir con el Centro un compromiso pedagógico orientado a la colaboración entre la familia y el profesorado para mejorar el rendimiento en los estudios de sus hijos.
- Entre las actuaciones del plan de atención a la diversidad se contempla entrevistas y programas de coordinación entre las familias de los alumnos con necesidades educativas y el departamento de orientación y el profesorado que atiende directamente a estos alumnos.

#### Otras acciones que favorecen la participación de las familias

- **Participación en festivales, semanas y días especiales:** en coordinación con el profesorado correspondientes de cada curso, las familia colaboran directamente en la preparación y realización de estas actividades.
- **Fiestas colegiales:** las familias participan junto con sus hijos en las diversas actividades programadas para las fiestas del Colegio. También tienen la posibilidad de organizar y participar en actos preparados de manera específica para los padres (como el día de convivencia familiar en el colegio el sábado en el que se cierran los actos de las fiestas colegiales.).
- **Acto académico de despedida de alumnos finalistas:** al final del curso escolar las familias colaboran en la organización y celebración de un acto académico de despedida de los alumnos que finalizan la etapa de Infantil o de Secundaria.
- **Convivencia familiar de final de curso:** el último día lectivo del curso toda la comunidad educativa (padres, alumnos y profesores) participamos en un día de convivencia familiar.
- **Anuario:** con la colaboración de familias y profesores, se edita a final de curso un anuario del curso escolar que recoge los momentos más relevantes de la vida escolar.
- **Encuesta de satisfacción:** a mediados de curso se pasa a las familias una encuesta de satisfacción con la que tienen la oportunidad de analizar y valorar el funcionamiento del Colegio, participando así en el proceso de mejora continua del Centro.
- **Participación en actividades extraescolares** que se organizan en el centro.
- **Participación en las redes sociales del colegio.**

### 6.3. Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

El programa de orientación para el desarrollo de la carrera se concreta en acciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Este potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos , destrezas y actitudes que permitan el desarrollo de las competencias necesarias para

tomar las decisiones tanto académicas como profesionales a las que se enfrentará a lo largo de la vida.

Implica a todo el alumnado y se concretarán a través de todas las actuaciones llevadas a cabo en el centro, enmarcadas dentro del NCA y través y de actuaciones que permitan favorecer:

- el autoconocimiento y desarrollo de autoconcepto y el conocimiento del entorno.
- el proceso de toma de decisiones
- el desarrollo de hábitos de trabajo
- la vinculación entre lo académico y lo profesional
- el fomento de vocaciones STEAM

Desde el planteamiento NCA, la orientación, se trabaja desde todos los ámbitos de aprendizaje, pero cobra más relevancia en acogidas, cierres y entornos de nivel e internivel (etapa de Educación Infantil). Pretende ser un proceso de acompañamiento, para que el alumnado vaya conformando la construcción del yo, siempre con mirada proyectiva con alcance a todo su proceso formativo.

Se trabajan tres subprocesos básicos:

a) Proceso de autoconocimiento para la formación de un autoconcepto adecuado es imprescindible acompañar al alumnado para que sea capaz de:

- Reconocer sus fortalezas y debilidades como persona. Es recomendable aprovechar la oportunidad que ofrecen los momentos de acogida el cierre y la acción tutorial en estos ámbitos.

b) Proceso de conocimiento de las realidades sociales.

- Facilitar al alumnado situaciones reales de la vida cotidiana desde la experimentación y vivencia de diversas realidades laborales (proyectos y talleres).
- Favorecer espacios de diálogo que vayan construyendo el abanico de gustos, intereses y preferencias ante esas realidades laborales.

c) Procesos relacionados con la toma de decisiones.

- La posibilidad de elegir permite al alumnado valorar las consecuencias de cada elección y familiarizarse con un proceso que estará presente a lo largo de su vida.

El alumnado que aprende a abordar de manera efectiva los tres procesos anteriores está preparado para tomar decisiones adecuadas ante las diferentes alternativas que se le vayan presentando en la vida, anticipando consecuencias, valorando los éxitos y manejando la frustración.

Los Equipos de Orientación y Apoyo, deben asegurar los tres procesos anteriores acompañando y generando dinámicas y recursos para aquellos niños/as a los que les resulte más complejo asentar dicho proceso.

## 6.4. Plan de actuación de los servicios especializados de orientación

Se entiende la orientación como un proceso que contribuye al desarrollo integral y personalizado de todos y cada uno de los alumnos y alumnas mediante un trabajo coordinado de los profesionales que intervienen en la acción educativa y de las familias a través de un conjunto de acciones, conocimientos, técnicas y procedimientos específicos. Son funciones de la orientación educativa:

- Prevenir, detectar y dar respuesta a las necesidades del alumnado a través del trabajo en equipo del profesorado en coordinación con los servicios especializados de orientación, con las familias, los agentes comunitarios y la Administración educativa.

- Realizar las actuaciones necesarias para escolarizar al alumnado, respondiendo a las necesidades de cada estudiante.

#### 6.4.1. Componentes, horario y funciones del equipo de orientación del centro

Nombre y Apellidos	Especialidad	Horas dedicación equipo
M <sup>a</sup> Elena Del Gallego García	Audición y Lenguaje.	25 horas.
Mónica González Turienzo	Pedagogía Terapéutica	18 horas
Adrián Menéndez Conde	Audición y Lenguaje. Pedagogía Terapéutica	2 horas 18 horas
Paula Pérez Fernández	Orientación Educativa	22 horas.

#### Funciones de la orientadora.

- ✓ La orientación académica y profesional de los alumnos será realizada por la orientadora y los tutores, centrándose en la optatividad, opcionalidad y salidas educativas y profesionales tanto a lo largo de las etapas como al finalizar la escolaridad obligatoria.
- ✓ Formular propuestas al equipo directivo y al claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación
- ✓ Colaborar con los tutores y tutoras en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado en los centros educativos, así como con las familias.
- ✓ Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a facilitar o favorecer la integración del alumnado en el centro.
- ✓ Tanto la orientadora como los tutores informarán y formarán sobre el mundo laboral y las salidas profesionales vinculadas a la Educación Secundaria. La orientadora colaborará con todos los tutores de Educación Primaria y Educación Secundaria en la realización y revisión del Plan de Acción Tutorial.
- ✓ Se llevará a cabo la propuesta de alumnos para su incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento siguiendo el protocolo establecido , así como el seguimiento y evaluación de esta medida.
- ✓ A través de pruebas estandarizadas y la información proporcionada por los tutores, la orientadora elaborará estrategias de prevención y detección de las dificultades educativas o problemas de aprendizaje, interviniendo en ellas a través de diferentes medidas de atención a la diversidad (modalidades de apoyo, adaptaciones curriculares, etc.).
- ✓ La orientadora coordinará los recursos y asesorará a los tutores en la realización de las adaptaciones curriculares o las medidas de apoyo y refuerzo oportunas, así como en la elaboración y seguimiento de los PTI.
- ✓ La orientadora intervendrá de acuerdo con la normativa vigente, en las decisiones sobre evaluación y promoción de los alumnos que cursen con Adaptaciones Curriculares Significativas.
- ✓ Se coordinará con los agentes externos
- ✓ Coordinará el plan de acogida para alumnado de origen extranjero así como su seguimiento y evaluación.
- ✓ Se coordinará con los tutores en la atención a las familias.
- ✓ Se llevará a cabo la detección de dificultades y se elaborarán los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización según la normativa vigente.
- ✓ Participación en los Claustros, reuniones de etapa, Comisión de Coordinación Pedagógica y

Juntas de Evaluación proponiendo medidas que faciliten la respuesta a los alumnos con necesidades educativas específicas.

#### Funciones del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica.

- ✓ Colaboración con el tutor y resto de profesores de las adaptaciones curriculares individualizadas.
- ✓ Intervención con los alumnos escolarizados en modalidad de integración y modalidad combinada con aquellos que en su informe de evaluación psicopedagógica, o en el posterior seguimiento, especifique la necesidad de atención por parte de este especialista. Participación en la evaluación y promoción del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- ✓ Colaboración con el tutor en la orientación /coordinación con la familia.
- ✓ Elaboración de materiales específicos y recursos para los alumnos con necesidades educativas específicas.
- ✓ Participación en los Claustros, Equipos de Ciclo y Claustro proponiendo medidas que faciliten la respuesta a los alumnos con necesidades.
- ✓ Coordinación y seguimiento de las medidas propuestas con el tutor, la orientadora, la especialista en Audición y Lenguaje y resto de profesorado.

#### Funciones del profesorado especialista en Audición y Lenguaje.

- ✓ Realizar intervenciones directas de apoyo, especialmente las referidas a trastornos de lenguaje y la comunicación.
- ✓ Trabajar los déficits en las habilidades psicolingüísticas de alumnos o alumnas que, por la especificidad de las dificultades que presenta, el equipo de orientación considere necesaria la intervención especializada de este profesor.
- ✓ Colaborar con el tutor o tutora en la realización de las adaptaciones curriculares y participar en la evaluación de los alumnos y alumnas en el área de comunicación y lenguaje con alumnos con deficiencias auditivas, el especialista en audición y lenguaje, participará en la elaboración de las adaptaciones de acceso al currículo en todas las áreas curriculares y asesorando a los demás profesores sobre este tipo de adaptación y su puesta en marcha.
- ✓ Valorar las necesidades educativas especiales de los alumnos relacionados con la comunicación y lenguaje.
- ✓ Asesorar al profesorado de Educación Infantil sobre el desarrollo del lenguaje en esta etapa educativa.

Para el desarrollo de las funciones del equipo de Orientación, se ha establecido una metodología de trabajo y una organización estructural bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios y coordinados por la orientadora del centro. Los procedimientos y estrategias seguidos se refieren a:

- Reuniones mensuales de las componentes del equipo de orientación para su coordinación y seguimiento del programa.
- Reuniones periódicas con los tutores/as y familias de los alumnos de NEAE por parte de la orientadora y de las especialistas.
- Reunión trimestral con el equipo docente de cada uno de los niveles educativos del centro.
- Participación en las sesiones de preevaluación y evaluación de alguna de las personas componentes del equipo, siguiendo el criterio de eficacia y eficiencia, aportando información escrita sobre las reuniones con tutores y sobre el trabajo realizado con el alumnado de NEAE y sobre la coordinación con el tutor y/o el resto del equipo docente.

#### **6.4.2. Alumnado al que atiende el profesorado especialista.**

En el centro se atiende a alumnado de las etapas educativas de Infantil, Primaria y Secundaria. El profesorado especialista atenderá al alumnado estableciendo el siguiente orden de prioridades:

- Alumnado de NEE: Alumnado que presenta discapacidad, alumnado que presenta Trastornos graves de Conducta, alumnado que presenta Trastornos graves del lenguaje y la comunicación. Al centro se le asignan recursos (horas de Pedagogía Terapéutica y horas de Audición y Lenguaje) en función del número de alumnos y alumnas de NEE escolarizados/as cada curso escolar.
- Alumnado que presenta otras NEAE: Retraso Madurativo, Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de atención o de aprendizaje, desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, situación de vulnerabilidad socioeducativa, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía. Si la organización del centro y las horas asignadas lo permiten, se atenderá a estos alumnos por parte del profesorado especialista junto con las horas de apoyo ordinario.
- Alumnado que precisa apoyo por presentar dificultades personales de historia escolar. Si la organización del centro y las horas asignadas lo permiten, se atenderá a estos alumnos por parte del profesorado especialista junto con las horas de apoyo ordinario.

### 6.4.3. Respuesta Educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En la medida de lo posible, y siempre dependiendo de las dificultades de los alumnos se establecen las funciones de apoyo conforme a las siguientes prioridades:

Medidas de atención a la diversidad incluidas en las programaciones didácticas.

- Medidas específicas de refuerzo y recuperación establecidas en las programaciones didácticas.
- Apoyo individual o en pequeño grupo con el profesorado de la materia.
- Apoyo individual o en pequeño grupo con el profesorado que cuenta con horas de apoyo.

En el curso 2022-2023 la atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la respuesta educativa a cada alumno o cada alumna con docencia compartida.

Es importante destacar las condiciones idóneas que deberían darse para que los apoyos dentro de aula fueran eficaces y respondiesen realmente a las necesidades de este alumnado: trabajo preferentemente en grupos, trabajo cooperativo, talleres de lectura o escritura...y en general cualquier metodología que permita una intervención con el alumnado de una forma inclusiva, coordinación previa del trabajo a realizar en el aula y de las responsabilidades del profesorado que comparte el aula en ese momento.

Excepcionalmente, la atención de estos especialistas podrá desarrollarse de forma individualizada fuera del aula para el desarrollo de actividades que así lo requieran.

### 6.4.4. Procedimiento de evaluación psicopedagógica

El alumnado que presenta NEAE una vez valorado, y realizado el informe psicopedagógico y el dictamen prescriptivo (en caso de alumnado NEE) dispondrá de una respuesta educativa acorde a sus necesidades y un plan específico de intervención. Las dificultades o indicios de necesidades educativas del alumno o alumna; habrán sido tratadas en el equipo docente y en las reuniones periódicas que se establecen para contar con todos los elementos para el análisis desde el propio equipo, correspondiendo la decisión final de demanda al tutor o la tutora.

Tras agotar las medidas ordinarias de atención a la diversidad, el tutor o la tutora cubre los datos del alumno o la alumna en la correspondiente hoja de demanda (según modelo) y comunica a la familia la posibilidad de que su hijo o hija sea sometido al proceso de evaluación psicopedagógica, en caso de que los progenitores se nieguen a la realización de la evaluación psicopedagógica de su hijo/a, lo deberán manifestar mediante un escrito específico dirigido al centro (según modelo).

Las solicitudes de evaluación se harán llegar, a través del tutor o la tutora Jefatura de Estudios quien tras dar el visto bueno, lo trasladará a la orientadora.

En dicho proceso de evaluación psicopedagógica se realiza una entrevista con los representantes legales del alumnado para recoger información al comenzar la evaluación psicopedagógica y se les informará sobre la finalidad de la misma, haciendo hincapié en que se trata de encontrar formas y medios para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, se les informará sobre los resultados de dicha evaluación y sobre las medidas educativas propuestas. Se entregará una copia del informe a la familia y otra quedará en el expediente del alumno o alumna para uso exclusivamente educativo.

Todas las medidas planteadas en el informe psicopedagógico se recogerán en un Plan de trabajo individualizado. Se plantearán, si se considera necesario, adaptaciones metodológicas y/o curriculares. Entre las medidas a adoptar se incluye la flexibilización del período de escolarización del alumnado con NEE. Esta flexibilización se realizará con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica, e Innovación Educativa, previa solicitud del director del centro y adjuntando el informe del tutor o tutora, recogidas las aportaciones del equipo docente, el nivel alcanzado por el alumno o alumna en las competencias claves, su estilo de aprendizaje y los motivos razonados por los que se solicita la flexibilización, así como las medidas adoptadas hasta el momento junto con el informe de evaluación psicopedagógica y el consentimiento de la familia.

#### **6.4.5. Intervención del equipo regional**

El equipo regional podrá colaborar con los orientadores y orientadoras de los centros en los procesos de evaluación psicopedagógica cuando la complejidad del caso así lo requiera, y en especial, en aquellas escolarizaciones que impliquen la elaboración del correspondiente dictamen de escolarización. La Unidad de altas capacidades intervendrá en el caso de solicitud de flexibilización de curso, previa demanda de la orientadora u orientador del centro.

#### **6.4.6. Coordinación con otros servicios de orientación**

Con el fin de contribuir a la mejora del plan de acogida del alumnado que cambia de centro, y en particular del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, es necesario que todos los servicios de orientación implicados se coordinen de forma eficaz. En el caso de cambios de centro al finalizar el curso académico, los orientadores y orientadoras de los centros elaborarán un calendario con las reuniones previstas, estableciendo las fechas de las mismas de mutuo acuerdo entre los profesionales implicados. Estas reuniones de coordinación entre los orientadores y orientadoras de los centros se realizarán durante el mes de junio. De igual modo, antes del inicio de las actividades lectivas, se realizarán nuevas reuniones de coordinación para actualizar la información sobre posibles escolarizaciones pendientes. Cuando el cambio de centro se produzca a lo largo del curso, se garantizará esta misma coordinación, sin resultar preceptiva reunión presencial.

#### **6.4.7. Coordinación con otros servicios e instituciones**

Desde el centro se promoverá la colaboración y coordinación con las distintas entidades, asociaciones y organizaciones de ámbito sociocomunitario que inciden en la prevención, detección temprana e intervención educativa con todo el alumnado, estableciendo protocolos comunes de actuación y favoreciendo el intercambio de información y la difusión de buenas prácticas.

El equipo de orientación lleva a cabo coordinación con diferentes agentes, organizaciones y entidades del entorno: centros de salud, servicios sociales municipales, ONGs...

Las coordinaciones con los servicios sociales municipales y el EITAF se realizan a demanda, según las necesidades que puedan surgir.

Los contactos con los servicios de salud mental infantil de Mieres, los realiza la orientadora y están establecidos bajo demanda.

En caso de establecerse coordinación con otros profesionales se recabará la Autorización familiar de Coordinación con Servicios Externos de Atención al Alumnado, que consta en la Intranet de Educastur.

Se establece colaboración en función de la demanda, con el equipo regional para la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de la Consejería de Educación y Cultura. Se garantiza la participación en cuantas reuniones de coordinación sean convocadas por las distintas estructuras de la administración educativa.

## 7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 7.1. Actividades complementarias

Las actividades complementarias contribuyen y completan la formación integral del alumnado de nuestro centro.

En la medida de lo posible, se llevarán a cabo dentro del horario escolar y serán los equipos docentes quienes las propongan y planifiquen.

Aquellas que se realicen dentro del recinto escolar serán obligatorias para el alumnado y no requerirán autorización, mientras que las que se organicen fuera del centro, serán voluntarias y autorizadas por la familia. El alumnado que no participe de dichas actividades acudirá al centro y realizará el trabajo que el profesorado responsable le asigne.

Los padres serán informados detalladamente sobre la actividad programada, el día y la hora, así como del coste de la actividad, incluido el desplazamiento.

A la hora de determinar las actividades, se tendrán en cuenta aspectos como:

- Su relación con los contenidos curriculares de cada área o nivel.
- Que favorezcan la convivencia, la colaboración e igualdad entre los participantes.
- Que el coste económico sea asequible para todos y favorezca la participación del conjunto de alumnos y alumnas.

En estos momentos no están definidas todas las actividades complementarias que se llevarán a cabo este curso. Algunas de ellas son las siguientes:

FIESTAS, CONMEMORACIONES, CHARLAS, SALIDAS Y JORNADAS					
FECHA	ACTIVIDAD	CURSO - ETAPA	ORGANIZADA POR	QUÉ TRABAJA	RESPONSABLE
12 y 13 de septiembre 2022	Jornadas de sensibilización.	Infantil Primaria	Profesorado	Fomentar el conocimiento del grupo. Conocer y establecer las normas de convivencia, el lema del año y los objetivos.	Tutores
12/09/2022	Jornadas de sensibilización.	ESO	Profesorado	Fomentar el conocimiento del grupo. Conocer y establecer las normas de convivencia. Conocer el lema del año y los objetivos.	Tutores

19/11/22	Día Internacional de los Derechos de la Infancia	Infantil Primaria Secundaria	Equipo pastoral Equipo actividades	Tomar conciencia de la situación de la infancia en el mundo Realizar un compromiso sobre la defensa de los derechos	Equipo pastoral y profesores tutores y de área
Noviembre	Semana Proyde y Comercio Justo	Infantil Primaria Secundaria	Equipo pastoral y equipo actividades	Acercar la realidad de los países menos desarrollados. Conocer el comercio justo como actividad solidaria.	Equipo pastoral y profesores tutores y de área.
1er trimestre	Salida didáctica por cursos	primaria	Profesorado de la etapa	Contenidos relacionados con los objetivos didácticos. Ejemplo: 4º EP Cueva Tito Bustillo	Profesorado de la etapa
1er trimestre	Salida didáctica por cursos	ESO	Departamento ACT - tutores	Contenidos relacionados con las materias del departamento de ciencias, en función del contenido de cada curso. Ejemplo: 1º ESO eco museo valle de Lamuña, 2º ESO CAPSA, 3º ESO por determinar, 4º ESO semana de la ciencia Uniovi.	Tutores - profesores del las áreas.
29 noviembre 2022	Celebración de Adviento y Navidad	Infantil Primaria Secundaria	Equipo pastoral	Compartir la alegría, la ilusión y la esperanza, ante el nacimiento de Jesús	Tutores
10/12/22	Día internacional de los derechos humanos.	Etapas de infantil y primaria	Equipo Pastoral	Tomar conciencia de la situación de los derechos humanos Realizar un compromiso solidario.	Tutores
23/12/ 2022	Festivales Navidad	Infantil Primaria Secundaria	Equipo de actividades. Tutores	Desarrollar las capacidades artísticas e interpretativas, trabajo en común y en grupo, colaboración y expresión de la creatividad.	Tutores
28/1/2022	Día de la Paz	Infantil Primaria Secundaria	Equipo de actividades	Tomar conciencia de la situación de paz en el mundo. Realizar un compromiso solidario.	Profesorado

31 a 4 de febrero de 2023	Semana Vocacional	Infantil Primaria Secundaria	Equipo de actividades. Pastoral	Reflexionar sobre el sentido de la vida Desarrollar el compromiso y la entrega	Equipo actividades Tutores Pastoral Centro
2º trimestre	Salidas didácticas de nivel	Infantil	Profesorado de la etapa	Actividades relacionadas con los contenidos de las áreas. Ejemplo: 3 años Parque de bomberos de El Entrego. 4 y 5 años: Terapias Ecuestres de Gijón	Equipo de profesoras de infantil.
2º trimestre	Salidas didácticas por cursos	Primaria	Profesorado de la etapa	Talleres relacionados con las áreas. Ejemplo: 4º Consumo responsable	Profesores de nivel
2º trimestre	Salidas didácticas por cursos	ESO	Departamento ASL - tutores	Contenidos relacionados con las materias del departamento de ciencias, en función del contenido de cada curso. Ejemplo: 2º ESO, prerrománico. 4º ESO, el oviedo clásico y museo bellas artes de Asturias.	Tutores - profesores del las áreas.
22 marzo 2023	Celebraciones Cuaresma	Infantil Primaria Secundaria	Equipo pastoral Profesorado	Preparación para la pascua y la resurrección de Jesús.	Tutores
5 a 7 mayo 2023	Fiestas colegiales online	Infantil Primaria Secundaria	Equipo de fiestas del colegio	Fomentar la convivencia entre los miembros de la CE Disfrutar de los juegos con alegría y respeto	Tutores y equipo de fiestas
3er trimestre	Salida complementaria a la Granja Escuela de Las Regueras	Infantil	Profesorado de la etapa	Actividades relacionadas con los contenidos del área: conocimiento del entorno físico.	Profesoras
3er trimestre	Salidas didácticas por cursos	Primaria	Profesorado de la etapa	Salidas relacionadas con las diferentes áreas del currículo y con los objetivos didácticos. Ejemplo: 4º EP Salida de convivencia y cultural a Gijón.	Profesorado
3er trimestre	Salidas didácticas del tercer trimestre - viaje	ESO	Tutores	Fomentar la convivencia entre los alumnos del mismo curso.	Tutores

	de estudios 4º ESO Jaca Xperience.  Salidas ludico deportivas con pernocta en 1º, 2º y 3º ESO			Potenciar los valores de la solidaridad, la ayuda, la empatía y todos los relacionados con los valores humanos y cristianos de nuestro caracter propio.	
Pendiente de concretar	Charlas ciberexpert@s	6º	Policía Nacional	Concienciar y sensibilizar sobre el uso responsable de internet y las nuevas tecnologías por parte de los menores.	Tutores
Pendiente de concretar	Charla Plan director de Convivencia y seguridad	1º, 2º, 3 y 4º ESO	Policía Nacional	Prevenir ante los riesgos a los que se ven sometidos los menores y jóvenes por el uso de internet, el acoso escolar, el acceso a drogas y alcohol, y a la violencia de género.	Tutores

## 7.2. Actividades extraescolares

Durante este recuperamos las actividades que se realizan fuera del currículo escolar. Están encaminadas a potenciar la apertura de centro a su entorno y favorecen la formación integral de los alumnos en aspectos como ampliación de su horizonte cultural, preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

ACTIVIDADES								
ACTIVIDAD	CURSO	ESPACIO	L	M	X	J	V	HORARIO
B-MOTION (inglés)	INFANTIL	Aula de 5 años	X		X			16 a 17h.
ROBOTIX	INFANTIL	Aula de 5 años				X		17 a 18 h.
ROBOTIX	PRIMARIA	Aula de llingua				X		16 a 18 h.
ROBOTIX	PRIMARIA	Aula de 3º EP				X		16 a 18 h.
CATECISMO	1º a 3º	Aula de Primaria		X				16 a 17 h.
SALLEJOVEN	6º EP y ESO	Diversidad de aulas					X	15:15 a 16:15h.

TALLERES					
ACTIVIDAD	CURSO	PRECIO	ESPACIO	HORARIO	DÍA
CANTO, RITMO Y MOVIMIENTO	INFANTIL PRIMARIA	Gratis	Salón verde	16- 17 h.	Lunes
¡MIRA QUÉ BIEN LO HAGO!	INFANTIL PRIMARIA.	Gratis	Aula 4 años -B	16- 17 h.	Martes
INFORMATÍZATE	INFANTIL PRIMARIA	Gratis	Sala informática	16- 17 h.	Miércoles
SOBRE EL TABLERO	INFANTIL PRIMARIA	Gratis	Aula 4 años -B	16- 17 h.	Jueves
SILENCIO, CÁMARA Y ACCIÓN	INFANTIL PRIMARIA	Gratis	Aula 4 años -B	16- 17 h.	Viernes

## 8. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

El tema de la salud continúa teniendo especial importancia este curso a pesar de que la situación sanitaria ha mejorado en los últimos meses. Desde el centro son numerosas las actividades que se realizan en todos los cursos relacionadas fundamentalmente con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a este virus. Aunque las mascarillas ya no están presentes mantenemos siempre que es posible la ventilación cruzada en las aulas.

La práctica deportiva forma parte de esta promoción de la salud, de modo que tanto en los recreos (torneos deportivos) como en nuestras actividades complementarias (las salidas de final de curso se motivan y organizan desde el departamento de EF como actividades deportivas y en el medio natural) o extraescolares (se ofertan actividades deportivas) este acento se hace patente.

Así mismo, desde las tutorías se insiste en que el almuerzo de media mañana sea saludable, instaurando (en colaboración con el equipo EcoLife) los lunes sin plástico, lo que redundará no solamente en una reducción en el acúmulo de residuos si no también en el énfasis en una alimentación sana en base a fruta etc siempre en envases retornables.

En otro ámbito:

- ❑ A través de las áreas de manera transversal o a través de proyectos de trabajo donde incluiremos actividades de los programas que a continuación se detallan para las diferentes etapas.

Todos los cursos de primaria.	“Yo cuento, tú pintas, ella suma” (Continuaremos el trabajo comenzado en cursos pasados). <i>Programa de la Consejería de Salud.</i>
<b>SECUNDARIA</b>	
1º	Plan director: acoso escolar
2º	Plan director: drogas y alcohol
3º	Plan director: riesgos de internet
4º	Plan director: violencia de género

## 9. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

El Plan de lectura del centro lleva aplicándose varios años. Su objetivo principal consiste en motivar a nuestros alumnos mediante actividades específicas que les permitirán entrenarse y mejorar su comprensión lectora desde todas las áreas y niveles, de un modo natural y a la vez eficaz.

Nuestro centro está muy sensibilizado con el fomento de la lectura, cuenta con un método propio de los centros La Salle, conocido como "Lectura Eficaz", que pretende esencialmente estructurar la mente del alumno para que llegue a comprender lo que lee, educando su capacidad visual para que automatice los mecanismos lectores. Se trata de un método analítico, integrador, motivador y práctico cuyo principal objetivo es convertir a los alumnos en lectores eficaces. (Ver documento en la concreción curricular).

Este año, con el nuevo método de trabajo NCA, pretendemos llevar a cabo todas las actividades propuestas que nos han quedado por hacer el curso pasado, con la situación de alarma sanitaria.

A continuación señalo dichas propuestas de mejora :

- Durante este año se propone volver a colocar y a ordenar la biblioteca para que el curso que viene vuelva a estar en funcionamiento, pudiendo formarse un grupo de trabajo para ello.
- Hacer de la Lectura Eficaz una rutina diaria o semanal según los cursos.
- Buscar momentos diarios para que los alumnos lean aquello que a ellos les guste.
- Selección de textos más sencillos para los alumnos con dificultades lectoras.
- Fomentar la lectura desde todas las áreas, no sólo desde el área de lengua.
- Elaborar un plan de mejora para aquellos alumnos que tras las pruebas de lectura, alcanzan peores resultados.
- Trabajar la lectura en voz alta a través del programa ELEVA.
  
- Evaluar cómo se está implementando el proyecto lector en cada etapa.

Teniendo en cuenta esto, nos proponemos como **objetivos para este curso**:

1. Continuar desarrollando la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado a través de todas las áreas.
2. Marcar en el horario el tiempo y el área destinada a trabajar la lectura.
3. Detectar carencias y dificultades relacionadas con la lecto-escritura y tomar medidas lo más pronto posible para paliar dichas dificultades.
4. Elaborar material de lectura adaptado a los alumnos con dificultades.
  
5. Favorecer el uso investigador a través de diversas fuentes documentales.
6. Implicar a todo el profesorado en la revisión, reflexión, análisis del PLEI y su influencia en el proceso de aprendizaje.
7. Trabajar en cada nivel los ejercicios del programa de lectura en voz alta (ELEVA)
8. Tener en cuenta los resultados de las evaluaciones externas e introducir modificaciones en el PLEI que ayuden a mejorar los resultados.

### **Actuaciones dirigidas a conseguir dichos objetivos:**

1. Constituir un equipo de trabajo formado por profesores de las tres etapas que fomentará el desarrollo de la competencia lectora e investigadora en el centro.
2. Revisar el plan lector e incorporar las modificaciones necesarias para dar respuesta a las necesidades que van surgiendo, fruto de la reflexión conjunta.
3. Trabajar el programa de desarrollo de habilidades visuales lectoras (Havilect), que podemos encontrar en la plataforma Sallenet.
4. Informar a las familias a través de las reuniones de padres, del plan de trabajo que estamos llevando a cabo en el desarrollo de la competencia lectoescritora.

5. Implicar y sensibilizar a los padres en el fomento del hábito lector, escritor e investigador y hacerles partícipes de dicho trabajo.
6. Trabajar en primaria, los materiales de Lectura Eficaz asignados a cada nivel..
7. Poner en práctica el programa de lectura en voz alta (ELEVA).Definir en cada curso en qué áreas y momentos se trabajará los programas y actividades señalados.

Acción	Responsable	Recursos	Temporalización	Seguimiento
1	Equipo Directivo	Humanos. Representantes de todas las etapas	Noviembre	Reuniones al menos una por trimestre.
2	E.D. Departamentos didácticos CCP	PLEI	De octubre a junio	Trimestral
3	Profesorado de lengua de primaria	Sallenet Material del programa HAVILECT	De octubre a junio	Trimestral
5 y 6	Profesorado tutor de primaria y profesorado de lengua..	Material de lectura utilizado	Primera reunión de padres.  A lo largo del curso.	Incluir este punto en el orden del día de las reuniones de padres.  Valoración trimestral
7	Profesorado de lengua de primaria	Sallenet Material del programa ELEVA	De octubre a junio	Trimestral

## 10. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El Plan Integral de Convivencia (PIC) es una parte fundamental del Proyecto Educativo del Centro. Su propósito es crear el clima de centro que permita lograr el desarrollo personal del alumnado y, en consecuencia, el éxito escolar, con la participación y el consenso de toda la comunidad educativa.

**Objetivos que se pretenden conseguir en el centro con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.**

El Plan de Convivencia de nuestro centro tiene como objetivo prevenir conflictos y promover actuaciones relativas al fomento de la convivencia. Favorecer la resolución pacífica y educativa de los conflictos que se presenten. Priorizar aquellas actuaciones preventivas destinadas al conocimiento previo de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa y de las normas necesarias para una convivencia pacífica y respetuosa. Implicar a toda la comunidad educativa en la difusión, aplicación y seguimiento del Plan de Convivencia.

- Desarrollar una intervención preventiva como medio para lograr un buen clima de convivencia. Priorizar la resolución de los conflictos de manera formativa mediante la negociación y el esfuerzo conjunto del profesor y los alumnos.

- Establecer cauces y procedimientos que faciliten la mediación, así como la resolución de conflictos de forma no violenta.
- Ofrecer al alumnado situaciones ricas en relaciones personales diferentes a las habituales, sirviendo como elemento compensador para la escuela, donde es necesario poner en marcha nuevas habilidades sociales.
- Aceptar las diferencias individuales, impregnando la convivencia en el Centro de tolerancia, respeto y cortesía, permitiendo la libre expresión de ideas y sentimientos.

### **Actuaciones previstas para la consecución de los objetivos, personas u órganos responsables y procedimientos que se aplicarán.**

#### Actuaciones

- Retomar un proyecto de “Patios dinámicos”
- Fomentar la mediación escolar.
- Crear la figura de los alumnos ayudantes.
- Seguir abordando la revisión del plan de convivencia desde la CCP y las reuniones de equipos docentes
- Abordar la resolución de conflictos y promover la convivencia positiva desde el plan de acción tutorial.
- Implicar a toda la comunidad educativa en el cumplimiento y respeto de las normas de funcionamiento del centro.
- Llevar a cabo registros de convivencia que nos permitan valorar diariamente este aspecto en el centro.

#### Personas u órganos responsables:

- Equipo Directivo: coordina la elaboración del Plan Integral de Convivencia (PIC) y los procesos de mejora de la convivencia en el Centro. Actúa en estrecha relación con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar y con el Departamento de Orientación. Elabora la Memoria anual del PIC, que se incorpora a la memoria final de curso.
- Claustro de Profesores: participa en la elaboración del PIC con sus aportaciones y con el análisis de las características del entorno del Centro y de las necesidades educativas del alumnado.
- Departamento de Orientación: participa y coordina la elaboración del PIC con sus propuestas y colabora con sus actuaciones ordinarias de orientación para la mejora de la convivencia en el Centro, tanto en su tarea con los alumnos como con las familias.
- Asociación de Padres de Alumnos: participa con sus aportaciones en la elaboración del PIC. Colabora en la difusión entre las familias del propio PIC y en la mejora de la convivencia a través de sus actividades ordinarias con padres y alumnos.
- Junta de Delegados y Delegadas de Alumnos y Alumnas: participa de la elaboración del PIC a través de sus aportaciones en las reuniones ordinarias que tienen con la Jefatura de Estudios de Secundaria.
- Consejo Escolar: participa en la elaboración y puesta en práctica del PIC a través de la Comisión de Convivencia, cuyas funciones se detallan más adelante. Aprueba el PIC y su Memoria Anual.
- Comisión de Coordinación Pedagógica: concreta la puesta en marcha del PIC y su adaptación a todas las etapas y ciclos educativos del Centro. Pone en marcha la Comisión de Mediación.
- Equipos Educativos de Etapa: coordinan en sus respectivas etapas el funcionamiento del PIC. Tienen como uno de sus objetivos la mejora de la convivencia a través de todas sus actuaciones.
- Departamentos Didácticos: incluyen entre los objetivos de sus actuaciones la mejora de la convivencia en el Centro.
- Junta de Tutores y Tutoras: en la elaboración del Plan Anual de Acción Tutorial tienen presente el PIC y la mejora de la convivencia como uno de sus objetivos primordiales.

- Comisión de Mediación: realiza tareas de prevención y corrección de faltas contra la convivencia. Sus funciones específicas se detallan más adelante.

### **Actuaciones para favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso, tanto en el aula como en el centro.**

Para facilitar la adaptación de los alumnos nuevos o que se escolarizan a lo largo del curso el centro seguirá los siguientes criterios y procedimientos de actuación:

1. Recepción de la familia y formalización de matrícula. El Equipo Directivo realizará estas acciones. Se informará a las familias sobre nuestro Sistema Educativo: la oferta existente, las etapas, el funcionamiento del centro, los planes de estudio, la metodología, la promoción, etc. Es conveniente tener preparada y entregar documentación escrita que recoja los aspectos más básicos que conforman la vida del centro: Calendario escolar y horarios, aspectos esenciales del Proyecto Educativo del Centro, normativa de convivencia, material escolar, tipos de ayudas económicas existentes y procedimientos para acceder a las mismas.

Se recogerán los datos personales pertinentes y la mayor y más completa información sobre el historial escolar de los alumnos que se matriculan: Libro de escolaridad; Informes, si fuera posible, de los centros donde han estado escolarizados, etc. Además de la documentación reseñada, se procurará conocer aspectos relevantes de las condiciones de vida en las que se encuentra la familia y que van a condicionar la escolarización del alumno.

2. Acogida inicial del alumno, realizada por el profesor-tutor. Aquí deben incluirse las medidas que pueden desarrollar los profesores para acoger a los nuevos alumnos: tutoría entre iguales, acompañamiento, poner en contacto con alumnos del mismo país en caso de inmigrantes, etc. Conviene nombrar un alumno que le acompañe en los primeros movimientos en el centro, y al que pueda acudir en situación de conflicto o necesidad. Informar al grupo sobre el nuevo compañero/a, su país de origen, la lengua que habla, etc., de forma que comience el proceso de aceptación. Es conveniente evaluar y examinar de vez en cuando colectivamente el proceso de integración del nuevo compañero/a, detectando posibles dificultades y fijando tareas para corregirlas. Aceptar el proceso conocido como “etapa silenciosa” por la que pasan muchos alumnos/as que se ven inmersos en este proceso. Abordar de manera inmediata situaciones de rechazo, xenofobia o discriminación que puedan darse, sea en el grupo o fuera del aula, para atajarlas lo más rápidamente posible y tratar de cambiar la actitud del alumnado implicado.

3. Respuesta educativa: La incorporación a cualquiera de los cursos de la Educación obligatoria se efectuará por el centro de acuerdo con la edad correspondiente para cada curso. Los alumnos y alumnas que presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más años, podrán ser escolarizados en uno o dos cursos inferiores al que les corresponda por edad, siempre que dicha escolarización les permita completar la etapa en los límites de edad establecidos con carácter general, y se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Seguimiento y evaluación: Se llevará a cabo en las reuniones de ciclo, de evaluación, de la Jefatura de Estudios con los tutores/as para seguimiento de atención a la diversidad, con los miembros del equipo de Orientación.

### **Actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista y/o cualquier otra manifestación de violencia de cualquier índole.**

La educación escolar debe contribuir a que los alumnos y alumnas sean capaces de identificar situaciones en las que se produce discriminación por el género, de analizar sus causas y de actuar ellos mismos a su vez de acuerdo con estos valores igualitarios. Algunas medidas son:

- Abordar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo sexual a través de acciones formativas.
- Tratamiento del lenguaje: uso de un lenguaje no sexista.
- Sensibilizar y concienciar a las alumnas en el interés por el conocimiento científico-tecnológico con el fin de ampliar los campos posibles de elección en sus expectativas profesionales.
- Realización de actividades de formación (charlas, talleres, etc.) sobre coeducación impulsadas desde la Asociación de Padres y dirigidas a las familias.
- Reparto equilibrado de tareas y responsabilidades entre el alumnado de ambos sexos.
- Igualdad de trato entre el alumnado en todos los aspectos educativos (curriculares, organizativos, metodológicos, actitudinales, etc.)
- Criterios de selección de textos y materiales curriculares que contemplen un tratamiento equilibrado de género que no sea sexista (lenguaje, roles, imágenes, currículo oculto, etc.).
- Tratar de erradicar los comportamientos y actitudes relacionales entre el alumnado que no sean igualitarios. Romper desde el aula los estereotipos sexistas.
- Enfrentar el tema de la violencia hacia las mujeres. Debemos abordar este tema como un compromiso social y educativo.
- Impulsar actividades sobre coeducación dirigidas al alumnado (talleres, charlas, paneles expositivos, etc.)

### **Actuaciones específicas para prevenir el acoso escolar**

El acoso entre iguales es una forma de conducta que atenta contra dicho derecho y los centros educativos deben comprometerse contra ésta y contra todo tipo de violencia, poner en marcha los medios a su alcance para prevenir los actos violentos, apoyar y promover la presencia de factores positivos o preventivos y disminuir o neutralizar aquellos que alteren la adecuada convivencia. Este protocolo se dirige a clarificar qué es el acoso escolar y sus modos de identificación y cómo se puede prevenir y abordar este fenómeno desde una perspectiva educativa, proporcionando una guía sobre procedimientos de actuación que este centro debe de seguir en los casos que se detecte o se tenga conocimiento de una posible situación de acoso escolar.

Se incluye en el este protocolo procedimiento que seguirá el centro ante casos de **Ciberacoso** atendiendo a las instrucciones de la circular del 28 de septiembre de 2022:

#### *Definición de acoso escolar*

Requisitos asociados al acoso son la existencia de un comportamiento intencional que pretenda provocar daño en la otra persona, que esta no sea capaz de defenderse por sí misma y que exista una repetición de la agresión. Repetición: Es una acción que requiere continuidad en el tiempo. La repetición y la frecuencia están en la base de la definición de acoso. Intencionalidad: Se expresa en la intención consciente de hacer daño, lo que genera en la víctima la expectativa de ser blanco de futuros ataques. Desequilibrio de poder e indefensión: Se produce una desigualdad de poder físico, psicológico y/o social que genera un desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales. La víctima no encuentra estrategias para defenderse y sufre aislamiento, estigmatización y pérdida de autoestima. Personalización: El objetivo del acoso suele ser normalmente una única víctima, que termina de esta manera en una situación de indefensión. Para poder asegurar la existencia de acoso escolar deben cumplirse las características indicadas. No obstante, han de considerarse las circunstancias de cada caso, las repercusiones en las personas implicadas y la evolución de la situación en el tiempo. De esta forma se estará en disposición de emitir un juicio concluyente y fundamentado respecto a la existencia del acoso. El acoso puede consistir en actos de agresiones físicas, amenazas, vejaciones, coacciones, agresiones verbales, insultos, o en el aislamiento deliberado de la víctima, siendo frecuente que dicho fenómeno sea la resultante del empleo conjunto de todas o varias de estas modalidades. No hay que confundir el acoso escolar con otros conflictos o situaciones perturbadoras de la convivencia de carácter puntual y esporádico (peleas, bromas, riñas, vandalismo escolar, enfrentamientos, indisciplina, disrupción, desinterés académico...) que no se ajusten a las características descritas.

Se entiende por ciberacoso aquella conducta de acoso que usa tecnologías digitales como el teléfono móvil, las redes sociales, las plataformas de mensajería u otro tipo de plataformas con el propósito de hacer daño a otra persona a través de una actitud repetitiva y constante de hostilidad y/o humillación a otras personas.

*Observación de conductas que puedan constituir un posible acoso escolar y comunicación a la Dirección:*

El profesorado que haya observado o tenga conocimiento de un posible acoso escolar transmitirá a la Dirección del centro educativo las observaciones realizadas o las comunicaciones recibidas.

Cualquier otro miembro de la comunidad educativa que observase o tuviese conocimiento de comportamientos o indicios de una situación relacionada con el acoso escolar debe comunicarlo al profesorado más cercano al alumnado implicado o a la Dirección del centro.

La Dirección registrará por escrito las comunicaciones recibidas.

*Observación de conductas que puedan constituir un posible caso de ciberacoso escolar:*

Algunas de las conductas indicativas de un posible ciberacoso son las siguientes: Creación, difusión de cualquier tipo de mensaje, comentario ofensivo o dañino hacia otra u otras personas (insultos, burlas, cualquier tipo de manifestación de odio, amenazas, intimidaciones, calumnias, etc.) a través de medios electrónicos. Etiquetar imágenes en cualquier soporte visual, añadiendo comentarios dañinos a las mismas o reenviarlos. Publicación, reenvío, divulgación en redes sociales, webs, chats, foros, etc. de fotografías, vídeos o imágenes con intención de perjudicar, denigrar o desprestigiar a otra persona. Provocación deliberada de situaciones de violencia con el fin de grabarlas en vídeo y subirlas a redes sociales, difundir imágenes por internet, redes sociales etc. Exclusión, bloqueo en redes sociales, grupos, etc., con la intención de marginar a otra persona. Hostigamiento, persecución constante y reiterada hacia otra persona empleando cualquier tipo de tecnología. Usurpación de identidad. Divulgación y distribución de mensajes, fotos, videos de carácter sexual o íntimo. Insinuarse, hacerse amigo de una persona, al objeto de ganarse su confianza y posteriormente beneficiarse, utilizar la información de forma malévola. Cualesquiera otras que partan de la definición de ciberacoso escolar y que utilicen las tecnologías y los materiales on line con la intención de causar daño.

En todo caso se seguirá el “Diagrama resumen del procedimiento ante una situación de posible acoso”

*Uso del Protocolo de actuación y procedimiento a seguir.*

El Protocolo de actuación se aplicará en todos los casos en los que el centro haya observado o haya tenido conocimiento de conductas que pudieran ser del ámbito del acoso escolar.

También siempre que haya conocimiento de la existencia de denuncia policial, judicial o lo solicite la Inspección Educativa por haber tenido conocimiento de posible situación de acoso mediante denuncia de la familia o comunicación de otra institución oficial.

Simultáneamente, ante casos de conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia, como son los casos de acoso escolar, deberá iniciarse, en un plazo máximo de cinco días a partir de aquel en el que se tuvo conocimiento de los hechos, el correspondiente procedimiento corrector.

El director o directora del centro educativo coordinará el desarrollo del protocolo y asegurará el carácter educativo y ajustado a la legalidad de las intervenciones.

El desarrollo del protocolo incluye los siguientes pasos:

Paso 1.- Reunión inicial. Decisiones preliminares.

El director o directora, una vez recibida la comunicación de conductas contrarias a las normas de convivencia que pudieran constituir un posible caso de acoso escolar iniciará el desarrollo del protocolo con las siguientes actuaciones:

- Convocará a la familia o representantes legales de la posible víctima y levantará acta de dicha reunión, en la que se recogerá la descripción de los hechos y cualquier otra información que aporte la familia, así como las medidas de urgencia que desde el centro se adoptarán para la protección del alumno o de la alumna. De dicha acta se entregará copia a la familia.
- Asimismo, convocará, en el menor plazo de tiempo posible, al menos a la Jefatura de Estudios, a la persona responsable de orientación, al tutor o la tutora, así como a cualquier otro miembro del personal del centro que pueda aportar información relevante, y constituirá un equipo de seguimiento del caso.
- Dicho equipo analizará y valorará el relato de hechos aportado por la familia y la información de la que dispongan sus componentes. Si se llega a la conclusión de que el caso no reúne las características de una situación de acoso escolar, valorará la adopción de medidas educativas y/o correctoras que procedan y dará por finalizado el protocolo de acoso escolar.
- De las reuniones del equipo de seguimiento se levantará acta en la que constarán, al menos, las personas asistentes a la reunión, los hechos y conductas analizados y así como los acuerdos adoptados, en especial, la valoración realizada, con indicación expresa de si se aprecian o no indicios de posible acoso escolar y los motivos que justifican esta decisión.
- La Dirección informará a la familia de las decisiones adoptadas y de las medidas educativas y/o correctoras que el centro vaya a adoptar en relación con este caso, dejando constancia escrita de la información que se le facilite, bien mediante escrito dirigido a la misma, bien mediante actas de las reuniones mantenidas y lo pondrá en conocimiento de la Inspección Educativa.
- Si existiesen conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia, estas se gestionarán de acuerdo a la normativa vigente.

*Paso 2.- Ampliación de información y análisis de la misma. Adopción de medidas de urgencia. Valoración del caso.*

En el caso de que en su primera reunión, el equipo de seguimiento considere que puede haber indicios de un posible caso de acoso, la Dirección, asesorada por este equipo de seguimiento, organizará la recogida de evidencias sobre los hechos sucedidos, y lo pondrá en conocimiento de la Inspección Educativa.

Esta recogida de información se realizará de un modo discreto y velando por la confidencialidad, tanto de los datos aportados como de las personas que los faciliten.

Si se considera necesario, se establecerán medidas urgentes de protección a la presunta víctima, que garanticen su seguridad e impidan nuevas agresiones.

Finalizada la recogida de información adicional, la Dirección, con el asesoramiento del equipo de seguimiento, valorará la situación a partir de los datos obtenidos.

Si se llega a la conclusión de que no existen evidencias de una situación de acoso escolar, adoptará las decisiones oportunas en cuanto a las medidas educativas y/o correctoras que procedan y dará por finalizado el protocolo de acoso escolar. De esta conclusión se trasladará comunicación a la Inspección Educativa emitiendo el informe correspondiente en los términos establecidos en el Paso 4 a).

Las familias del alumnado afectado recibirán de la Dirección puntual información sobre las decisiones adoptadas y sobre las medidas educativas y/o correctoras que se que se vayan a desarrollar, quedando constancia escrita de la información que se les facilite, bien mediante escrito dirigido a las mismas, bien mediante actas de las reuniones mantenidas.

Se levantará acta de todas las reuniones en los mismos términos que en el paso 1, letra d).

Si existiesen conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia, estas se gestionarán de acuerdo con el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, antes citado.

*Paso 3.- Plan de actuación en el caso de que se observasen evidencias de acoso escolar.*

Si tras el análisis de la información adicional recogida se concluye que existen evidencias suficientes para considerar que hay acoso escolar, la Dirección del centro comunicará al Servicio de Inspección Educativa la existencia de este caso, a la mayor brevedad.

El centro planificará y pondrá en marcha un plan de actuación que incluya medidas orientadas a la resolución de la situación, entre las que se incluirán: medidas de protección a la víctima, medidas correctoras con el agresor o agresora, actuaciones con las familias del alumnado implicado, actuaciones con los equipos docentes y el departamento de orientación y, en su caso, colaboraciones externas.

Las familias de los alumnos o las alumnas con directa implicación serán informadas de los pasos a seguir en la gestión del conflicto y se solicitará su colaboración para la solución del mismo.

Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a la familia de la víctima sobre la posibilidad, legalmente establecida, de denunciar los hechos, si estos fueran constitutivos de delito, y se informará a las familias de los agresores sobre las actuaciones legales que competen al centro educativo.

Los padres, madres o tutores legales de los alumnos o de las alumnas con directa implicación deberán saber también que cuando existan evidencias claras de que alguno de los menores implicados pudiera encontrarse en alguna de las situaciones asociadas al incumplimiento o al inadecuado ejercicio de la patria potestad contemplados en el artículo 31.2 de la Ley 1/1995 de Protección del Menor, el centro educativo lo pondrá en conocimiento de los Servicios de Protección del Menor del Principado de Asturias.

*Paso 4.- Elaboración del informe y remisión al Servicio de Inspección Educativa.*

Los datos más relevantes del caso y las decisiones adoptadas serán recogidos por escrito en un informe la síntesis que contendrá al menos:

Los datos identificativos del centro.

Los datos de identificación del alumnado implicado mediante sus iniciales y su Número de Identificación Escolar (NIE).

Los hechos denunciados y observados, los lugares donde se ha producido el supuesto acoso, y la relación de testigos, si los hubiera, mediante sus iniciales y NIE.

Los tipos de acciones que pueden considerarse en la determinación de una situación de acoso y que aparecen en el caso.

La determinación de la existencia o no de acoso, debidamente argumentada en cada caso.

El tratamiento educativo que se aplicará para el caso de no existir acoso escolar.

El plan de actuación para el caso de existir acoso escolar, que incluirá al menos las actuaciones propuestas con la víctima, con las personas causantes del acoso, y con el alumnado espectador o, en su caso, con el grupo clase, así como los responsables de llevarlas a cabo.

El procedimiento seguido para informar a la familia de la posible víctima y la información facilitada.

Una vez cumplimentado el informe, la Dirección del centro lo remitirá a la Inspección Educativa en un plazo de 15 días lectivos contados desde el inicio del procedimiento, con independencia de que se haya determinado la existencia o no de acoso escolar.

#### Paso 5.- Seguimiento y evaluación de la situación de acoso escolar.

La Dirección del centro se responsabilizará de que se lleven a cabo las medidas previstas en el plan de actuación establecido en el paso 3. Se realizará un seguimiento sistemático de las medidas adoptadas en el mismo y de las intervenciones llevadas a cabo, valorando la eficacia de las mismas y la evolución del proceso.

La Dirección del centro mantendrá informadas a las familias de la evolución del caso, debiendo asegurarse entre estas y el centro educativo una comunicación y coordinación sistemática que facilite la adecuada gestión de la situación y la salvaguarda de la seguridad del alumnado implicado.

El plan de actuación propuesto inicialmente podrá modificarse en función de la evolución del caso. De dichas modificaciones deberá informarse a la Inspección Educativa y a las familias de los alumnos o de las alumnas con directa implicación.

El informe de seguimiento se remitirá a la Inspección Educativa, en un plazo de 22 días lectivos contados a partir de aquel que se hubiera establecido en el plan de actuación previsto en el paso 3.

#### Paso 6.- Comunicación a otras instancias.

Cuando se detecte que alguno de los menores implicados pudiera encontrarse en una situación de desprotección infantil prevista en la legislación vigente, la dirección del centro educativo trasladará la información al Servicio de Protección del Menor del Principado de Asturias

#### Paso 7.- Conclusión del caso.

La Dirección del centro educativo informará a la Inspección Educativa de la evolución del caso. Asimismo, enviará comunicación escrita cuando considere que la situación se ha reconducido satisfactoriamente.

Las medidas de prevención y de resolución pacífica de conflictos, en especial el procedimiento de mediación escolar conciliación y la reparación, y los compromisos educativos para la convivencia positiva, prestando especial atención a las actuaciones que favorezcan la inclusión y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

### **Alumnos ayudantes**

Se creará también la figura de los “Alumnos ayudantes”. Es una iniciativa de mejora de la convivencia basada en la participación del propio alumnado. Consiste en la creación de redes sociales de apoyo entre el alumnado, contando con alumnos debidamente seleccionados y formados que se impliquen en tareas de detección y atención de problemas que pueden darse en el centro educativo, aportando confianza y solidaridad. Cabe destacar su utilidad en la prevención del maltrato entre iguales debido a que hace frente a uno de los elementos que hacen que exista el maltrato, que no es otro que la falta de compromiso de los compañeros espectadores que están siendo conscientes de lo que sucede y no hacen nada para evitarlo. Estos alumnos serán un referente para otros en caso de que durante el tiempo de recreo surjan conflictos.

La elección del Alumnado Ayudante deberán hacerla los propios compañeros y compañeras, una vez trabajada en clase esta figura, así como el perfil que debe reunir, aunque después debemos dejar un margen de elección para el equipo de profesorado y las personas que ejercen la tutoría. Es importante evitar prejuicios en la elección, ya que alumnado ayudante pueden ser todos. Para la elección del Alumnado ayudante se llevará a cabo una sesión de tutoría (contamos con material específico para esta tutoría) en la que se explicará a los alumnos qué son los alumnos ayudantes,

cuáles son su funciones, se formarán grupos para responder a unas preguntas y finalmente se hará una propuesta de dos compañeros, previamente se tiene en cuenta a aquellos alumnos que quieran participar de forma voluntaria.

Los alumnos ayudantes llevarán un distintivo para que el resto de los alumnos los identifique fácilmente y acuda a ellos.

Los alumnos ayudantes irán cambiando a lo largo del curso.

Es necesario crear un equipo de profesorado de apoyo al Alumnado Ayudante que se encargue de organizar y temporalizar las futuras actividades, hacer el seguimiento de la medida, etc.

La formación del Alumnado Ayudante irá dirigida inicialmente al conocimiento y desarrollo de habilidades sociales básicas para la escucha activa y la resolución de conflictos, además de juegos dirigidos a la consolidación y cohesión del grupo de ayudantes, haciendo especial hincapié en el ejercicio práctico de la ayuda en el centro y en la prevención del maltrato entre iguales. Es importante informar a las familias de que su hijo/a es un alumno ayudante.

### **Mediación escolar**

En el centro existe un grupo de mediación formado por profesores, con esto, pretendemos ayudar a quien lo necesite. La mediación es un método para resolver disputas y problemas de relación. Es un proceso voluntario en el que se brinda la oportunidad a dos personas en conflicto para reunirse con una pareja de mediadores neutrales y hablar su problema e intentar llegar a un acuerdo.

Es un servicio educativo que tiene nuestro colegio, que interviene en conflictos interpersonales. Éstos son los principios en que está basada la mediación: Es cooperativa, no competitiva. Se basa en la resolución de conflictos. Está orientada al futuro (qué vamos a hacer) en lugar del pasado (qué pasó entre nosotros). Hay dos posibles ganadores; nadie pierde. Es voluntaria. Intenta repartir el poder (nadie por encima de nadie). No es amenazante ni castigador. Es confidencial. Se preocupa por lo que cada uno necesita para solucionar el problema, no por su posición con respecto al conflicto.

### **Compromisos educativos**

Como propuesta, nos planteamos plantear este curso los compromisos educativos.

Es un compromiso, como mínimo, entre dos partes: la familia y el centro escolar, que conlleva una serie de obligaciones para ambas. Las obligaciones de la familia tendrán que armonizarse con las que se han establecido en el contrato de su hijo/a, de manera que la familia es garante de que el contrato firmado por su hijo/a se cumpla, y el centro se compromete a ofrecer los recursos y la información necesaria para que todo tenga éxito. Además, el contrato producirá unos beneficios que deben reflejarse por escrito en el mismo. Por tanto, en estos contratos se deja claro: A qué se compromete cada uno, para llegar a esto se dialoga y se establecen acuerdos. Los beneficios que, como consecuencia del mismo, van a obtener ambas partes. Los recursos que se aportarán para la consecución de los objetivos. Debe existir un compromiso de que se cumplirá lo pactado. Antes de realizar el compromiso, es necesaria una reunión previa de tutor/a y familia para explicarlo y escuchar lo que tenga que decir la familia. Es necesario, a los efectos de conseguir una implicación total de las familias, que al menos uno de los objetivos a conseguir (uno de los aspectos a trabajar conjuntamente para la mejora efectiva del alumno/a en el proceso de aprendizaje convivencial escolar) sea formulado por la familia.

**Las normas de convivencia generales del centro y particulares de determinadas aulas o dependencias del mismo.**

*Recogidas en documento en revisión y RRI*

### **Plan de reuniones y plan de actuación de la Comisión de Convivencia.**

La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar es una estructura dependiente del Consejo Escolar y elegida por éste entre sus miembros, que informa y colabora con él en el desarrollo y el ejercicio de sus competencias en materia de convivencia en el Centro.

La Comisión de Convivencia será el órgano de participación más adecuado, con carácter general, para exponer y tratar la identificación, categorización y propuestas de resolución de los conflictos que se dan en el centro educativo.

Estará compuesta, al menos, por los miembros del Consejo Escolar que se indican:

- Director que será su Presidente.
- Jefes de Estudios.
- Profesor/a del Consejo Escolar.
- Padre/madre del Consejo Escolar.
- Padre/madre de alumnos/as que designe la asociación de madres y padres del alumnado.
- El/La representante del alumnado en el Consejo Escolar siempre que se considere pertinente.

La Comisión de Convivencia tendrá las siguientes funciones:

- a) Dinamizar a todos los sectores de la comunidad educativa para su participación en el proceso de elaboración, implementación y revisión del Plan Integral de Convivencia del centro.
- b) Realizar el seguimiento de las actuaciones contempladas en el Plan Integral de Convivencia y proponer al Consejo escolar las mejoras que considere oportunas.
- c) Recibir las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.
- d) Impulsar acciones dirigidas a la promoción de la convivencia pacífica, y especialmente, al fomento de actitudes para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales, la prevención de la violencia de género, la igualdad de trato de todos los miembros de la comunidad educativa y la resolución pacífica de conflictos.
- e) Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todas las personas integrantes de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del centro.
- f) Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, favorezcan la equidad y faciliten el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, mediante la elaboración de planes de acción positiva que posibiliten la inclusión de todos los alumnos y alumnas.
- g) Conocer y valorar el cumplimiento efectivo de las correcciones educativas en los términos que hayan sido impuestas.
- h) Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la convivencia en el centro.
- i) Dar cuenta al pleno del Consejo Escolar, al menos dos veces a lo largo del curso, de las actuaciones realizadas.
- j) Informar al Consejo Escolar sobre el desarrollo de la convivencia positiva en el centro y la aplicación de las normas.
- k) Cualesquiera otras que se establezcan en las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro.

Plan de reuniones: se establece al menos una reunión ordinaria al trimestre y tantas extraordinarias como se consideren necesarias.

## **Funciones del delegado o de la delegada de los padres y madres del alumnado.**

El claustro de profesores/as del centro puede aprobar la entrada en funcionamiento durante el curso escolar del delegado/a de madres/padres o tutores legales del alumnado. El acuerdo, afectará a todas las tutorías del centro.

La persona delegada de padres y madres será aquella elegida de entre las familias de un grupo-aula con la finalidad de fomentar la implicación de las familias, haciéndolas corresponsables del proceso educativo. Su responsabilidad será representar a las familias velando por los intereses de sus hijas e hijos de manera colectiva, e implicarlas en la mejora de la convivencia escolar y de los rendimientos educativos.

En el caso de ser aprobada esta figura, la elección de los delegados/as de padres y madres se realizará en la primera reunión general con el tutor/a de cada curso escolar, entre los asistentes a la misma. Esta función responde a la necesidad de afrontar la educación como una responsabilidad compartida que requiere del esfuerzo de todas las personas implicadas en ella. La comunicación entre familia y escuela favorece la construcción de una escuela inclusiva, en la que la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa sea la base sobre la que se construya una convivencia positiva.

Las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo tendrán las siguientes funciones:

1. Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus intereses, aportaciones y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.
2. Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.
3. Fomentar y facilitar la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tutora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.
4. Facilitar la relación entre las familias del alumnado del grupo y el equipo directivo, la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de este sector en el Consejo Escolar.
5. Colaborar en el desarrollo de las actividades programadas por el centro, también para informar a las familias del alumnado del grupo y para estimular su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
6. Mediar, si lo solicita el equipo docente y/o el equipo directivo, en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.
7. Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.

La Junta de delegados/as de madres y padres de alumnado podrán proponer, coordinadas con comisión de convivencia y con las asociaciones de madres y padres del alumnado, la realización de actividades de formación para el sector de las familias, dirigidas a facilitar su participación en la vida del centro, especialmente en la mejora de la convivencia. Como mecanismo de coordinación de esta función, se establecerá una reunión, al menos, trimestral, con el delegado/a de alumnado y el profesorado tutor o, si lo estima éste, con el equipo docente.

## 11. OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

### 11.1. Programas La Salle

En el presente curso escolar, la mayor parte de estos programas están incluidos en el proyecto NCA que desarrollamos como metodología en las etapas de infantil, primaria, 1º y 2º de ESO, que desarrollamos en el punto 11.5.

Destacamos los siguientes programas se desarrollan en los curso de 3º y 4º ESO.

#### 11.1.1. Lectura eficaz

Las innovaciones lingüísticas pretenden **formar lectores y escritores activos, bien entrenados y maduros**: saber dar a cada tipo de texto la lectura que requiere, con una buena velocidad y, por supuesto, con una excelente comprensión. Hasta el momento son varias las líneas de trabajo que se llevan a cabo:

- "Proyecto Lector", articula la lectura en todas las etapas educativas.
- Pruebas de evaluación de la Lectura Eficaz para Educación Secundaria.
- Programa Havilect y juegos de lectura.
- Programa Eleva (programa de lectura en voz alta)
- Estrategias lectoras para Educación Secundaria...
- El programa abarca de la Educación Infantil a Secundaria.

#### 11.1.2. Aprendizaje cooperativo

Programa metodológico que permite adaptarse a la diversidad de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Estimula la participación en el aula y está plenamente centrado en el alumno. Trabaja la inteligencia afectivo-emocional, consiguiendo de este modo una educación más integral de la persona.

La metodología cooperativa da como resultado el esfuerzo compartido entre los alumnos en aras del beneficio mutuo, de tal manera que todos puedan aprovechar el esfuerzo de cada uno.

En función de la Etapa Educativa, el aprendizaje cooperativo (A.C de aquí en adelante) tiene un nivel de concreción. En la Etapa de E.Primaria se establecen por cursos unos criterios mínimos a desarrollar partiendo de la base de:

- Crear grupos.
- Dar identidad a los grupos.
- Establecer funciones dentro de los grupo.
- Crear la figura de compañero de hombro.
- Implementar estructuras de A.C dentro de las dinámicas del aula.
- Reflejar el trabajo cooperativo en el boletín de notas dentro de las observaciones de cada asignatura.

Se han clasificado las estructuras en función del objetivo que queremos fomentar en el aula: están las estructuras que favorecen la cohesión de grupo, y las que estructuras que empleamos para trabajar contenidos curriculares. Hay estructuras que cumplen las dos funciones.

Debido a la realidad de nuestro centro, en los últimos años hubo un movimiento de profesorado importante dentro de la plantilla, se ve la necesidad de volver a unificar criterios y acompañar en el proceso de adaptación al nuevo profesorado en la metodología, para ello se establecen a lo largo del curso momentos de formación y de compartir experiencias entre el profesorado, teniendo la posibilidad de resolver dudas con las personas responsables del AC a lo largo del curso en cualquier momento.

#### 11.1.3. Educación en la justicia (PAR)

Programa para educar a los alumnos en la lectura creyente y comprometida de la realidad que nos rodea. Se basa en la triple estrategia pedagógica del ver – juzgar – actuar.

Entre sus acciones destacan la organización de la semana de Proyde, los Derechos Humanos y del Niño, el día escolar de la Paz y la coordinación del eje transversal de la justicia, impartido a través de las

tutorías, las reflexiones de la mañana y los materiales interdisciplinarios de la carpeta “*Mi compromiso*”. Se trabaja con los alumnos de todo el centro.

#### 11.1.4. Proyecto Hara

La reflexión de los últimos años, nos ha llevado a concluir que desde la escuela, tenemos que dar respuestas al momento que vivimos y a las situaciones venideras. Existe la necesidad de detenerse y ver qué ocurre en el interior de las situaciones y de las personas.

Con este proyecto centraremos nuestro trabajo en tres aspectos: EL TRABAJO CORPORAL, para tomar conciencia de lo más íntimo de nosotros mismos; LA INTEGRACIÓN EMOCIONAL, para aprender a expresar nuestros sentimientos, emociones...; APERTURA A LA TRASCENDENCIA, para suscitar preguntas de fondo y de sentido y suscitar vivencias que lleven a la experiencia del Absoluto.

Este programa está orientado a educar en la competencia de aprender a ser, de modo que las personas de nuestro colegio:

- Sean cada vez más reflexivas.
- Opten con criterios éticos.
- Lean la realidad desde un plano más allá de lo anecdótico.
- Ganen en la dimensión y expresión simbólica.
- Sean capaces de integrar el silencio en sus vidas, de manera que puedan abrirse a la interioridad y a la trascendencia.
- Y cultiven una interioridad que los mueva al compromiso.

Debido a la situación de pandemia por la COVID, la interioridad debe de tener, más que nunca, su espacio.

Actuaciones a lo largo del curso:

- Hemos adaptado las diferentes dinámicas y los locales, para que cumplan con los protocolos establecidos.
- Se llevará a cabo en todas las etapas, desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria.
  - Se realizarán dos sesiones mensuales, que se integrarán en diferentes áreas y momentos, como son: la tutoría, Religión, Educación Física y Educación Artística (Música y Plástica), entre otras.
  - La semana del 14 al 18 de diciembre se celebrará la Semana HARA, donde todo el alumnado, en la reflexión de la mañana, tendrán su momento de interioridad con diferentes dinámicas.
  - Una o dos veces por trimestre se incorporarán pequeñas rutinas al comienzo de los claustros de profesores.
- Si a lo largo del curso se llega a una situación de confinamiento domiciliario, se creará en la plataforma de Sallenet, una sección HARA donde las familias podrán tener a su alcance diferentes materiales, para trabajar la interioridad y así poder dar respuesta al momento que estamos viviendo.

#### 11.2. Proyecto “Escuelas en Comunidad R3”

El objetivo es crear un espacio para la formación, la sensibilización ambiental y el intercambio de experiencias pedagógicas sobre la correcta gestión de los residuos. El eje temático de todas las actividades se centra en la cultura europea de las Tres Erres: Reducción, Reutilización y Reciclaje.

Se dirige a toda la Comunidad educativa y poco a poco se va imbricando en la Educación en la Justicia, pues no se refiere a temas exclusivamente relacionados con el medio ambiente, sino al obligado cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al concepto de Economía Circular.

Este año se hará mayor hincapié en la contaminación que produce la industria textil, informando y creando conciencia entre nuestro alumnado sobre la cantidad de recursos que se destinan a esta

industria y las desigualdades de todo tipo que genera, así como animándoles a la búsqueda activa de soluciones que estén en su mano .

Continuamos también en la línea de realizar un correcto uso de las papeleras amarilla, azul y negra, dotando de ellas a cada vez mayor número de espacios del Centro.

### **11.3. Centro colaborador para alumnado en prácticas**

Nuestro centro forma parte de la base de datos de centros que se ofrecen para acoger a alumnos de prácticas. Este año vuelve a participar de la convocatoria anual para la realización de prácticas de los grados de magisterio y máster en Formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, con la Universidad de Oviedo. También colabora con otras Universidades con las que se firmaron convenios de colaboración: UNIR, VIU, UFV, NEBRIJA, CAMILO JOSÉ CELA, etc.

Iniciado el curso, desde la Facultad de Formación del Profesorado y Educación (Vicedecanato de Prácticas), se ponen en contacto con nuestro centro escolar y nos envían el calendario de realización de las prácticas para el curso. Desde el centro ofertamos plazas en diferentes especialidades. Cada año son diferentes dependiendo del número de profesores que deseen tutorizar alumnos en prácticas.

#### **Funciones:**

Coordinador de prácticas :

- Establecerse como elemento de relación entre el centro docente y la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.
- Asignar al alumnado de prácticas a sus correspondientes maestros/as tutores/as.
- Facilitar al alumnado datos e informaciones sobre la estructura organizativa y el funcionamiento del centro, así como de los proyectos, programas o actividades en los que participe.
- Coordinar los trabajos de los/as diferentes tutores/as.
- Evaluar el desarrollo del plan general de prácticas.

El maestro tutor o maestra tutora:

- Acoger al alumnado en prácticas en los períodos que se establezcan a lo largo del curso escolar.
- Constituirse como grupo de trabajo con el tutor o tutora de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación y con el alumno en prácticas asignado. su estudiante.
- Planificar los aprendizajes y las actividades del alumnado de prácticas para ponerlos en contacto con la realidad educativa.
- Colaborar, asesorar y orientar de forma activa en la formación del alumnado de prácticas, dándole responsabilidad gradual en las actividades y facilitando y supervisando su intervención en el aula.
- Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, del proyecto educativo y curricular así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- Remitir al profesor/a tutor/a de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación un informe de las prácticas realizadas por el alumno/a. Se solicita al maestro/a tutor/a del centro escolar la **máxima objetividad** en la valoración del alumnado.
- Evaluar el desarrollo del plan general de prácticas.

El/la alumno/a en prácticas:

- Asistir durante todo el periodo del Prácticum al centro en horario completo. Colaborar con su tutor o tutora en el centro en la organización y planificación de su trabajo.

- ❑ Participar activamente en las actividades escolares que le sean asignadas.
- ❑ Respetar las normas generales de comportamiento dentro del centro.

### **Etapas y especialidades:**

Este curso se han ofrecido plazas en las tres etapas:

- Educación Secundaria.  
Máster de formación del profesorado.  
Varias especialidades: matemáticas, informática, inglés, física y química y dibujo.
- Educación Infantil
- Educación Primaria
  - ◆ Inglés
  - ◆ Educación física.

No se han ofertado plazas en primaria para: música, educ. especial (PT), audición y lenguaje (AL) y asturiano.

### **Profesorado voluntario de primaria y secundaria que acogerá alumnos de prácticas durante este curso 2022-2023:**

- Infantil: tres profesoras.
- Primaria: siete profesores
- Secundaria, depende de las solicitudes que nos llegan. Varios alumnos ya se han puesto en contacto con el centro para realizar las prácticas (octubre de 2022) en diferentes especialidades.

El **calendario de prácticas** de magisterio previsto, por la **Universidad de Oviedo**, para este curso es el siguiente:

- Practicum I: entre el 26 de enero y el 24 de febrero de 2023
- Practicum II: del 20 de marzo al 5 de mayo de 2023
- Practicum III de Ed. Infantil: del 30 de enero y el 4 de mayo de 2023
- Practicum III de Ed. Primaria: del 30 de enero y el 14 de marzo de 2023
- Practicum IV Primaria: del 16 de marzo y el 4 de mayo de 2023

Los alumnos de prácticas de la **Universidad Padre Enrique de Ossó**, realizarán las prácticas en las siguientes fechas:

- Prácticum I (2º curso): 27 de febrero a 17 marzo de 2022 (ambos inclusive).
- Prácticum II (3º curso) y III (4º curso): 7 de noviembre a 15 de diciembre de 2022 (ambos inclusive).
- Prácticum IV (Mención/intensificación, 4º curso): 30 de enero a 8 marzo de 2023 (ambos inclusive).

Con el resto de universidades, el calendario estará abierto a lo largo del curso. La admisión de alumnos dependerá de la disponibilidad de plazas.

## **11.4. Proyecto LaSalleDigital**

Se desarrolla en todas las etapas del centro, aunque se ha centrado un mayor progreso en los cursos de 5º y 6º de Primaria y todos los de Secundaria. Este curso hemos dotado a todo el alumnado de infantil y los curso 1º a 4º de primaria, una cuenta Google con dominio del centro, ya que tenían los cursos participantes en el proyecto digital, y que permiten desarrollar competencias digitales desde tempranas edades.

- El **MODELO PEDAGÓGICO** que vamos a desarrollar en este proyecto se basa en los siguientes puntos:
- a. Está centrada en el alumnado y en su formación integral.**  
Como educadores acompañamos a los alumnos en su proceso de crecimiento personal y les enriquecemos con una serie de valores que vienen dados de nuestra tradición cristiana y lasaliana.
  - b. Promoverá el desarrollo de las competencias básicas.**  
Compartimos la preocupación con otras instituciones por acercar a los niños y jóvenes a la sociedad en la que nos ha tocado vivir y de dotarles de competencias básicas que les ayuden a tener éxito en sus relaciones personales, sociales y profesionales en el siglo XXI. Una de las ocho competencias clave es la competencia digital.
  - c. Está en sintonía con los avances tecnológicos.**  
Nuestros proyectos educativos están en sintonía con los avances tecnológicos que estamos viviendo y que a muchos de nosotros nos producen vértigo por la rapidez en la que aparecen. Apenas acabamos de adaptarnos a un dispositivo tecnológico, cuando ya sentimos que se ha quedado anticuado, porque la ciencia y la tecnología han sacado al mercado otros dispositivos con mayores aportaciones y capacidades. Ya no vivimos en un mundo en que las cosas cambian relativamente despacio y pensamos que caminamos hacia un mundo futuro donde los avances tecnológicos cambien extremadamente rápido, a diario y de manera exponencial. Viviendo como vivimos en esta realidad, nos vemos abocados no sólo a profundizar en el conocimiento y el uso de las TIC aplicadas a la educación, sino también a introducirlas y usarlas habitualmente en nuestras aulas.
  - d. Promoverá la transformación de la metodología y de los procesos de enseñanza-aprendizaje**  
La incorporación de diversos dispositivos tecnológicos en nuestras aulas, irá unida a la renovación y transformación de los procesos pedagógicos, así como al desarrollo de las competencias necesarias en el profesorado para habilitarlos en el uso de las TIC y para ayudarlos a desempeñar sus nuevos roles en este nuevo escenario.  
Se potenciarán la posibilidad de nuevas herramientas que apoyen la generación de nuevos procesos pedagógicos basados en la interacción con el mundo a través del uso de las TIC.
  - e. Garantizará la equidad y la igualdad de oportunidades**  
El acceso a los dispositivos y a los contenidos digitales se hará buscando que nadie quede excluido por razones económicas o de otro tipo, ofreciendo las ayudas necesarias o la utilización pactada de recursos del centro.
  - f. Generación de contenidos**  
La generación de contenidos que pueda crear el maestro en trabajo colaborativo con sus estudiantes.
  - g. Personalización**  
La facilidad de personalizar la enseñanza y de generar propuestas educativas que atiendan a la diversidad.
  - h. Metodologías activas y colaborativas**  
Los instrumentos y herramientas que proporcionan las TIC (fuentes de información, materiales interactivos, correo electrónico, espacio compartido en la 'nube', foros...) facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas, la cooperación y el desarrollo de la personalidad. Por otro lado, viene a potenciar el gran papel que juega el aprendizaje cooperativo para aprovechar al máximo los avances tecnológicos y sus posibilidades.
  - i. Como elemento de motivación**  
También es indudable el impacto que las nuevas tecnologías tienen en la motivación de los alumnos y cómo facilitan de una manera intuitiva y visual muchos aprendizajes. Los programas

permiten simular secuencias y fenómenos físicos, químicos o sociales, fenómenos y mapas en 3D..., de manera que los estudiantes pueden experimentar con ellos y así comprenderlos mejor.

**j. Alfabetización digital y audiovisual. Competencia digital.**

Estos materiales proporcionan a los alumnos un contacto con las TIC como medio de aprendizaje y herramienta para el proceso de la información (acceso a la información, proceso de datos, expresión y comunicación), generador de experiencias y aprendizajes.

La **competencia digital** que se trabajará desde estos aspectos:

Saber:

- los derechos y los riesgos del mundo digital
- las principales aplicaciones y herramientas informáticas
- el lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro
- el uso de las fuentes de información

Saber hacer:

- utilizando recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas
- usando y procesando la información de manera crítica y sistemática
- buscando, obteniendo y tratando la información
- creando contenidos

Saber ser:

- teniendo una actitud activa, crítica y realista hacia la tecnología y los medios tecnológicos
- valorando las fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos
- teniendo la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías
- respetando los principios éticos de su uso

**k. Uso ético de la tecnología**

Los riesgos que conlleva el uso generalizado de Internet y el fácil acceso de un sinnúmero de aplicaciones y herramientas, provoca que surjan malos usos. Educar el uso ético requiere conocer también los riesgos y las consecuencias que conlleva no cumplir ciertas reglas o normas (netiqueta) en los dispositivos móviles.

Los **OBJETIVOS** que vamos a desarrollar son:

1. Transmitir al alumnado la necesidad de utilizar la tecnología para mejorar su inserción en la sociedad del siglo XXI.
2. Desarrollar un juicio crítico y el uso ético de la tecnología.
3. Mejorar la calidad de los resultados del aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes a medida que desarrollan conocimientos y habilidades.
4. Proporcionar un mayor acceso a las oportunidades educativas, evaluaciones formativas, e instrucción diferenciada.
5. Transformar nuestra escuela, pasando de un modelo centrado en la enseñanza a otro basado en el aprendizaje.

### **11.5. Proyecto NCA**

El Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) es un marco pedagógico y pastoral, con identidad propia, que presenta una propuesta organizativa, metodológica y evaluativa clara, que otorga sentido pleno a la

educación de la persona abordando de forma integral sus dimensiones emocional, cognitiva, corporal, social o espiritual, a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo. El alumno se convierte en protagonista de su propio aprendizaje.

### **Claves NCA**

#### **Nuevo**

por los medios que se utilizan para aprender para la vida y desde la vida.

#### **Contexto**

porque cómo se aprende es tanto o más importante que lo que se aprende.

#### **Aprendizaje**

como centro del modelo frente a la enseñanza tal y como la conocemos.

### **La respuesta a la escuela de hoy**

El mundo está cambiando y la educación no puede quedarse al margen de esta revolución en la manera de vivir y adquirir el conocimiento. La Salle ofrece una respuesta a la escuela de hoy, centrándose en la persona, en sus talentos, y buscando la forma de ayudarla a adquirir las habilidades y competencias que le permitan transformar el mundo.

### **El alumno, centro de su propio aprendizaje**

El NCA propone a la persona como protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje a partir de las dimensiones emocional, cognitiva, corporal, social y espiritual.

### **Pilares esenciales del modelo NCA**

- **Modelo experiencial**  
Vivir experiencias significativas permite, además de adquirir conocimientos, la construcción de la personalidad.
- **Modelo relacional**  
El aprendizaje cooperativo ayuda a interpretar, integrar, desde el propio aprendizaje, las experiencias de conocimiento.
- **Enseñanza-aprendizaje**  
El alumno protagoniza su formación y crecimiento personal dentro de un modelo en continua mejora.
- **Figura del educador**  
El educador es el mediador en el proceso de aprendizaje, acompañando al alumno en su propio camino.

### **Principios pedagógicos**

Los principios pedagógicos son nuestras guías, son lo que fundamenta y da sentido a nuestro proyecto. Marcan la diferencia y aportan valor a nuestra propuesta educativa y la sustentan. En definitiva, son la esencia del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) como respuesta única a las nuevas necesidades que nos demanda la sociedad de hoy.

#### **A. Interioridad**

La vida interior es importante, por eso nos preocupamos de desarrollar la cualidad humana que aúna espiritualidad y personalidad.

#### **B. Mente, cuerpo y movimiento**

Los espacios y el movimiento son esenciales en el desarrollo cognitivo. Rompemos con el aula tradicional, potenciando la creatividad y el aprendizaje.

#### **C. Construcción del pensamiento**

El pensamiento es educable y la escuela debe fomentar momentos de reflexión individual y colectiva.

#### **D. Conducta y actividad autorregulada**

El alumno genera hábitos de aprendizaje autónomo y la escuela ayuda a construir procesos naturales e individuales de aprendizaje como experiencia intransferible.

#### **E. Dimensión social**

Aprendemos a ser respetuosos con los demás y a enriquecernos participando en las prácticas sociales y culturales.

### Ámbitos de aprendizaje

Los ámbitos de aprendizaje son los entornos didácticos que permiten articular el currículo de forma integradora y están interconectados entre sí, asegurando el aprendizaje desde diferentes miradas y a través de contextos propios haciendo posible una escuela que asume nuevas realidades de conocimiento.

- **Acogida**  
Es el ámbito de experiencia que prepara al alumno para lo que va a vivir.
- **Seminario**  
Es el ámbito donde se produce el encuentro entre persona y conocimiento, donde tienen cabida el contenido curricular. Es el espacio del **SABER**.
- **Taller**  
Es el ámbito en el que el alumno se construye a sí mismo y es protagonista de su aprendizaje. Es el espacio del **SER**.
- **Proyecto**  
Es el ámbito donde los alumnos trabajan transversalmente todos los principios NCA, aprendiendo de la experiencia. Es el espacio del **HACER**.
- **Cierre**  
Es el momento de la evaluación, la reflexión y la celebración de lo vivido.

## 12. PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este curso tenemos previstas varias acciones formativas:

Programa de Formación 2022 - 2023	
<b>Formación institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de Formación lasaliana dirigida a todo el claustro del centro.</li> <li>- Formación para profesores de 1º, 2º y 3º año: una por trimestre.</li> <li>- Formación para Delegados de Pastoral.</li> <li>- Formación para Directivos.</li> <li>- Escuela de liderazgo para la transformación</li> </ul>
<b>Formación didáctica e innovación educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia digital:               <ul style="list-style-type: none"> <li>● aulaPlaneta, Sallenet, Google Workspace</li> <li>● MOOC y cursos abiertos online</li> </ul> </li> <li>- Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA)</li> <li>- Robótica</li> <li>- GodlyPlay</li> </ul>
<b>Formación de Riesgos Laborales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso para profesorado nuevo sobre riesgos laborales</li> </ul>
<b>Formación en el centro</b>	<p>Cada uno de los coordinadores que asistieron a los cursos externos, transmitirá al claustro, en sesiones de formación, preferentemente en miércoles, ya que es el día de la semana dedicado a las reuniones de claustro, para trasladar los conocimientos y experiencias al resto de compañeros.</p>

### 13. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

En el Centro llevamos ya siete años desarrollando el "Proyecto Digital" con dispositivos 1x1 de todos los alumnos desde 5° de Primaria.

Con los alumnos que no están dentro del proyecto digital, los vamos introduciendo en las herramientas que utilizamos en el proyecto digital (Plataforma Sallenet, Google Workspace, ...) y les proporcionamos una cuenta de correo electrónico institucional para poder utilizar las herramientas de Google Workspace, además de irlos introduciendo en esta vía de comunicación con el centro

#### Equipamiento

Para llevar adelante este proyecto digital, en el centro contamos con:

- Aulas equipadas con webcam
- Posibilidad de emitir las clases en streaming, ya sea porque el grupo debe seguir las clases en régimen de semipresencialidad o porque alguno de los alumnos se ve obligado a permanecer confinado en casa para cumplir alguna cuarentena.
- El profesorado que lo desea cuenta con un equipo del Centro en régimen de préstamo para facilitar la tarea docente, el teletrabajo y la docencia online.
- Dentro del programa Educa en Digital, contamos con 15 equipos para préstamo a familias en situación de mayor vulnerabilidad.

#### Formación

Hemos seguido la línea de formación digital de los años anteriores. Este año, al principio de curso, haremos un especial hincapié en la formación.

- Con nuestros alumnos profundizaremos en la utilización y aprovechamiento de las herramientas de trabajo online que nos facilita la plataforma GSuite a la que todos los alumnos tienen acceso a través de una cuenta educativa institucional.
- Con el profesorado seguiremos teniendo alguna sesión de formación e iremos completando el blog de formación <https://sites.google.com/sallep.net/formacioncdd> que venimos trabajando estos años.
- Con las familias, cada tutor le facilitará la ayuda necesaria para la conexión y utilización de las herramientas para el seguimiento académico de sus hijos (Plataforma Sallenet) y las de comunicación (Google Meet).

#### Comunicación y coordinación

Para las comunicaciones con las familias daremos la opción de mantenerlas a nivel telemático para las que así lo deseen. Para ello utilizaremos la herramienta Google Meet.

La comunicación y coordinación del equipo docente, en caso de ser necesario, también podrá ser de forma telemática.

### 14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

- Sesiones y fechas de elaboración: varias sesiones de trabajo comprendidas entre el 12 de septiembre y el 4 de noviembre de 2022.
- Responsables de la elaboración: el Equipo Directivo, Departamento de Orientación y el Claustro del centro.
- Fuentes de información: memoria del curso 2021-2022, los programas de los órganos de dirección, participación y coordinación docente del centro.
- Evaluación:
  - La Programación General Anual será evaluada de manera global en el mes de junio a través de la Memoria Final del centro, en cuya elaboración participan los distintos órganos de dirección, participación y coordinación docente de dicho centro.

- o A lo largo del curso, al finalizar cada trimestre, los diferentes órganos del centro evaluarán los objetivos prioritarios del curso y las prioridades del Equipo Directivo, con el objetivo de no perder de vista los asuntos críticos que merecen ser mejorados a lo largo del año.
- o Igualmente, al finalizar cada trimestre, los diferentes órganos del centro evaluarán los programas que les son propios, señalando los puntos críticos y las áreas de mejora.

## ANEXO I: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

Reuniones	Ciclos Departamentos	CCP	Eq. docentes y At. Diversidad	Evaluaciones	Claustros	Consejo Escolar	Comisiones	Internivel Interetapa	Planes y Programas	Orientación	Actividades	Documentación	Tutorías+ Jefaturas
Septiembre													
Octubre													
Noviembre													
Diciembre													
Enero													
Febrero													
Marzo													
Abril													
Mayo													
Junio													

**ANEXO II:**  
**CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DOCENTES/DIDÁCTICAS**

Se entregan adjuntas al correo enviado al SIE las correspondientes a los cursos:

Primaria: 2º, 4º y 6º

Secundaria: 2º y 4º

### **Aprobación por el Claustro y evaluación por el Consejo Escolar:**

Yo, Carlos Trapiello Martínez, como director del Colegio La Salle-La Felguera,

CERTIFICO:

1. Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 9 de noviembre de 2022, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.
2. Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 9 de noviembre de 2022, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, APRUEBO la presente Programación General Anual.

En Langreo, a 10 de noviembre de 2022

Fdo: Carlos Trapiello Martínez  
DIRECTOR